Ha Rechazado Guinea Otro Intento de Invasión

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.629

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS — 25 CENTAVOS
TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398
FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 24 de Noviembre de 1970

Una Misión de la ONU

MONROVIA, Liberia, 24. (AP.) — Radio Conakry anunció hoy que "fascistas portugueses y sus mercenarios", intentaron nuevamente desembarcar en Guinea, y que "muchas incursiones" fueron rechazadas".

El informe radial fue escuchado esta mañana aquí.

Este fu eel tercer día consecutivo en que radio Conakry ha anunciado intentos para invadir el pequeño país izquierdista en la costa occidental de Africa. Toda la información proviene de radio Conakry, ya que no se admiten corresponsales extranjeros en ese país.

MUCHAS BAJAS

Viajeros llegados de Guinea relataron que la lucha del domingo se concentró en torno de la residencia del presidente Sekov Toure, un campamento del ejército, el aeropuerto y los cuarteles de la Guardia Republicana.

Los viajeros dijeron que había muchos muertos a raíz del ataque por sorpresa contra los cuarteles.

La emisión radial, oída en las primeras horas de hoy, dice que "los fascistas agresores portugueses están aun en ais aguas teritoriales de Guinea. Aún seguimos sus movimientos, aunque piensan que han eludido la vigilancia de un pueblo en armas".

La larga declaración leída en la radio pide a los obreros que se vayan al trabajo con armas, y dice que el gobierno quiere que "todo productor sea un luchador y todo luchador un productor".

A pesar de las repetidas acusaciones de Guinea de que la invasión es una operación portuguesa, corrían insistentes versiones en Monrovia de que los invasores eran guineos rebeldes que tratan de derrivar a su presidente marxista. Se opina que es muy probable que tal fuerza haya sido adiestrada y equipada en la vecina Guinea Portuguesa, en vista de que Toure permite que los adversarios del régimen colonial portugués usen su país como base.

MISION INVESTIGADORA

Sin embargo, Portugal desmintió terminantemente haber desempeñado papel alguno en la contienda, y se aceptó el plan del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que prevé el envío de una misión investigadora a Conakry.

Guinea dijo que unidades de guerra de los portugueses desembarcaron centenares de mercenarios el sabado por la noche en Conakry, y que muchos guineos y algunos europeos fueron muertos en los dos días de lucha que siguieron.

La radio de Conakry dijo que los invasores fueron repetidamente rechazados, pero no había informaciones de bajas entre la fuerza invasora.

EUROPEOS MUERTOS

Monika von Thiesenhausen, condesa alemana occidental cuyo esposo trabaja en Conakry, dijo que este salió de la casa mientras todo estaba aún tranquilo y nunca volvió. "Su cadáver fue hallado en la calle".

El cadáver de otro alemán llegó a Bruselas. Se dijo que fue alcanzado en la cabeza por las balas, cuando trató de cruzar una calle con barricadas.

Dos belgas dijeron que "la invasión parece ser un completo fracaso", pero que eso fue antes que la radio de Conakry informara de nuevos desembarcos durante la noche del lunes.

Un funcionario de la línea aérea Sabena dijo que la situación en Conakry era "muy confusa", y que el aeropuerto era patrullado por tropas de guinea

Guinea, con armas chinas y con cascos de tipo soviético. Añadió que existía considerable temor porque se cree que los mercenarios están escondidos dentro y fuera de la ciudad.

Un belga que llegó a Bruselas en un avión de esa empresa, dijo que fue despertado el sábado por la noche por balazos y ráfagas de ametralladora, y que las tropas guineas frecuentemente disparaban entre sí en la confusión.

El Brigadier Rey

C. FEDERAL, 24 (AP). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea brigadier Carlos A. Rey, viajó hoy con destino a Paraná, Entre Ríos.

El brigadier Rey inspeccionará los nuevos aviones Canberra recientemente llegados al país y en el asiento de la II Brigada Aérea saludará a las respectivas tripulaciones.

E.U. Haría más Incursiones de Comandos en Norvietnam

WASHINGTON, 24 (AP). — Estados Unidos mantiene sus alternativas abiertas a la posibilidad de otras incursiones de comandos para liberar prisioneros norteamericanos iguales a la audaz pero infructuosa misión del fin de semana pasado, efectuada a sólo 23 kilómetros de Hanoi, según fuentes del Pentágono.

Describiendo ayer para la prensa la casi novelesca incursión, el secretario de Defensa Melvin R. Laird dijo que se enviaron comandos más allá de la frontera norvietnamesa debido a los frustrados esfuerzos diplomáticos para liberar a los norteamericanos cautivos.

"Continuaremos haciendo esfuerzos por liberar nuestros prisioneros", dijo Laird, durante una conferencia de prensa. "Esta misión, esta audaz misión", agregó el secretario, "muestra nuestra dedicación a esos hombres y haremos todo lo que esté a nuestro alcance para lograr su pronta liberación".

Preguntado más tarde si esto significaba que habría más redadas, la fuente del Pentágono rehusó descartarías, diciendo que los oficiales no cerraban las puertas a tal posibilidad.

La descripción dada por Laird de la incursión del sábado —hecha aún más dramática por la presencia del jefe de los comandos— tomó por completa sorpresa a los periodistas, mientras relató cómo voluntarios del ejército y la fuerza aérea, adiestrados especialmente, volaron en helicóptero a través del fuego en la oscuridad de la medianoche para aterrizar en el mismo complejo penal donde se sospechaba estaban los prisioneros norteamericanos.

"Desafortunadamente, el equipo de rescate descubrió que el campamento había sido evacuado recientemente", dijo Laird en tono solemne. "No se localizó a ningún prisionero, pero —agregó— "si hubiese habido algún prisionero en el complejo de Son Tay, sería hoy hombre libre".

Laird dijo que ordenó la incursión con el conocimiento y visto bueno del presidente Nixon, luego de recibir nueva información de que "algunos de nuestros hombres morían en campamentos de prisioneros de guerra".

La misión fue la primera organizada para liberar un campamento de prisioneros en Vietnam del Norte, aun cuando, según indicó Laird, los helicópteros han volado al norte de la zona desmilitarizada para rescatar pilotos derribados.

DEBATE EN EL SENADO

A pesar de la rigurosa descripción dada por Laird sobre los peligros que enfrentan los prisioneros norteamericanos en Vietnam del Norte y su temor por sus vidas, la incursión, además de la revelación anterior de bombardeos en represalia sobre emplazamientos de artillería antiaérea, desató uno de los más airados debates senatoriales desde principios del verano.

La Casa Blanca —a preguntas de si la incursión provocaría alguna represalia por parte de Vietnam del Norte—, contestó: "Los Estados Unidos harán personalmente responsables a los líderes de Vietnam del Norte" por cualquier represalia tomada contra prisioneros norteamericanos como resultado del infructuoso esfuerzo por ser liberados.

El secretario Laird, describiendo la operación, dijo que los comandos atacaron el campamento a las 2, hora de Hanoi, al mismo tiempo que 250 aviones norteamericanos atacaban emplazamientos de cohetes y artillería antiaérea y áreas de abastecimiento al sur del paralelo 19, en Vietnam del Norte.

Aviones de la marina lanzaron luces de bengala frente a la costa norvietnamesa, al norte del paralelo 19, como táctica distractiva, para llamar la atención mientras se llevaba a cabo la incursión en helicópteros.

Los aparatos aparentemente no fueron advertidos al volar bajo la línea de detección del radar, y sólo se disparó contra ellos cuando llegaron al campamento.

El primer helicóptero se estrelló intencionalmente dentro del penal, y los comandos, incluso algunos "boinas verdes", destruyeron la torre de guardias. Se buscó en cada edificio y las cerraduras fueron rotas en las celdas de detención, pero no se halló ningún prisionero.

COHETES SOVIETICOS

SAIGON, 24 (AP). — El comando norteamericano rehusó comentar hoy sobre la especulación de que cohetes de tierra a aire norvietnameses provistos por la Unión Soviética, han sido disparados recientemente contra bombarderos B-52 que atacan la ruta Ho Chi Minh cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Un vocero militar norteamericano dijo que ningún B-52 ha sido derribado por la artillería comunista, pero rehusó decir si se había disparado contra alguno.

"Nosotros no informamos sobre cada avión que reciba fuego desde tierra mientras opera en Laos", dijo el vocero.

Debido a que los B-52 vuelan a nueve mil metros de altura, los cohetes de tierra a aire (SAM) serían la única arma antiaérea en el arsenal norvietnamés que podrían alcanzarlas.

La especulación de que podrían haberse disparado SAM contra los B-52 sobre Laos surgió de informes dados en Washington sobre incursiones norteamericanas en Vietnam del Norte durante el fin de semana.

Oficiales entrevistados dijeron que los blancos principales fueron posiciones de cohetes y artillería antiaérea y depósitos de material de guerra en las rutas hacia los pasos Mu Gia y Ban Karai, entre Vietnam del Norte y Laos, y en otras rutas hacia la zona desmilitarizada, entre Vietnam del Norte y del Sur.

NORUEGA BUSCA A UN SUBMARINO EXTRANJERO

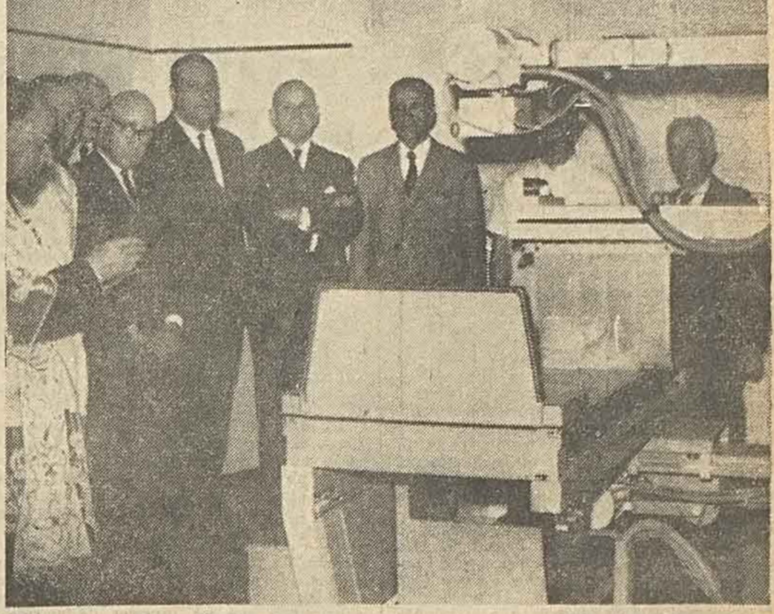
OSLO, 24 (AP). — La armada noruega bloqueó hoy el fiordo de Hardanger, en el occidente de Noruega, e inició la búsqueda de un pequeño submarino que fue avistado allí ayer.

El almirante Harald Voltersvik, del alto mando naval occidental noruego, declaró hoy que se había determinado que el submarino no pertenecía a Noruega ni a ningún otro país de la OTAN.

El pequeño submarino fue avistado por la tripulación y pasajeros de un transbordador entre Vandal y Kinsarvi.

Declararon que la nave estaba en la superficie, cerca de un lugar llamado Ystanes.

Tres cañoneros, y otros navíos y aviones fueron enviados a la región.



Nuevos Servicios en un Policlínico

Fueron habilitados un nuevo servicio de radiología y un moderno laboratorio de análisis en el Policlínico Alberdi, en una ceremonia a la que asistió el intendente municipal, doctor Luis Beltramo. El acto se inició con la bendición de las instalaciones y hablaron luego para referirse al acontecimiento el doctor Armando Cattenati, secretario de Salud Pública y Asistencia Social de la comuna, el director del nosocomio, doctor Eduardo Velayes, y el vicepresidente de la cooperadora de la institución, señor Fernando Franke.

(Información página cuatro).

Buenos Aires: en Recientes Allanamientos Encontraron Muchas Armas y Explosivos

C. FEDERAL, 24. (AP). — Gran cantidad de armamento y explosivos habría sido hallada por la policía al allanar diversas viviendas de esta capital, en conexión con la investigación que sobre actividades subversivas y terroristas se practica en todo el país.

Extraoficialmente pudo saberse hoy que los pesquisas que más activamente participan en la búsqueda de extremistas pertenecen a las distintas divisiones de Coordinación Federal y a DIPA, Dirección de Investigaciones políticas Antidemocráticas, junto al personal de la policía bonaerense.

En el procedimiento efectuado en la calle Humberto Iº 1443, fueron apresados seis militantes de la juventud peronista, mientras que otros tres lograron darse a la fuga.

DETENIDOS Y PROFUGOS

Los detenidos son Héctor Julio Spina, Alberto Mónaco, Juliana Isabel de Mónaco, Roberto Gasparini, Lidia Esther Perazzo y Alicia Constantina Montiel. Escaparon Ricardo Panzeri, Evaristo Antonio Canseco y Carlos Alberto del Río.

Asimismo, pudo saberse que la policía se incautó de 20 bombas de estruendo, dos kilogramos de potasio, pólvora y otros ácidos, reglamentos policiales y militares, transceptores (para interferir conversaciones telefónicas y radioeléctricas); nueve pistolas de distinto calibre; seis revólveres; cinco carabinas automáticas; dos escopetas; 2.500 proyectiles; clavos "miguelitos"; mimeógrafos; teleobjetivos y la suma de dos millones de pesos moneda nacional.

Sobre estos elementos, así como el paradero actual de los detenidos, la policía federal no suministró un informe oficial hasta el momento. El "recuento" del material secuestrado, habría determinado que son veintidós las armas halladas al grupo, en un primer momento.

CONEXIONES, CON UNA CELULA

Al parecer, esa célula tendría vinculación con la descubierta en White 126, de Floresta, el 4 de abril de este año. En esa oportunidad, un grupo terrorista fue descubierto casualmente, al estallar varios de los artefactos explosivos que fabricaban en esa finca, de antigua construcción y aparentemente abandonada.

Norberto Eduardo Atrip, estudiante universitario y Enrique Celesia, también estudiante, recibieron graves heridas a consecuencia del estallido y fueron puestos a disposición de la justicia. Las personas apresadas ahora en la casa de Humberto Iº 1443, serían las que en esa ocasión lograron darse a la fuga.

En fuentes allegadas a la policía se dijo que los terroristas capturados, o algunos de ellos, fueron los autores de la serie de atentados registrados en 1969, especialmente contra muchos supermercados, cuando visitó Buenos Aires el gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller.

Además, el fin de semana último habrían colocado sendas bombas que no estallaron en los edificios de la firma Bunge y Born, de 25 de Mayo 501 y Dow Chemical, de Cerrito 836, ambas en la Capital Federal.

Entretanto, personal de la policía de la provincia de Buenos Aires prosigue activamente el desbaratamiento de otro grupo presuntamente extremista, integrado, entre otros, por un ex sacerdote y un ex empleado administrativo de la Curia Metropolitana.

De acuerdo con las primeras averiguaciones, esta célula estaría al borde del desmembramiento a raíz de la detención de uno de sus principales cabecillas, a quien le estalló prematuramente una bomba cuando cometía un atentado en Vicente López. Se trata de Norberto Mario Franco, argentino, de 30 años casado y padre de dos menores, quien fue detenido circunstancialmente después que un artefacto de fabricación casera, que estalló prematuramente, le destrozó una mano y parte del antebrazo.

EL EX SACERDOTE LOPEZ

El ex sacerdote Antonio López, propietario de la imprenta de la calle Canalejas, también allanada por la policía, y Jorge Loza, ex empleado administrativo de la Curia metropolitana, sindicado en un principio como presbítero, también fueron apresados por las autoridades.

Con tal motivo el Arzobispado de Buenos Aires, informó que Loza es un estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, que fue contratado transitoriamente por la oficina de contaduría de la Curia metropolitana, para colaborar en trabajos".

Añade el comunicado que "para la contratación de personal civil no media nombramiento alguno otorgado por la autoridad eclesiástica".

Por otra parte, si bien los allanamientos no han sido dejados de lado, la policía está empeñada en detectar primero las conexiones del grupo con otras células que han operado intensamente en los últimos tiempos.

Así, por ejemplo, se considera importante la acción de los pesquisas al detener en la casa de Honduras 3768, del barrio de Palermo a los ciudadanos paraguayos Andrés Rodríguez, Helenio Oliva Lugo, Diego Peralta, Rodolfo Ortíz y Blas Rodríguez, pertenecientes al gremio de los plomeros. Según informó la propia policía, se trata de conocidos "activistas" de ese sector sindical.

TERRORISTA HERIDO

Por último, Coordinación Federal trataba de establecer hoy la veracidad de las declaraciones formuladas a la policía por Julio Campos, argentino de 27 años, herido en un tiroteo en Avellaneda después de asaltada una playa de estacionamiento de Corrientes 633, en la Capital Federal.

Campos afirmó ser uno de los autores del robo del sable corvo que perteneció al general José de San Martín, el 19 de agosto de 1965, cuando esa espada se hallaba en custodia en el Museo Histórico Nacional.

LOS EDUCADORES EXPONEN HOY AL PRESIDENTE SUS DEMANDAS

C. FEDERAL, 24 (AP). — Las mejoras económicas-sociales solicitadas por los educadores de todo el país serán consideradas esta tarde en el más alto nivel, según se informó en círculos allegados a la Casa de Gobierno.

En forma oficial solamente se consignó que el presidente Roberto Marcelo Levingston recibirá a miembros de organizaciones gremiales de la docencia.

Concurrirán representantes de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores, Confederación General de Educadores de la República Argentina, comisión coordinadora intersindical docente, y la Unión Nacional de Educadores.

Levingston estará acompañado, en la oportunidad, por el ministro de Cultura y Educación, doctor José Luis Cantini.

Trascendió que los docentes harán entrega al jefe del Estado de un documento fijando la posición del sector respecto al problema de los docentes jubilados, el índice de sueldos y el rechazo a la reforma educacional, objetivos por los cuales los maestros y profesores paralizaron sus tareas la semana anterior.

PRIMER CONGRESO DE INGENIEROS AGRONOMOS

C. FEDERAL, 24 (AP). — El secretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Walter Kugler, presidió hoy el acto inaugural del Primer Congreso Argentino de Ingenieros Agrónomos.

Se cumplió en la sala San Martín de la Bolsa de Cereales y durante su transcurso Kugler se refirió a la trascendencia de la labor que cumplen los ingenieros agrónomos.

Durante las deliberaciones, que se prolongarán hasta el próximo viernes se analizarán importantes temas, entre los cuales figuran el análisis de la legislación que regula el ejercicio y competencia profesionales introduciendo los cambios que se consideren necesarios; afirmar la importancia del ingeniero agrónomo en el desarrollo agropecuario del país; determinar el mejor camino a seguir para que la enseñanza agronómica forme los técnicos que el veloz avance de la ciencia y el país reclaman y constituir la Federación Argentina de Ingenieros Agrónomos, con el concurso de todas las asociaciones de profesionales del país, cuya función inmediata será concretar a nivel nacional las recomendaciones del congreso.

El secretario de Agricultura y Ganadería recordó "el ejemplo del genetista norteamericano Norman Bourlag, ganador del Premio Nobel, que nos muestra la proyección potencial de la investigación agronómica, y pensamos en los muchos aportes que nuestros propios compatriotas han realizado y están realizando".

"Entonces, añadió, no podemos menos que sentirnos confiados en que nuestra ingeniería agronómica está construyendo una auténtica tecnología nacional".

HARA UN PARO EL GREMIO MARITIMO

C. FEDERAL, 24. (AP). — Los sindicatos que agrupan a los trabajadores marítimos realizarán mañana un paro de 24 horas, en demanda de la fijación del 25 de noviembre como "Día del Marino Mercante".

El movimiento de fuerza fue dispuesto por la Federación Argentina Marítima (FAMAR), entidad que agrupa a la mayoría de los sindicatos del sector.

En una declaración, FAMAR expresa que la medida se adoptó "ante la actitud negativa asumida por los armadores al desconocer el derecho de los trabajadores marítimos a gozar de un día en el año para conmemorar su fecha.

Teléfonos: Hubo más Sabotajes

C. FEDERAL, 24. (AP). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) informó hoy que se perpetraron nuevos actos de sabotaje en las instalaciones telefónicas.

Señalóse que en Santa Fe fueron dañados cuatro cables de 600, 300, 100 y 11 pares, respectivamente, y en la localidad de Don Torcuato, provincia de Buenos Aires, un cable aéreo de 300 pares de abonados fue cortado totalmente.

Agrega la información de la ENTel que "el retiro de colaboración establecido por FOETRA, que se mantiene por parte de algunos afiliados a esa organización, dificultar las tareas de reparación de aparatos que quedaron fuera de servicio".

Indícase que en la capital federal llegan a 12.000 los abonados incomunicados.

Postergóse un Paro de Periodistas en Uruguay

MONTEVIDEO, 24. (AP). — Mientras las autoridades estudian la posibilidad de conceder el solicitado aumento del 10 por ciento. Los trabajadores de los nueve diarios que se editan en esta capital dispusieron aplazar, por el momento, el paro de 48 horas que iba a comenzar hoy.

El incremento reclamado es independiente del aumento general que se contempla para los gremios privados, cuyo porcentaje no se anunció todavía en forma oficial. La Asociación de la Prensa y el Sindicato de Artes Gráficas habían dispuesto, como primera medida, un paro de 48 horas para forzar sus reclamos.

Sin embargo, a pedido del ministro de Trabajo y Seguridad Social, Jorge Sapelli, los periódicos decidieron la tregua hasta que se ajusten sus reclamos. Sus sueldos no se modifican desde diciembre pasado, cuando se "descongelaron" parcialmente y se aumentaron los jornales en alrededor de un diez por ciento.

Grave Denuncia del General Brizuela

CATAMARCA, 24 (AP.) — Las actividades en toda la provincia se desarrollaron en forma normal, aguardándose novedades respecto de la actitud de algunas organizaciones al haber sido confirmado en su cargo el gobernador, general (RE) Guillermo Brizuela.

El comandante de la "zona de emergencia" coronel Oscar Díaz, dio a conocer el comunicado número 12, por el cual se dispuso el acuartelamiento de los efectivos para el mantenimiento del orden. Esa medida regirá por un plazo no especificado.

El gobernador, cuya remoción del cargo fue solicitada por diversos sectores, manifestó que está dispuesto a mantener un diálogo constructivo, pero sin lesionar el principio de autoridad.

Brizuela había elevado la semana anterior su renuncia al gobierno nacional, pero después de viajar a la Capital Federal fue confirmado en las funciones por el presidente de la Nación.

El mandatario, refiriéndose a los recientes incidentes, manifestó que no había dado orden de disparar. Durante los episodios murió una joven alcanzada por disparos que salieron del interior de la Casa de Gobierno.

AUMENTOS A LA POLICIA

Brizuela dijo que se dará un aumento de emergencia, del 15 por ciento, con retroactividad al 1º de Julio último, para la policía, como también otro de 9.000 pesos moneda nacional desde enero próximo.

GRAVES ACUSACIONES

Indicó que de no "haber mediado la intervención policial el edificio (la Casa de Gobierno) hubiera sido incendiado y sus ocupantes asesinados".

Brizuela aceptó la renuncia del ministro de Gobierno, a quien le dio las gracias por "los importantes y patrióticos servicios prestados".

Se trata del doctor Rodolfo Nierderle, y en su lugar designó interinamente al titular de Bienestar Social, Rodolfo F. Selebam. También aceptó la renuncia del subsecretario de Gobierno, Francisco A Monferran.

Al promediar la mañana de hoy asumió sus funciones el nuevo directorio de la Corporación del Valle, el cual está integrado por Carlos R. Ruiz, Roberto Fernández de Uliberri Armando J. Tonello y Casindo Aybar López.

Brizuela mantuvo hasta las primeras horas de hoy una prolongada reunión con miembros del gabinete provincial, a los cuales —según trascendió— impuso de lo considerado con el presidente Roberto M. Levingston.

El Enjuiciamiento de Magistrados

C. FEDERAL, 24 (AP.) — El gobierno promulgó una ley referida al enjuiciamiento de los magistrados que integran los tribunales provinciales de la más alta jerarquía.

En el correspondiente mensaje a la ley 18.840, que suscribe el ministro de Justicia, doctor Jaime Perriaux, se señala que es cuestión contemplada por la mayoría de las provincias y que quedará resuelta en breve plazo, por el resto de ellas, en razón de los proyectos elevados al respecto.

En vinculación con ese tema, se dictó un decreto autorizando al gobernador de Córdoba a sancionar una ley mediante la cual se crea el sistema de enjuiciamiento de magistrados que integran la Suprema Corte de Justicia.

La Rioja: es Total la Huelga Administrativa

LA RIOJA, 24 (AP). — El Poder Ejecutivo provincial declaró hoy ilegal el paro por tiempo indeterminado dispuesto por la intersindical de gremios estatales, y anunció que procederá a descontar los días que no se trabajen.

El conflicto, que lleva ya varios días, parece haber entrado en una etapa de difícil solución, ya que los dirigentes gremiales se mantienen firmes en su posición.

El gobierno advirtió que todo el personal que "incurra en ausencias excesivas" será declarado cesante en forma inmediata.

También se reiteró que está garantizada la libertad de trabajo, razón por la cual se detendrá y pondrá a disposición del Poder Ejecutivo a toda persona que lo obstaculice.

La intersindical ratificó, por su parte, la resolución de mantener el paro. Una delegación viajó a Buenos Aires para mantener una reunión con el ministro del Interior, brigadier Arturo Cordón Aguirre.

La medida fue adoptada —según se dijo— por la falta de respuesta satisfactoria a las demandas presentadas.

En la respuesta del gobierno —se dijo— "no hay anuncios ni ninguna proposición concreta". La respuesta fue entregada por intermedio del teniente coronel José F. Fossati y comodoro Walter Gerlero.

Asimismo, se informó que se organizarán "ollas populares" en El Chamical.

Ramón Torres, titular de la Asociación de Trabajadores Provinciales, declaró que "la lucha será larga". La situación existente ha sido comunicada al comando del III Cuerpo de Ejército, con asiento en Córdoba.

El gobierno provincial comunicó a los huelguistas que el aumento solicitado es resorte del Poder Ejecutivo nacional, así como también la derogación de la ley de prescindibilidad.

Pese a la resolución de los dirigentes sindicales, adoptada en una prolongada asamblea con la presencia de representantes de diversos gremios, se dio un voto de confianza a Fossati y Gerlero. El teniente coronel José Félix Fossati es jefe de la guarnición militar La Rioja, y el comodoro Walter Gerlero jefe del Centro de Experimentación y lanzamiento de proyectiles autopropulsados, CELPA, de la localidad de El Chamical. Ambos militares han actuado como "mediadores" entre la intersindical y el gobernador, Guillermo Iribarren.

Los empleados públicos provinciales y municipales que llevan a cabo la medida de fuerza, reiteraron hoy, ante una consulta, que la principal motivación de la huelga es conseguir un aumento de 10.000 pesos moneda nacional.

Asimismo, se han planteado otras reivindicaciones de la clase trabajadora riojana. Como consecuencia del paro, fue dable observar en la mañana de hoy, como en jornadas anteriores, que no se registra mayor actividad en las oficinas dependientes de la provincia y de las municipalidades.

En la gobernación se ve solamente a altos funcionarios.

Además, concurren también los integrantes de la guardia de infantería de la policía, que deben cumplir con la custodia del edificio.

Divorcios por Teléfono

Todo Empezó con el Pago de Impuestos

Por ELVIRA MARTIN

Ahora la ley sueca prepara nuevos avances sociales en un proyecto de ley que propone sustituir los matrimonios religiosos o civiles por un sistema donde basta que la pareja se inscriba en un registro declarando que han decidido vivir juntos. Y provee el modo de obtener un divorcio en 24 horas. A la cabeza de esta revolucionaria reforma está una dulce señora de 42 años, Camilla Odhnoff, madre afectuosa de cuatro niños y esposa feliz que es la ministra para la familia en Suecia.

Camilla, hija de un maestro elemental y una señora de su casa, tuvo infancia sólo turbada por las riñas entre sus padres. Cuando estudiaba en la universidad conoció a Lund, laureado en matemática pura y se casaron el año 1955. Camilla tenía 27 años. En el 61 los Odnoff se trasladaron a Africa del Sur donde Lund enseñaba en la universidad de Pretoria. Allí Camilla se dio cuenta de las injusticias sociales y la discriminación racial y se interesó seriamente en sociología. Una estadía después en los Estados Unidos, donde existen problemas familiares, convenció a Camilla de que algo no funcionaba bien hoy en la institución matrimonial. De vuelta en su país ingresó en el partido socialdemócrata y desde 1967 es ministra.

El ministerio para la Familia se ocupa de todos los problemas conectados con el hogar: asistencia a los niños, construcción de viviendas para las nuevas parejas y ayuda social de todo género.

Desde su toma de posesión del alto cargo. Camilla viene sosteniendo que parte de los problemas familiares podrían resolverse reformando la institución del matrimonio. Ella forma parte de la comisión encargada de redactar el proyecto de ley sobre derecho de familia.

Hasta ahora en Suecia, para casarse, había que obtener un permiso municipal para celebrar una ceremonia religiosa en la cual los cónyuges se comprometían a respetar, amar y proteger uno al otro. Ahora esta fórmula será abolida para los que así lo deseen, bastándoles con registrarse como marido y mujer. Si quieren divorciarse, una simple llamada telefónica a la oficina del registro, comunicando que los cónyuges no desean seguir viviendo bajo el mismo techo, basta para que, si ambos están de acuerdo, puedan volver a contraer nuevos matrimonios en 48 horas.

La paridad entre marido y mujer será absoluta, al punto de que la licencia en el trabajo prescripta para el parto pueden repartírsela de modo que el padre pueda estar al lado de la criatura en los primeros días de su vida y haciendo las faenas domésticas, mientras disfruta del seguro de maternidad.

Pero con la nueva ley la mujer pierde una gran ventaja: en caso de divorcio ninguno de los cónyuges está obligado a ayudar económicamente al otro. Y los hijos, si no son criados en un asilo y educados en la escuela estatal, serán confiados por el juez a aquél de los padres que ofrezca mayores garantías para el niño.

La señora Odhnoff, a quien los conservadores llaman "destructora de la familia", alega en su defensa que la nueva ley no hace sino adecuarse a las costumbres actuales de la mayoría de la población sueca, cuyos ciudadanos prefieren vivir juntos a casarse.

Todo esto comenzó, más bien que por un espíritu de reforma social, con el problema de los impuestos. Después de la II Guerra Mundial se promulgó en Suecia una ley estableciendo que los ingresos de marido y mujer se declarasen conjuntamente. Y como las tasas se calculan progresivamente, si dos personas pagan por separado cierta cantidad, unidas deben pagar más. Y los suecos han eludido esta imposición del fisco no casándose.

Matrimonios felices se divorciaron —aunque seguían viviendo juntos— pero como legalmente no eran marido y mujer, pagaban menos impuestos. Se promulgó una nueva ley, en vista de eso, obligando a los divorciados que seguían conviviendo a declarar la suma de sus ingresos, y entonces comenzó la caza de departamentos contiguos o muy próximos, y entre tanto los enamorados se acostumbraron a vivir prescindiendo del casamiento.

Finalmente, el Estado aumentó las tasas a todos y sólo tenían ventaja los padres de familia cuyas esposas no trabajaban. Pero ahora aún estas mujeres tendrán que ganar un salario para aumentar la fuerza productiva y el monto del erario público del rico país sueco. Esta es la poderosa razón por la cual el Parlamento probablemente aprobará el nuevo Derecho de Familia patrocinado por la amable señora Odhnoff - (ALA).

Uruguay y el Turismo

MONTEVIDEO, 24 (AP). — El ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo, Carlos Queraltó, desmintió informaciones periodísticas que señalaban que los turistas argentinos que viajasen por ferry-boat tendrían pasaje gratuito.

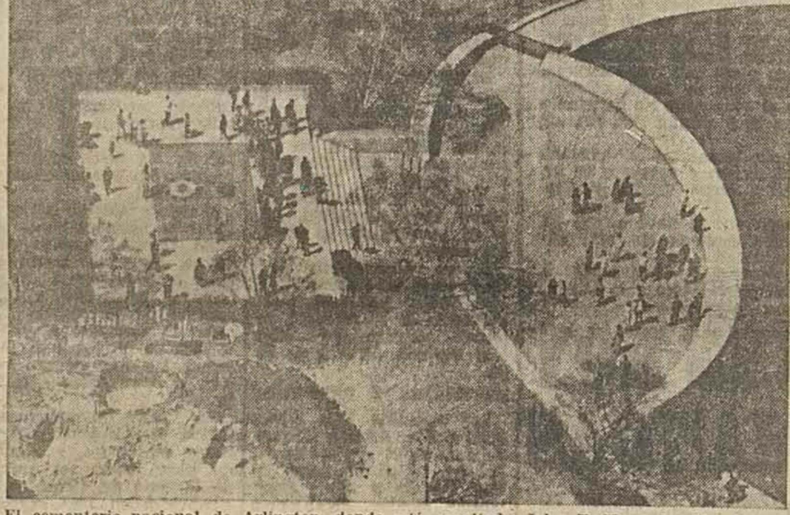
La información señalaba también que los automóviles de la misma procedencia también estarían exonerados de gravamen alguno.

La noticia que se vincularía a los esfuerzos gubernamentales para incentivar la temporada de turismo que se ha presentado bajo signos adversos, fue radicalmente desmentida por Queraltó que la calificó como un "infundio".

El gobierno del presidente Jorge Pacheco Areco, consciente de las dificultades y ominosas perspectivas con que se presenta la temporada turística, trabaja para poner en práctica una serie de medidas que alienten el ingreso de veraneantes, principalmente de sus dos vecinos, Argentina y Brasil.

Para ello ha emprendido una vasta campaña de propaganda que disipe la intranquilidad creada por los guerrilleros urbanos tupamaros que han amenazado con desatar el plan "verano caliente" en base a atentados en los principales balnearios de la costa atlántica.

Ese plan, cuya existencia fue confirmada por la policía hace un par de meses, consistirá en amenazas de represalias físicas a los turistas y atentados dinamiteros.



El cementerio nacional de Arlington, donde está sepultado John F. Kennedy. El ex presidente y los cadáveres de dos de sus hijos se encuentran en una tumba en el área rectangular de la izquierda

HOMENAJE A JOHN F. KENNEDY

WASHINGTON, 24. (AP). — Millares de norteamericanos cruzaron el domingo el río Potomac para rendir homenaje al extinto presidente John F. Kennedy en el séptimo aniversario de su asesinato. En la solemne procesión que acudió al cementerio nacional de Arlington, figuraba el senador Edward M. Kennedy y su esposa, así como la viuda e hijos de su hermano Robert Kennedy, cuya tumba está a pocos pasos de la de John.

Como de costumbre, la señora Jacqueline Kennedy Onassis y sus dos hijos permanecieron en reclusión en este día, pero su madre, la señora de Hugh Auchincloss, acudió sola, bastón en mano, para colocar un ramillete de azucenas.

Una de las primeras visitantes fue Evelyn Lincoln, la secretaria particular del finado presidente, cuyo semblante se notaba afligido cuando observaba fijamente la llama eterna que arde sobre la sencilla tumba de Kennedy.

En las ceremonias estuvo presente una veintena de boinas verdes, como símbolo de la fuerza de combate favorita de Kennedy.

En Hyannis, Massachusetts, la señora Rose Kennedy asistió a una misa especial. En Dallas, el alcalde Erik Jonsson colocó una corona de flores en el monumento a Kennedy levantado a varias cuadras del lugar donde fue herido de muerte el presidente. La ceremonia fue auspiciada por el consejo de iglesias de Dallas.

Allende Apeló a "los sin Casa"

DOS MIL VIVIENDAS PARA ZONA DEL GRAN ROSARIO



Ciudadana del Aire

Sverre Rolbiecki, hija de refugiados polacos, que vive en Chicago, señala el área sobre el océano Atlántico del Norte, donde ella nació hace 21 años mientras su madre volaba en un avión escandinavo. Con el propósito de visitar Escandinavia y reunirse con el rey Olav V, de Noruega, solicitó su pasaporte, descubriendo entonces que no era ciudadana de Estados Unidos, no obstante igualmente se le permitirá hacer el viaje. A su regreso a Chicago, espera poder obtener su ciudadanía

Paulo VI Introdujo Reforma de Fondo

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (AP) — El Papa Paulo VI introdujo una importante reforma en la estructura de la iglesia, al disponer que los cardenales mayores de 80 años no podrán en lo sucesivo votar en la elección de los papas ni ocupar cargos en el Vaticano.

El propósito de la medida es promover la renovación de la curia romana, y los "conclaves" secretos de los cardenales, únicos signatarios que pueden designar a los pontífices.

El anuncio desató nuevas especulaciones sobre la posibilidad de que el propio Paulo VI estuviera considerando la posibilidad de retirarse. Cuenta actualmente con 73 años de edad.

La orden del Papa fue impartida de un "motu proprio" (documento escrito de su propia mano). Hace cuatro años el Papa pidió a los obispos que se retiren voluntariamente de cargos activos a los 75 años de edad.

Desde entonces circularon versiones nunca comentadas por el Vaticano, de que el Papa podría pensar en retirarse. La orden de ayer reforzó esta idea. Los dos inmediatos predecesores de Paulo VI, Pío XII y Juan XXIII murieron en el cargo cuando tenían más de 80 años de edad.

El "motu proprio" del Papa establece que los cardenales ni siquiera pueden ingresar a la sala del cónclave donde esté en desarrollo la votación para un Papa, si tienen 80 o más años de edad.

El decreto entra en vigencia el próximo primero de enero, y tendrá el efecto de separar de la curia romana que es la administración central de la iglesia y de "otros organismos de la Santa Sede y ciudad del Vaticano" a cualquier cardenal de 80 años de edad o mayor.

El documento nada dice sobre los cardenales que están en arquidiócesis al frente de obras pastorales. No hay retiro obligatorio para ellos. Sin embargo ya no pueden votar por un Papa si tienen 80 años de edad.

En agosto de 1966, el Papa sorprendió a muchos círculos católicos al pedir a todos los obispos y cardenales que voluntariamente renuncien a sus cargos administrativos a los 75 años de edad.

El documento de ayer es la medida papal más importante desde esa fecha, dirigida a rejuvenecer los organismos gobernantes de la iglesia.

A partir del próximo primero de enero, 25 de los actuales 127 cardenales habrán cumplido 80 años de edad. Dieciséis de éstos se encuentran entre los 43 cardenales de la curia.

De los 25 cardenales que pierden su derecho a elegir Papa, once son italianos, tres franceses, dos españoles, dos portugueses, un alemán, un escocés, un irlandés, un argentino, un brasileño un mexicano y un norteamericano.

El más notable afectado por el decreto es el decano del sacro colegio cardenal Eugene Tisserant, de Francia, quien tiene 86 años de edad. Además de presidir el colegio es el archivista del Vaticano.

El cardenal Tisserant pierde su posición de archivista y, aún cuando continúa como jefe titular del sagrado colegio para asuntos normales, ya no puede dirigir la elección para un futuro Papa.

Al explicar la medida, el Papa Paulo dice en el "motu proprio": "Nos ha parecido que la bondad superior de la iglesia exige que se considere el problema de la edad avanzada aún en relación con el eminente cargo de cardenal, respecto al cual muchas veces en el pasado hemos dado prueba de cuidado especial".

"Se trata de un cargo que tiene particularmente papeles graves y delicados debido a su singular conexión con nuestra responsabilidad suprema al servicio de toda la iglesia, así como a su elevada responsabilidad cuando está vacante la silla apostólica."

El Papa dijo que continuaría "contando con el consejo y las oraciones de todos los cardenales sin distinción".

Acuerdo de la Provincia con Organismo Nacional

C. FEDERAL, 24 (AP). — La Secretaría de Vivienda otorgó a Santa Fe la suma de 15.000.000 de pesos nuevos para invertir en la segunda etapa del plan de erradicación de villas de emergencia de la zona del Gran Rosario.

Para esos fines el Poder Ejecutivo dictó un decreto ratificando el convenio suscripto entre aquel departamento de Estado y el gobierno santafesino, en el que, además, se establece que con esa cantidad de dinero se construirán dos mil unidades de viviendas.

La ejecución del plan estará a cargo de la provincia, la cual con los municipios y adjudicatarios de las viviendas, participarán en la financiación, cubriendo la diferencia entre el costo total y el monto del préstamo acordado, así como cualquier otra diferencia que se produjera por mayores costos, imprevistos no presupuestados, trabajos adicionales, etc.

El convenio estableció que la suma acordada será dividida en tantos préstamos parciales como programas se presenten y sean aprobados. El monto parcial destinado será hecho efectivo por dicha secretaría a la provincia, en la siguiente forma: 10 por ciento al ser aprobado el programa por la secretaría, para que la provincia pueda financiar la iniciación de las obras y la contratación de acopios de materiales.

El préstamo que se otorgará será con un interés del dos por ciento anual sobre saldos y a un plazo de treinta años, obligándose la provincia a cancelarlos en cuotas trimestrales que incluirán la amortización del capital y los intereses indicados.

Al adoptarse esa decisión se tuvo en cuenta que "uno de los objetivos de la Revolución Argentina es el de erradicar definitivamente las denominadas villas de emergencia, precarias o inestables, posibilitando el acceso a la vivienda digna por parte de los sectores marginados de la población".

Viajará a Suecia el Doctor Leloir

C. FEDERAL, 24 (AP). — El doctor Luis Federico Leloir viajará a Estocolmo el 4 de diciembre próximo para recibir el premio Nóbel de Química, que le fuera adjudicado el mes pasado.

Leloir mantuvo una conferencia con el canciller Luis María de Pablo Pardo y a su término dijo a los periodistas que había resuelto viajar a Suecia el día 4.

Señaló que todavía no había decidido cuánto tiempo permanecerá en Europa y dijo que todavía no tenía previsto si pronunciaría conferencias en Europa.

Crean Liga Femenina de Campesinas en Honduras

TEGUCIGALPA, 23 (AP). — Por primera vez en la historia de Honduras en el campo social se ha constituido una "liga de mujeres campesinas", cuyos fines son "luchar contra la miseria que nos acosa juntamente con nuestros hijos", según especifica un comunicado emitido hoy.

La entidad femenina agrarista informó que "sólo en el caso de la ciudad de Morocelí, en donde se constituyó la mencionada liga, residen mil familias en condiciones infrahumanas".

El comunicado agrega que mientras "un pequeño grupo de personas posee grandes cantidades de tierras y ganado vacuno, nuestros hijos no pueden tomarse ni un vaso de leche ni comerse un pedazo de carne".

Agrega el informe que el desempleo es general "y lo más grave es que las citadas personas se han hecho ricas con el trabajo nuestro y el de nuestros hombres, al mismo tiempo que explotando tierras que hasta hace poco eran estatales".

En otra parte del comunicado emitido por la liga agraria feminista dice que "queriendo organizar un comedor infantil, solicitaron a los terratenientes leche para alimentar a los pequeños de la región, un poco de tierra para labrarla, organizar un patronato, y todo les fue negado".

Por último, manifiesta el comunicado que "en vista de esa oposición intransigente, no les quedó otro recurso que organizarse para ya no pedir clemencia, sino exigir sus derechos a la tierra y a la vida".

"El ejército", dijeron los líderes de la liga, "debe servir para hacer valer la soberanía del país y la constitución".

"En estas condiciones", concluye, "estaremos unidos con ellos (el ejército) y no creemos que se presten a impedir por la violencia que ejerzamos nuestro sagrado derecho a la tierra y por consiguiente a una vida más digna y humana", finaliza el comunicado.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Está en Funciones el Gral. Carcagno

C. FEDERAL, 24 (AP). — El general de brigada José Raúl Carcagno afirmó la necesidad de asegurar por todos los medios la unidad de las Fuerzas Armadas.

El general Carcagno, que se desempeñaba como comandante de la Brigada de Infantería Aerotransportada, con asiento en Córdoba, asumió ayer como segundo jefe del estado mayor conjunto.

Fue puesto en funciones por el titular de ese organismo, brigadier mayor Ricardo J. Salas quien destacó la personalidad del nuevo jefe.

Carcagno manifestó que "es un alto honor integrar un organismo que está constituido por dignos representantes de las tres fuerzas armadas de la República".

Aseguró luego que en ejercicio de "mis funciones como asesor del señor jefe del estado mayor conjunto, voy a tener siempre presente la consecución de un objetivo que a mi juicio es esencial. Ese objetivo es asegurar por todos los medios la unidad indestructible de las Fuerzas Armadas, y entre éstas y el pueblo que las nutre".

Ocuparon Viviendas

SANTIAGO DE CHILE, 24 (AP). — El presidente Salvador Allende manifestó a los ocupantes ilegales de una subdivisión de Santiago que la escasez de vivienda en el país es el problema que recibirá atención principal de su gobierno. Acompañado por el ministro del Interior, Allende visitó el domingo el barrio La Villa Kennedy, donde familias pobres ocuparon la última semana más de 100 hogares nuevos.

Algunos de los ocupantes ilegales, llamados "los sin casa", desafiaron la solicitud gubernamental para que abandonaran las viviendas.

En un discurso informal en la subdivisión, Allende apeló a "los sin casa" para que devolvieran sus casas a los legítimos propietarios.

El presidente dijo que "ellos son personas como ustedes que viven de un salario y tienen como ustedes obligaciones familiares".

Allende admitió que durante anteriores administraciones él apoyó como miembro del Congreso a los grupos que ocuparon tierras vacantes para viviendas.

"Pero —agregó— nadie me vio nunca animar a compañeros a ocupar casa nuevas o sin terminar, porque eso es un atentado al derecho de un hombre o mujer de la misma clase de ustedes.

"Eso es injusto, compañeros; no puede ser contemplado con indiferencia".

Afirmó que no será utilizada la fuerza para terminar con las ocupaciones ilegales, pero se realizará una investigación para determinar si algunos de los ocupantes ya tienen hogares o están actuando por razones políticas.

Advirtió que el gobierno será "implacablemente duro" con tales personas.

En otra parte de su discurso subrayó que hay personas con intenciones políticas que "quieren convertir esto en un proceso social a través del país".

"Ellos desean —aseguró Allende— llevarnos al uso de la violencia, para señalarnos como iguales a gobiernos anteriores".

Las ocupaciones ilegales, en 4.500 casas y apartamentos, según los cálculos, se han convertido en el más serio de los problemas para el gobierno. La nueva administración ha prometido un programa masivo para reducir la escasez de viviendas en Chile, la que Allende dijo es superior a las 430.000 unidades en un país de nueve millones de habitantes.

Reiteró Allende que "este será esencialmente el problema que nos preocupa más, porque con ello daremos trabajo y al mismo tiempo contribuiremos a hacer menos angustiosa la situación de millares de nuestros compatriotas".

El presidente advirtió, sin embargo, que el problema no será resuelto en un día. Dijo que los países socialistas, incluyendo a Cuba, habían hecho mucho, pero todavía confrontan la escasez de viviendas.

Allende también visitó el "campamento Che Guevara" un casero de advenedizos integrado por 70 familias sin hogares, localizado en otra parte de la capital.

Las familias viven en tienda de campaña y chozas improvisadas en el suburbio de Arauco. El "callampra", una expresión chilena para designar a los arrabales de rápido desarrollo, fue nombrado en tributo a Ernesto "Che" Guevara, el marxista argentino-cubano que murió mientras dirigía a las guerrillas en Bolivia.

Los comités de la coalición de "Unidad Popular" que apoyó la aspiración presidencial de Allende, están organizando brigadas para mejorar las condiciones de vida y salubridad en el campo. Allende alabó esos esfuerzos.

Graves Acusaciones Contra ex Dirigentes de la Sanidad

Más Calles de Mano Unica

Llamado a Licitación

La Municipalidad llamó a licitación pública y escrita para la explotación de quioscos en el Parque Nacional a la Bandera durante los días en que se realizarán los festejos de la Semana de la Tradición, del 8 al 13 de diciembre.

El acto de apertura de sobres se cumplirá el 1º de diciembre, a las 10, en la Secretaría de Gobierno, Buenos Aires 711, primer piso, donde pueden solicitarse los pliegos de condiciones, en el horario de 7 a 13.

La Disposición Municipal Tendrá Vigencia Desde el 28 del Actual

La municipalidad de Rosario, por intermedio de la Dirección de Tránsito, y a raíz de haber finalizado el estudio sobre extensión de manos únicas en algunas calles de la ciudad, ha dispuesto que a partir del 28 del actual éstas queden comprendidas entre las arterias que se detallan a continuación: avenida Génova, desde bulevar Avellaneda hasta calle Francisco Muñiz; Almafuerte, desde Pedro Tuella hasta Mario Antelo; Carrasco desde bulevar Avellaneda hasta Florida; Vélez Sársfield, desde Iriondo hasta pasaje Stephenson.

José Ingenieros, desde Francisco Muñiz hasta bulevar Avellaneda; Reconquista, desde Mario Antelo hasta Pedro Tuella; Juan J. Paso, desde Florida hasta Pedro Tuella, French, desde Florida hasta bulevar Avellaneda; Junín, desde Stephenson hasta avenida Caseros.

Valparaíso, desde Urquiza hasta Montevideo; Servando Bayo, desde Urquiza hasta Montevideo; Gutenberg, desde Urquiza hasta Montevideo.

Río de Janeiro, desde Montevideo hasta San Lorenzo; Lima, desde Montevideo hasta Urquiza; Pascual Rosas, desde Montevideo hasta Urquiza; Carriego desde Montevideo hasta Urquiza.

SANCIONES

El Tribunal Municipal de Faltas, a pedido de la Dirección General de Bromatología, aplicó multas de distintos montos a comerciantes infractores del Código Bromatológico.

El detalle de los negocios, ubicación y montos, es como sigue: Granaderos 8601, almacén, 10 pesos; Rosas 790, verdulería, 10; Riobamba 5155, artículos de limpieza, forrajes y plantas, 10; Rioja 4154, golosinas, librería, 5; San Juan 1247, supermercado, 30; A. Thomas 1511, fiambrería, 30; R. del Líbano 224, almacén, 10; Sarmiento 1299, venta de café y golosinas, 20; O. Lagos 5101, verdulería y frutería, 20; V. Sársfield 246, almacén, 10; Rioja 3675, panadería, 20; Sarmiento 518, sucursal panadería y confitería, 30; Jujuy 2757, venta de quesos, 20; cortada Diamante 2850, almacén, 20; avenida Provincias Unidas, 602, panadería, 20; Ituzaingó 1063, almacén, 20; 9 de Julio 370, panadería 30, bulevar Seguí 1280, sucursal panadería, 10; 27 de Febrero 5252, supermercado, 10; Estación M. Moreno local 4, lotería-golosinas, 20; 25 de Diciembre 2111, carnicería, 10; Mitre 321, restaurante, 30; Virasoro 1355, mercadito, 20; bulevar Oroño 3735, mercadito, 20; Chacabuco 1780, sucursal de panadería, 5; La Paz 3451, sucursal de panadería, 20; pasaje Central 1540, sucursal de panadería, 60; J. Ingenieros 998, mercadito, 10; avenida Caseros 6226, autoservicio al cementerio, 20; San Juan 1224 puestos 7 y 8, venta de carne y chacinas, 10; Esmeralda 2904; quiosco, 40; Gorriti 602, almacén, 50; Catamarca 2301, restaurante, 20; V. Sársfield 2165, fletero, 20; Virasoro 1770, despensa, 30; Balgorria 302 reparto de pan, 25; Paraguay 1899, panadería y confitería, 10; Villa Gobernador Gálvez, camión repartidor, 10; Buenos Aires 3365, quiosco; Santa Fe 4098, granja y rotisería, 10 y Dorrego 2806, verdulería, $ 10.



¿Y ESTO, DON LUIS?

La acción municipal en los barrios, no tiene la intensidad que las circunstancias exigen. Casi diríamos que, con excepción de alguna obra de volumen, se ha echado en el olvido todo lo que signifique una labor de conservación en cuanto al aspecto edilicio se refiere, quedando libradas las calles y veredas a que algún funcionario pase ocasionalmente por ellas y advierta la necesidad de prestarles atención. Ese descuido resulta en extremo perjudicial, tanto para los vecinos que deben soportar graves deficiencias, como para la Municipalidad, a la que con toda razón la ciudad considera obligada a realizar todo tipo de obras, empezando por las que se refieren a la conservación. Muestra de ello es la nota gráfica, captada en la calle Messina al 800 (esquina Artigas), donde las veredas se hallan cubiertas de yuyos, en notable contraste con las circunvecinas, que se encuentran prolijamente cuidadas, con la hierba cortada al ras, a modo de césped, merced a la labor de los vecinos. ¿No le parece, don Luis, que sería conveniente ocuparse de asuntos como el mencionado?

El Gobernador Tuvo Tres Audiencias hoy

Diversas audiencias concedió esta mañana el gobernador de la provincia, general Sánchez Almeyra, quien instaló su despacho en los altos de la Jefatura de Policía de nuestra ciudad. En primer término recibió a miembros de la Asociación Amigos de Rosario y luego conversó con directivos de San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros, quienes concurrieron encabezados por el presidente de la entidad, señor Alberto España.

Finalmente, el mandatario provincial atendió al titular de la comuna local, doctor Luis Beltramo, con quien departió unos momentos antes de concluir su actividad de hoy.

Celebró su Aniversario un Gremio

Con una cena debate celebró el Sindicato Obrero de Recolección y Barrido de Rosario, el quinto aniversario de su creación. Asistieron a la misma el ministro de Educación y Cultura de la provincia, profesor Ricardo Bruera; el secretario general de la Gobernación, doctor Andrés Vietti; el subsecretario doctor Rubén Daraio, otras autoridades, representantes de la CGT e invitados especiales. Hablaron el secretario general del sindicato, Osvaldo Ruiz, y el doctor Vietti, quien llevó el saludo del gobernador. Luego de la cena se inició un prolongado debate donde dirigentes de distintos gremios expresaron sus inquietudes y expusieron a los funcionarios presentes diversos problemas que afectan a los trabajadores.

Se Acusa a no Docentes de Dañar Intereses Gremiales

Personal no docente de la Universidad Nacional de Rosario acusa a empleados de un nosocomio local, considerando que éstos desarrollan actividades ajenas a los intereses gremiales del conjunto. Los cargos contra el sector en discordia son enumerados en una carta hecha pública por el personal no docente universitario.

El texto de la nota expresa: "Creemos nuestro deber manifestar públicamente, que un sector minoritario de personal del hospital "José María Fernández", reunido en una pseuda asamblea adopta resoluciones al margen de nuestra verdadera conducción gremial.

"En estos momentos en que todo el personal no docente debe permanecer estrechamente unido para conseguir las reivindicaciones a que aspira toda la clase obrera, ellos se prestan a juegos extagremiales y personales, de aquellos que pretenden conseguir mediante la confusión y el desorden, lo que los afiliados le negaron en las urnas.

"Asimismo, en dos asambleas generales legalmente convocadas por nuestros reales dirigentes apartándose de los verdaderos móviles de la misma, solicitaron el relevo de la comisión administrativa, siendo dicho pedido reprobado por más de 2.000 agentes.

"Por lo tanto, los llamamos a la reflexión, no se presten a estos juegos que con nuestros dirigentes seguiremos en la lucha y con ellos sólo con ellos en la buena o en la mala, estaremos siempre unidos en demanda de nuestras reivindicaciones sociales".

MUSICOS DE ROSARIO

El Sindicato de Músicos de Rosario, calle 25 de Diciembre 1411, comunica a sus afiliados que el 27 de este mes, a las 21, se realizará una cena de camaradería destinada a festejar el Día de la Música. La reunión tendrá lugar en las instalaciones del Club Unión y Progreso. Los que deseen asistir deben retirar las tarjetas correspondientes en la sede de la entidad gremial.

SINDICATO DEL SEGURO

El 3 de diciembre próximo, a las 19, en el local de calle Mitre 848, el Sindicato del Seguro desarrollará una asamblea donde se seguirá el siguiente orden del día: "1º) Designación de cuatro asambleístas para firmar el acta; 2º) Medidas a adoptar ante la falta de cumplimiento por parte del Consejo Directivo Central a las resoluciones de la asamblea general extraordinaria del día 3 de diciembre de 1970".

Fraude Para Seguir en sus Cargos

Una serie de severas acusaciones contra la anterior comisión directiva de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina en Rosario, efectuó en reunión de prensa el delegado electoral por ese sector, señor Guillermino Vila. De las conversaciones mantenidas con los periodistas participaron también el señor Otto Calase, secretario general de la Federación de la Sanidad de la República Argentina, y el señor Toribio Díaz, secretario general de las "62" Organizaciones de Rosario.

El señor Vila expresó que su actual calidad de delegado electoral responde a la acefalía de la comisión directiva como resultado de la suspensión de las elecciones correspondientes, por parte de la Secretaría de Estado de Trabajo. Refirió, a continuación, que esa medida fue adoptada como consecuencia "del desembozado fraude que realizaban las autoridades fenecidas para perpetuarse en el poder".

Luego de estas expresiones manifestó que "las autoridades caducas realizaron toda serie de maniobras para impedir el cometido del delegado electoral, recurriendo a la justicia provincial y federal con supuestas acciones de no innovar".

Por su parte, el señor Otto Calase dijo que "desde hace tiempo es motivo de onda preocupación la actividad divisionista de la ex comisión directiva encabezada por Gabriel Pedernera, cuyos antecedentes son públicos en la ciudad y conocidos por todos los trabajadores y dirigentes gremiales, pero no obstante logra el favor de los gobiernos de turno a cuyo servicio actúa incondicionalmente confundiendo a los trabajadores".

Se detallaron además, en la reunión de prensa, otras acciones efectuadas por la anterior comisión directiva, y que el delegado electoral consideró impropias y perjudiciales.

Apoyó lo dicho por los señores Vila y Calase, el señor Toribio Díaz. Se resolvió, al final, continuar bregando por la normalización del quehacer gremial respectivo.

Telepostales Tratan Varios Problemas a Nivel Nacional

Para hoy está anunciada una asamblea de secretarios generales de los sindicatos de empleados de Correos y Telecomunicaciones. La reunión, que tendrá lugar en la Capital Federal, ha sido convocada con el propósito de discutir las medidas a adoptar por el gremio frente a su realidad socio-económica, que no satisface a esos trabajadores.

Antecedentes sobre el particular dio a conocer el sindicato de empleados de Correos y Telecomunicaciones en nuestra ciudad, mediante una declaración firmada por los señores Pascuali Pesoa y Rodolfo Salgado, secretarios general y adjunto respectivamente de dicha casa, y quienes sostienen la urgente necesidad de que los empleados que representan, obtengan una mayor remuneración. Al respecto dicen: "La entidad telepostal, como es de público conocimiento, mantiene laboriosas gestiones tras un incremento de sueldos para dichos agentes, que tenga vigencia desde septiembre último y entre otras fundamenta su reclamación en los escasos índices remunerativos de sus representados, los que apenas alcanzan a 237 pesos argentinos básicos, y una escala por año de antigüedad de 1 a 2 pesos, según los casos que reflejan incuestionablemente la justicia de sus reclamos".

NUEVA ESTRUCTURA

Interesa, asimismo, a los secretarios generales del sindicato tema de la presente nota, la consideración de un cambio en la estructura de Comunicaciones, la que será convertida en ente autárquico a partir de enero de 1971.

El manifiesto emitido por la entidad rosarina explica que esta nueva forma dará excelentes beneficios a la actividad telepostal. Justifican esta idea en los ejemplos dados por otros países donde va han sido adoptados procedimientos similares, según destaca la declaración mencionada.

OTROS ASPECTOS

La reunión de secretarios generales de los sindicatos de empleados de Correos y Telecomunicaciones, abordará, asimismo, temas relacionados "con las garantías necesarias para que el sector laboral de ese ámbito tenga una participación efectiva dentro del marco de relaciones obrero-patronales que caracteriza a un mundo laboral abierto a la democracia y proclive a aceptar las reglas de auténtica representatividad".

Otro punto a considerarse en el plenario de secretarios generales estará referido al proceso de jerarquización de los salarios del trabajador telepostal.

Hoy Asumirá el Nuevo Comandante del Cuerpo II



R. Calderón, que intentará unir Rosario con Nueva York.

Lanusse Presidirá la Importante Ceremonia

Al cierre de la presente edición era aguardado el arribo a nuestra ciudad del comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, quien viajó en horas de esta mañana desde la Capital Federal a Córdoba donde puso en posesión del cargo de comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, al general de brigada Alcides López Aufranc, por haber pasado a retiro el general de división Eleodoro Sánchez Lahoz.

Una vez en Rosario, en una ceremonia prevista para las 17, en el Batallón de Comunicaciones 121, el teniente general Alejandro Agustín Lanusse pondrá en funciones al nuevo comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general de brigada Juan Carlos Sánchez, debido a que el general Roberto Aníbal Fonseca también pasará a retiro.

La llegada al aeropuerto local del comandante en jefe del Ejército, proveniente de Córdoba, es aguardada por autoridades militares. El teniente general, se anunció, es acompañado por el general Juan Carlos Sánchez, quien también participará del acto a realizarse en el mencionado Batallón.

EL GENERAL DE BRIGADA SANCHEZ

En Villa Guillermina, localidad santafesina, nació el 25 de septiembre de 1919, el general de brigada Juan Carlos Sánchez. En marzo de 1937, ingresó al Colegio Militar de la Nación, graduándose como subteniente de infantería en diciembre de 1940. Catorce años más tarde, obtuvo el rango de oficial del Estado Mayor, pasando a la Escuela del Cuerpo Profesional "General Lemos", con el grado de mayor.

Siendo teniente coronel, en 1957, cumplió funciones de profesor en la Escuela Superior de Guerra; un año después, ya jefe del Regimiento 13 de Infantería. En 1959, fue nombrado subdirector de la Escuela de Infantería. En diciembre del mismo año ascendió a coronel.

El general de brigada Sánchez, ascendió a general de brigada el 31 de diciembre del citado año, y en febrero de 1967, fue comandante de la Séptima Brigada de Infantería de Montaña. Finalmente su labor era desarrollada en calidad de jefe IV Logística, del Comando en Jefe del Ejército.

NUEVOS COMANDANTES

El general de brigada Juan Carlos Sánchez viajará mañana a la ciudad de Paraná con el propósito de poner en funciones de comandante de la Segunda Brigada de Caballería Blindada, al coronel Arturo Vellegal. Idéntico gesto repetirá pasado mañana en Corrientes, oportunidad en que asumirá el cargo de comandante de la Séptima Brigada de Infantería, el coronel Pedro Arancet.

HOMENAJE A FONSECA

En el casino de oficiales del Batallón de Comunicaciones 121, anoche, personal de la Guarnición Militar Rosario ofreció un banquete al comandante del II Cuerpo de Ejército, general de división Roberto Aníbal Fonseca.

El motivo de esta reunión estuvo dado por el interés de la oficialidad en rendir homenaje a quien en horas de esta tarde pasará a retiro.



Gra. e Brigada SANCHEZ

En la cena ofrecida por el cuerpo de oficiales al comandante del II Cuerpo de Ejército, general de división Roberto Aníbal Fonseca, que pasará a retiro, se encontraban presentes entre otros altos oficiales y asistentes, el gobernador de Santa Fe, general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra; el segundo comandante del II Cuerpo de Ejército, general de brigada Elvio Anaya, y el general de brigada (RE) Herberto Robinson, miembros del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, quienes en la nota aparecen acompañando al agasajado.

Muy Esforzado Raid Intentará Cumplir un Costarricense Radicado en Casilda

Un singular deportista visitó esta mañana nuestra redacción para anunciar la realización de un raid, a lomo de burro, que iniciará el 1º de diciembre en el Monumento a la Bandera, rumbo a Buenos Aires, cuyo destino es la ciudad de Nueva York. Heli Rueda Calderón —un costarricense radicado en la ciudad de Casilda— intentará de esta manera cristalizar un viejo anhelo que, de acuerdo con sus previsiones, le demandará dos años y medio de viaje.

En este raid un tanto insólito para esta época en que el hombre ya visitó en dos oportunidades la luna, utilizando para ello vehículos que constituyen un desafío a la imaginación, Rueda Calderón recorrerá aproximadamente 30.000 kilómetros y reflejará sus experiencias en un libro. Mientras tanto, costeará el viaje con la venta de banderines y la realización de trabajos manuales y fotografías.

Rueda Calderón utilizará dos burros y será acompañado por tres perros ovejeros, con los que viajó varias veces a Mendoza. Estos animales son nacidos en la cordillera lo cual los capacita para recorrer cualquier terreno y soportar los climas más diversos.

Laboratorio y Servicio Radiológico Inauguró el Policlínico "Alberdi"

El intendente municipal doctor Luis Beltramo presidió el acto mediante el cual se declaró habilitado el nuevo servicio de radiología instalado en el Policlínico Alberdi, así como las nuevas instalaciones para el moderno laboratorio de análisis del nosocomio. Participaron de la emotiva ceremonia el secretario de Salud Pública y Asistencia Social, doctor Armando P. Cattenati; el subsecretario doctor Adolfo R. Scatena, el personal médico de la casa, enfermeros y demás auxiliares, miembros de la asociación cooperadora del establecimiento y gran cantidad de vecinos de la zona.

El acto se inició con la bendición del servicio de radiología y del laboratorio de análisis, tarea que estuvo a cargo del cura párroco de la iglesia del Sagrado Corazón, de Aeberdi, reverendo José Núñez. Luego y para referirse a la importancia del nuevo servicio incorporado a las tareas del policlínico hizo uso de la palabra el doctor Cattenati, el que destacó que el departamento ejecutivo comunal concretaba con la habilitación de este importante servicio un viejo anhelo de las acuales autoridades, ya que el mismo permitirá en el futuro facilitar a los médicos el diagnóstico y ofrecer a los pacientes un servicio tan necesario y eficaz para su tratamiento.

Luego y para agradecer la preocupación de las autoridades municipales por mejorar el sistema sanitario comunal habló el director del policlínico, doctor Eduardo Velayos, quien tuvo también palabras de reconocimiento por la constante colaboración que el instituto recibe por parte de la Asociación Cooperadora, en nombre de la cual habló por último el vicepresidente en ejercicio de la misma, señor Fernando Franke, que, a su vez, destacó la valiosa colaboración financiera de la Fundación "Atilio S. M. Carradori" que posibilitó la construcción y amoblamiento del laboratorio del policlínico.

Disertará el Ingeniero Guillermo Covas, Premio "Bunge y Born 1970"

Invitado por el decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, ingeniero Ernesto Girardi, pronunciará dos conferencias en esa casa de estudios el ingeniero Guillermo Covas. Lo hará pasado mañana sobre el tema "Mejoramiento genético de plantas forrajeras", mientras que el viernes desarrollará "Producción agropecuaria en la región semiártica pampeana".

El ingeniero Covas, que recientemente ha sido galardonado con el premio "Bunge y Born 1970" por sus contribuciones en el campo de la genética, se desempeña como director de la estación experimental del INTA en Anguil, en la provincia de La Pampa.

AGASAJO

El doctor Manuel de Juano será agasajado por sus colegas de la Facultad de Ciencias Económicas, donde es profesor con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación. La cena preparada a tal efecto se realizará el próximo viernes y las tarjetas correspondientes pueden solicitarse en el departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, bulevar Oroño 1261, por la tarde, o a los teléfonos 22-287 ó 28-642.

MESA REDONDA

El 14 de diciembre, a las 18, tendrá lugar una mesa redonda en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en la cual participarán todos los profesores que intervienen en el curso sobre "Reforma de la Constitución Nacional", que se desarrolla actualmente. El debate será presidido por el doctor Adolfo Rouzaut, director del departamento de Derecho Público de la casa y al mismo podrán asistir profesores y alumnos.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

REMATE POR EDUARDO F. OLIVA

El señor juez en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, en autos: Compañía La Rosarina SACAI, c/Otro - Ejecución Prendaria, ha resuelto que el martillero don Eduardo F. Oliva remate el automóvil Renault 4L, año 1969, modelo R4L, de 33 HP, motor Nº 5076471, Serie Nº 904, Chassis Nº 00806, con la base de pesos ley 18.188 (pesos 6.545.—), y de no haber ofertas acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día viernes 11 de diciembre a las 17 horas, en el local de calle Pasco 935. Comisión de ley 10 %. Rosario, 19 de noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 6185 - 20 al 24/11/70

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, Dra. Mercedes Ghio, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Grisolia, Lisandro c/Saracco, Carlos Settimios s/Ejecución Hipotecaria", se ha dictado lo siguiente: "Nº 4459. Rosario, noviembre 6 de 1970. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Diez mil pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de Dos mil sesenta y dos con cincuenta pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese hágase saber y repóngase. Trábese embargo sobre el bien ejecutado hasta cubrir la suma de $ 10.000 ley 18.188 con más la de $ 4.000 ley 18.188 estimada para costas provisorias, librándose oficio al Registro General de Propiedades. Se hace constar que la medida la solicita el Dr. Manuel E. De Vito con domicilio legal en calle Mendoza 2059. (Grisolia, Lisandro c/Saracco Carlos Settimio - Ejecución Hipotecaria). Ghio, Barraco Mármol". Lo que hago saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, noviembre 11 de mil novecientos setenta. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6157 19 al 25/11/1970

MARIA NELIDA VILLANUEVA DE LOVAY

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477 el secretario que suscribe hace saber que la señora María Nélida Villanueva de Lovay ha solicitado la inscripción de Martillero Público. Secretaría. Rosario, noviembre 17 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
Nº 6184 - 20 al 30/11/70

El señor juez de primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Susana Brebbia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 20 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5917 - 22/10 al 4/11/7

Administración Díaz, comunica según ley 11.867, que Enrique Hersamo y Cía. S. C. C. domiciliados en calle Alvear Nº 1, esquina Brown, venden a Eduardo Francisco Ramón Stangaferro, domiciliado en Rodríguez 120 bis, su negocio de Comedor y Bar, denominado "Modelo" ubicado en Alvear 1, esquina Brown de esta ciudad. Reclamaciones legales, Rodríguez 120 bis. Rosario, 17 de Noviembre 1970.
6134 19 al 25/11/197

Remate por Eduardo Alfredo Laborde

Por disposición Juez 1a. Instancia Civil y Comercial Sexta Nominación, autos "Monti Alfio C. y Otros c/Otros s/Cobro Ejecutivo", martillero Eduardo Alfredo Laborde rematará lunes 30 de noviembre en curso, a las 16, sobre mismo inmueble, la quinta parte indivisa lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la ciudad de Villa Constitución, calle Entre Ríos 547, a los 42 metros cincuenta centímetros del ángulo formado por las calles Belgrano y Entre Ríos y mide 10 metros ochocientos setenta y cinco milímetros de frente al sudeste, por cuarenta y tres metros 30 centímetros de fondo, lo que forma una superficie de 470.8875 m2.; lindando al sudeste con calle Entre Ríos; al nordeste con la fracción del solar Doscientos con la fracción Dos del solar cuarenta y cinco; al noroeste Doscientos cuarenta y ocho y al sudoeste con la otra mitad de la fracción Dos del mismo solar Doscientos cuarenta y siete. Base $a. 1.292, que corresponde a la quinta parte del avalúo fiscal para el pago del Impuesto Inmobiliario, con retasa del 25 por ciento en la segunda subasta y sin base si fracasan las dos anteriores, todas en el mismo acto y seguidamente. Dominio consta en forma: Tomo 72 folio 213 Nº 80931, reconociendo los siguientes gravámenes: 1) Embargo: tomo 78 E. folio 3920 Nº 167565, autos "Monti Alfio C. y Otros c/Giusti Pedro Romelio y Otros s/Cobro Ejecutivo" Juzgado C. y C. Sexta Nominación por 580.000 moneda nacional; 2) tomo 19 E. folio 540 Nº 111008, autos "Bco. de la Nación Argentina c/Pedro Romelio Giusti s/Cobro Ejecutivo de Pesos". Juzgado Federal Nº 1, por $a. 1.400. Inhibiciones; 1) tomo 81 I folio 3375 Nº 161439, autos Bco. Pcial. de Santa Fe c/Otro s/Cobro Ejecutivo de pesos", Juzgado C. y C. 14a. Nominación, por pesos 405.900 moneda nacional; 2) tomo 81 I folio 2667 Nº 149851, autos "Bco. de la Nación Argentina c/Otro s/Cobro Ejecutivo de Pesos", Juzgado Federal Nº 1 por $ 140.000 moneda nacional. Hipotecas: 1), tomo 362 B folio 78 Nº 153338, por pesos 500.000 moneda nacional; 2) tomo 362 B folio 80 Nº 153339, por $ 500.000 moneda nacional. Copia título se encuentra agregada en autos, pudiendo revisar interesados en secretaría, no admitiéndose reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos una vez efectuada la subasta. El que resulte comprador abonará este remate el 10 por ciento a cuenta de precio, como seña, más comisión de ley en efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario noviembre 19 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6196 23 al 25/11/1970

Remate por HAROLDO J. FORNETTI

Por disposición Juez 1a. Instancia 10a. Nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en autos "Liritano José - Sucesión" se dispuso que el martillero Haroldo J. Fornetti subaste el día 30 de noviembre 18 horas sobre los mismos, los siguientes bienes: Primero: La mitad indivisa de un terreno situado en esta ciudad designado como lote 101 manzana E del plano archivado en Registro General Nº 8.633/31, ubicado en un pasaje s/n. que cruza y divide de E a O la manzana de calles Rivas Lavalle, Centeno y Bv. Avellaneda, a 43,30 m. de Avellaneda al E, mide 8,66 m. frente al N por 22,52 m. de fondo; superficie 195 m2; linda al N pasaje s/n., E lote 100,0 lote 102 y S lote 87 todos igual manzana y plano. Segundo: la mitad indivisa de un terreno situado en esta ciudad, lote 89 manzana E del plano archivado en Registro General Nº 8.633/31 ubicado en calle Coronel Centeno entre Bv. Avellaneda y Lavalle, a 34,40 m. de Lavalle al O., mide 8,66 m. frente al S. por 25,98 m. de fondo; superficie 225 m2.; linda al S. calle Centeno al E. lote 90, al O. lote 88 y al N. lote 99 todos de igual plano y manzana. Del informe del Registro General consta el dominio en forma, registrándose embargo al tº 78 E. fº 1542. Nº 128753 autos Municipalidad de Rosario c/Otros - Apremio por $ 2.440 orden. Juez Paz Letrado 6a. Sección. Ambos inmuebles saldrán en venta con la base de $ 160 c/u. importe correspondiente al 50 % del Avalúo Inmobiliario. Títulos agregados al expediente a disposición de los interesados en secretaría, no admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta. Seña 10 %. Comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, noviembre 18 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6182 23 al 25/11/1970

Por disposición del Sr. Juez de paz letrado 1a. sección, doctor Pedro Emilio Büsser, el secretario que suscribe hace saber que dentro de los autos caratulados: "Robin Roque Rogelio, Etelvina Vicente A., y Elvira Bella contra Genghini Luis y/o sucesores y/o quien corresponda sobre consignación, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 21 de septiembre 1970. Por iniciada demanda por consignación. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por tres veces, venciendo el término de comparendo cinco días después de la última publicación. Rosario, noviembre 17 de 1970. Vicente Mammana, secretario.
6189. 23/11 al 25/11 de 1970.

Remate por MARCELO ANDRES BROCHIER

Por disposición señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial Décimocuarta Nominación se hace saber: Que en autos "Alcarsa Soc. Anón. c/Otros s/Ejecución Prendaria (Expte. Nº 1424/70) se ha dispuesto que martillero Marcelo Andrés Brochier, venda en pública subasta día 11 Diciembre 1970, 17 horas, calle Mendoza Nº 3163 esta ciudad, con base $a. 14.789.17 (m$n. 1.478.917.—) lo siguiente: Un Rastrojero Diesel chassis número P63/12261; modelo 1969; motor Nº 116878, camión liviano, 52 HP.; chapa-patente "S. 035604" Registro Nacional Propiedad Automotor, en estado en que se encuentra, y el que podrá ser revisado por interesados, haciéndose constar no se admitirá reclamo alguno verificada la subasta. En caso no haber interesados, seguidamente se pondrá a la venta dicho bien sin base y mejor postor. Quien resulte comprador, deberá pagar al martillero en dinero efectivo o cheque certificado, importe total de su compra más la comisión de ley, la que es a su cargo, todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría Rosario 18 de Noviembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6186 23 al 25/11/1970

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de Rosario, Dr. Néstor P. Sagues, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: D'Amato Miguel Domingo c/Mario Daniel Epzstein y/o A. Epzstein e Hijos - Daños y Perjuicios se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, 4 de Noviembre de 1970. Informando el actuario verbalmente, que los demandados no han comparecido a estar a derecho, decláraselos rebeldes y sigan los autos por sus trámites normales, con el defensor de oficio que resulte sorteado en la audiencia del día 30 del presente mes a las 9 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán por dos días en los diarios ya designados en autos. Sagues. Ragazzo. Lo que se hace saber a los interesados a sus efectos. Rosario, 18 de Noviembre de 1970. Raúl A. Ragazzo, secretario.
6202 23/11 al 24/11/1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hipólito Eugenio Serafín Soldini o Eugenio Soldini por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1970. María S. Strada de Alvarado, secretaria.
6201 23/11 al 1/12/1970

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los acreedores o legatarios y herederos de don Torcasio Antonio, por el término de ley, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 16 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5872. 20/10 al 2/11 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angelina Giovannini o Angelina Giovannini de Chuchurreta, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de noviembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6208. 24/11 al 9/12 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Petroselli y de doña Santa Vinciguerra de Petrocelli por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6207. 24/11 al 9/12 de 1970.

Por disposición del Sr. juez en lo civil y comercial de la 5ª nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "U.T.A. quiebra", se ha dictado la siguiente providencia: Nº 2095 Rosario, 16 de octubre de 1970. Y vistos: Agréguense los recibos y edictos acompañados, éstos con certificación del actuario. Informando verbalmente el secretario que las operaciones de liquidación y distribución de fondos no han sido observadas por las partes durante el término de su manifiesto, resuelvo: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. Insértese, hágase saber y repóngase. Mario Quiroga. Casiello. A los efectos de ley se hace saber que han sido aprobadas judicialmente el estado de operaciones y proyecto de distribución de fondos formulado por el señor liquidador. Secretaría, Rosario, noviembre 19 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6209. 24/11 al 30/11 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia civil y comercial de la 11ª nominación, la suscripta secretaria hace saber que en autos "Novaresio Luis contra Domingo Muci s/ ejecución hipotecaria" se ha dictado la siguiente resolución: Nº 4382 Rosario, 11 de noviembre de 1970. Y vistos: de conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble se encuentra inscripto a nombre de Domingo Muci y subsistente el crédito que se ejecuta, cítese y emplácese al idemandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de seis mil cuatrocientos treinta y siete pesos con sesenta y nueve ctvs. ley 18.188 con más la suma de un mil novecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamnte los interess y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Enrique Mazón. Aurora Santi. Rosario, 19 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6223. 24/11 al 30/11 de 1970.

Por disposición de la señora Jueza de la 10a. nominación, doctora Lidia Barragán de Baigorri, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Orellano Ciriaco César s/ adopción", que tramitan por ante dicho tribunal se ha dispuesto citar y emplazar a los padres de la menor Norma Ramona Barrionuevo, don Casimiro Lucio Barrionuevo y doña Dominga María Benítez para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación del presente comparezcan a estar a derecho en los autos de referencia, bajo los apercibimientos de rebeldía y de proseguirse el juicio según corresponda. Rosario 19 de noviembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6213. 24/11 al 30/11 de 1970.

Remate por Teodoro Francisco Franke

Por disposición Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos: "Bianchi Legítima Sacif. contra Otro - Ejecución de prenda con registro" (Exp. Nº 1391/68), se ha dispuesto que el martillero señor Teodoro Francisco Franke remate el día 1º de Diciembre de 1970 a las 17.35 horas, en calle Brown 2537: Una sierra eléctrica de cortar carne y huesos mar Bianchi Legítima modelo Super-Gigante Nº 21930, con motor corriente trifásica de 1 1/2 H.P. marca Bianchi Legítima Nº 3232. Una picadora de carne, eléctrica marca Bianchi Legítima modelo B-22 Nº 9486, con motor corriente trifásica 1 H.P. marca Bianchi Legítima Nº 2489. Una balanza marca Bianchi Legítima modelo tipo reloj de suscidad Nº 37650. Con base de $ 217.555.— m/l. De no haber postores, seguidamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamación alguna después de subastado. El comprador abonará en el acto, en dinero efectivo, el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría 17 de noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6214 24 al 26/11/1970

Remate por ALBERTO ELORZA

Juez Primera Instancia Civil y Comercial de la 3a. Nominación dispuso en autos "López Julio César c/Otro - Ejecución Hipotecaria, que martillero Alberto Elorza venda en pública subasta día 11 Diciembre próximo a las 17 horas, en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario, calle Córdoba 1432 subsuelo, siguientes inmuebles: Fracción formada por los lotes señalados con los números 45 A.; 45 B.; 46 A.; y 46 B. en el plano archivado bajo el Nº 45792/1948 ubicada sobre camino público a los 810.61 mts. de Av. Ovidio Lagos hacia el Este, compuesta de 34.64 mts. de frente al Sud por 70.395 mts. de fondo. Superficie total de 2.438.4828 m2., lindando: al Sud con el citado camino; al Este con el lote Nº 47 A.; al Oeste con el lote Nº 44 B.; y al Norte con terreno de la sucesión Marchesini, según título. La fracción formada por los lotes señalados con los Nos. 49 A.; 49 B.; 50 A. y 50 B. en el plano antes citado, ubicado sobre un de Av. Ovidio Lagos hacia el camino público a los 879.99 mts. Este; compuesta de 34.64 mts. de frente al Sud, por 70.395 mts. de fondo. Superficie total 2.438.4828 m2., linadndo: al Sud con el citado camino; al Este con el lote Nº 51 A.; al Oeste con el lote Nº 48 B. y al Norte con terreno de la sucesión Marchesini. La fracción formada por los lotes señalados con los Nros. 43A.; 43 B.; 44 A.; y 44 B. en el plano citado, ubicada en camino público a los 776.07 mts. de Av. Ovidio Lagos hacia el Este, compuesta de 34.64 mts. de frente al Sud por 70.395 mts. de fondo. Superficie total 2.438.4828 m2. lindando: al Sud con el citado camino; al Este con el lote Nº 45 A.; al Oeste con el lote Nº 42 B. y al Norte con terreno de la sucesión Marchesini. La fracción formada por los lotes señalados con los Nros. 47 A.; 47 B.; 48 A. y 48 B., en el plano citado, ubicada en camino público, a los 845.35 mts. de Av. Ovidio Lagos hacia el Este, compuesta de 34.64 mts. de frente al Sud, por 70.395 mts. de fondo. Superficie total de 2.438.4828 m2. lindando: al Sud con el citado camino; al Este con el lote Nº 49 A.; al Oeste con el lote Nº 46 B. y al Norte con terreno de la sucesión Marchesini. La fracción formada por los lotes señalados con los Nros. 41 A.; 41 B.; 42 A.; y 42 B. en el plano citado. Está ubicada en un camino público a los 741.43 mts. de Av. Ovi- pensión de 25 kilogramos de ca. dio Lagos hacia el Este, compuesta de 54.64 mts. de frente al Sud, por 70.395 mts. de fondo. Superficie total 2.438.4828 m2. lindando: al Sud con el citado camino; al Este con el lote Nº 43 A.; al Oeste con el lote Nº 40 B. y Norte con terrenos de la sucesión Marchesini. Base en block $ 7.840.— ley 18.188. Avalúo impuestos inmobiliario. Dominio inscripto en forma según Registro General, no existiendo inhibiciones. Solamente un embargo y la hipoteca relacionados con los presentes autos. Comprador abonará en el acto el 10 % de seña más la comisión de ley. Saldo de precio al aprobarse la subasta. Título de hipoteca agregado a los autos con los que deberá conformarse el comprador advirtiéndose que después de efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. Todo lo que se publica sus efectos. Secretaría, 17 Noviembre de 1970. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6229 24 al 26/11/1970

Remate por José Calafato

El señor juez en lo civil y comercial de la 4ª nominación, en los autos caratulados "Albertengo Henry Alonso contra otro, juicio ejecutivo", ha dispuesto que el martillero José Calafato remate el día 17 de diciembre de 1970 a las 18 horas en calle Urquiza Nº 2099 esq. Balcarce (local cedido) de esta ciudad, los siguientes bienes: un sofá tres cuerpos, armazón madera, con tapizado en pana verde, dos sillones armazón madera tapizados en tela; un juego comedor compuesto de mesa redonda, costados tallados, seis sillas con respaldo de esterilla y asientos tapizados en paja verde; un baiud dos puertas en la parte inferior y una puerta en la parte superior con tapa de mármol; dos mesitas para living con tapa de mármol blanco, armazón madera; dos veladores madera tallada con pantallas de cartón crema; toilette armazón madera, tres cajones, tapa de mármol circundado por espejo biselado de 2 mts. x 1.50 m. con marco de maderas; dos arañas similares, de vidrio, de tres luces, con caireles, en forma de campana. Los bienes saldrán a la venta sin base y serán adjudicados al mejor postor en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta. El comprador abonará en el acto en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión del 10 % al martillero. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, 5 de noviembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6227. 24/11 al 26/11 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatario de don Benito Francisco Daveiga por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6212 - 24/11 al 9/12/70

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Josefa Reimunda Bertinatto, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6211. 24/11 al 9/12 de 1970.

SIN MUSICA POR FALTA DE PAGO

Por falta de pago de los aranceles que por ejecución musical debe abonar a SADAIC, un inspector de la entidad, y personal de la seccional 4ta., procedió a la intervención del "cabaret" ex "Carioca" y actual "Copacabana", que funciona en Rivadavia 2107, prohibiéndose la ejecución musical y formulándose denuncia por el delito de defraudación contra el propietario del local, Enrique Alvarez, en actuaciones sumariales donde entiende el Juez de Instrucción Dr. Hugo Castagnino. Se ha solicitado la detención del imputado y se actúa en la ya mencionada dependencia policial.

La Novia del Guarda Ahogado en Arroyo Leyes se Suicidó

SANTA FE, 24. (AP.) — Selma Graciela Duchod, la novia del guarda Carlos Chialbetta, que viajaba en el ómnibus que se precipitó al arroyo Leyes y que murió ahogado, puso fin a su vida con un disparo en la cabeza. La joven agobiada por la trágica muerte de su novio, había intentado el mismo día del accidente arrojarse a las aguas del arroyo Leyes, siendo contenida por algunos de los presentes, sin embargo pudo suicidarse con un revólver.

El peor accidente que se ha registrado hasta el momento en la provincia continuaba hoy siendo comentario y al mismo tiempo dando lugar a derivaciones entre familiares y allegados directos a las víctimas.

El total de muertos, a raíz de la caída del ómnibus de la empresa "Helvecia" al arroyo Leyes, alcanza a 56 y no se han determinado las causas que originaron la tragedia.

Diversos sectores se hallan a la espera de conocer los resultados del peritaje dispuesto por la justicia a fin de establecer debidamente los motivos del hecho. Se presume que se debió a la rotura de la dirección del ómnibus, o a la pinchadura de algún neumático.

Las derivaciones, como pocas veces ha ocurrido en el país en episodios de este tipo, estuvieron dadas por lo ocurrido con familiares de las víctimas fatales.

En primer lugar, un matrimonio intentó suicidarse el sábado anterior al conocer la noticia sobre el fallecimiento de su hijo. El hombre se disparó un tiro en la cabeza y su esposa ingirió veneno, pero ambos fueron salvados.

Posteriormente, falleció el dueño de la empresa "Helvecia", Antonio Moscatto, de 65 años, víctima de un síncope cardíaco.

Los sobrevivientes de la tragedia, cinco en total, siguen hoy en franca evolución y se hallan fuera de peligro. Los comentarios giran en torno a la criatura de dos meses que se salvó.

A pesar de que se dijo que la salvación sobrevino porque tenía una bombachita de goma que se infló y actuó a modo de flotador, se considera que sus movimientos de pies y manos fueron la causa de hallarse aún con vida.

Un tío la tomó a su cargo poco después de haber sido rescatada por un modesto pescador que presenció la rápida caída del ómnibus desde seis metros de altura al abismo de quince metros de profundidad.

Resolución del Juez en el Caso de la Joven Cordobesa

CORDOBA, 24 (AP.) — Un juez pidió la aplicación de la ley 18.701 a los imputados del secuestro y muerte de una joven mujer.

La ley 18.701 fue promulgada por el ex presidente Juan Carlos Onganía y contempla la aplicación de la pena de muerte para los autores de secuestros cuando la víctima sufriera graves lesiones o la muerte.

El juez de instrucción, doctor Víctor Reinaldi dio a conocer una resolución judicial relacionada con la muerte de la joven Diana María Srur la que previamente fue secuestrada en un paraje cercano a la población de Río Segundo, sobre el río del mismo nombre.

El doctor Reinaldi en una resolución judicial dice que Diana María fue privada ilegitimamente de su libertad ambulatoria el día 19 de octubre; que entre ese día y el 21 de ese mismo mes, fue muerta mientras permanecía en esas condiciones".

"Puede afirmarse —agrega— a esta altura de la investigación que la causa probable de esa muerte ha sido el estrangulamiento con el propio pañuelo de la víctima (dictámenes del médico forense y declarción de Coronel)); que el día 19 de octubre a las 22.10, se hizo saber a Nicolás Srur que su hija había sido secuestrada y que, para obtener su liberación debía entregar una importante suma de dinero, y que el día 20, a las 23, ante la intimación de que era víctima, Nicolás Srur entregó la suma de cinco millones de pesos cuya numeración había sido previamente registrada".

Tras señalar que "doy igualmente por acreditado en el mismo grado de probabilidad, que los imputados Fraire Alarcón y Coronel son los autores responsables de esos hechos" y luego agrega otras consideraciones.

"Calificó la conducta de ambos imputados —dice finalmente el juez— como presuntos coautores de privación ilegítima de la libertad, califica da por el resultado y extorsión. C

UN DUELO CRIOLLO

C. FEDERAL, 24 (AP.) — En un duelo criollo sostenido con un puñal y un estilete, un paraguayo mató a un compatriota suyo y ahora es intensamente buscado por la policía, según informó hoy la jefatura.

El suceso se registró durante la madrugada en el barrio de emergencia Villa Matienzo de esta capital, en las inmediaciones de la casilla número 137.

Alcides Fernández, paraguayo de 24 años, infirió varios "estiletazos" a su compatriota Bernabé Alvarez de 28. Ambos, se desempeñaban como peones de un establecimiento industrial de las cercanías. Fernández es ahora buscado por las patrullas policiales.

Lo Embistió un Tren y Murió en el Acto

En forma trágica perdió la vida Héctor Brasio, de 16 años de edad, domiciliado en Gaboto y Juárez Celman de Arroyo Seco, a raíz de un lamentable accidente registrado hoy a las 11.45 en esa ciudad.

El menor, montado en su bicicleta, pretendió cruzar el paso a nivel sin barreras existente a la altura del kilómetro 273, en circunstancias en que avanzaba un convoy ferroviario que, luego de embestirlo, lo arrastró 200 metros hacia el norte y le produjo múltiples lesiones, que causaron su muerte en forma instantánea. El tren —de pasajeros, 11 vagones— era impulsado por la locomotora Nº 1015 a cargo de Alberto Marcelino, domiciliado en Ingeniero Laporta 4199 de esta ciudad, pertenece al ferrocarril Mitre, y había salido de Retiro con destino a Tucumán.

Se Hace Pasar por Policía; Detenido

Personal de la comisaría 33a. (Albarellos" procedió a la detención de Secundino Carlos Pavón, argentino, de 42 años de edad, soltero, sin domicilio conocido, que desde hace un tiempo aludía ser funcionario policial en la zona, haciendo víctima de atropellos a los vecinos. Se lo procesa por usurpación de autoridad.

Discutieron dos Jóvenes y uno fue Muerto de un Tiro

Un joven fue herido de muerte en jurisdicción de la 18a. El grave hecho se registró anoche, a las 20.30, en circunstancias que Juan Carlos Vega, argentino, de 22 años de edad, soltero, que se domicilia en Ayolas y Convención, transitaba por calle Abanderado Grandoli en compañía de Gregorio Brof, argentino, de 20 años, que habita en igual zona. Al llegar a la intersección con Biedma, le salió al paso un sujeto al que se conoce con el nombre de "Laucha", cuyos demás datos se desconocen y que se domicilia en Grandoli y las vías del Ferrocarril Belgrano.

Por causas que se tratan de establecer Vega y el denominado Laucha, discutieron y en un momento determinado el último de los nombrados extrajo de entre sus ropas un revólver con el que efectuó tres disparos, siendo alcanzado con uno de ellos Vega en el lado derecho del tórax, con orificio de salida. Aunque herido de gravedad, Vega también extrajo un revólver y le efectuó dos disparos al Laucha, quien se dio a la fuga y se ignora si está herido. Vega fue auxiliado por varias personas que lo hicieron trasladar al Hospital Central, pero falleció antes de llegar al nosocomio.

La policía secuestró el arma que utilizó Vega. Se trata de un revólver Italo GRA, calibre 22, con cinco cápsulas, de las cuales dos estaban servidas. De inmediato se dio la orden de captura contra el denominado "Laucha", que desapareció de los lugares donde solía frecuentar.

EN PUEBLO NUEVO

Denunció en la comisaría 34a. Sara Susana de Lencina, argentina, de 18 años de edad, casada, domiciliada en el Bajo Paraná y Nogués, que su concubino, Alberto Horacio Solís, argentino, de 21 años, con igual domicilio, por cuestiones del momento le aplicó golpes de puño y un puntapié en la región frontal, causándole hematomas que se curó en forma particular. La policía de Pueblo Nuevo procura la detención del acusado.

Conductor Imprudente se Fuga Luego de Atropellar

Un automovilista atropelló a un peatón y se dio a la fuga. La denuncia la efectuó Isabel Concepción María Dolz de Belei, argentina, de 60 años de edad, casada, domiciliada en Maipú 740. Dijo que su esposo Felipe Marcos Belei, argentino, de 69 años, al tratar de cruzar la avenida Alberdi a la altura de Reconquista, fue embestido por el automóvil patente 994.332, de Buenos Aires, color verde, el que se desplazaba a excesiva velocidad y continuó la marcha dándose a la fuga. Como consecuencia del accidente, el señor Belei cayó al pavimento en estado de inconsciencia y resultó con fractura de la pierna izquierda y lesiones diversas en todo el cuerpo, siendo internado en el Sanatorio IMCE. La policía de la seccional 11ª, trata de identificar al conductor del vehículo.

OTRO LESIONADO

Alrededor de las 21.15 de anoche circulaba el taxi RA 4193, a cargo de David Marcovila, argentino, de 51 años de edad, domiciliado en Anchorena 284, y al llegar a Suipacha, chocó con el automóvil RAD 5219, el que se desplazaba por la última arteria a cargo de una persona de la que se desconoce toda identidad por el momento y que resultó lesionada, ignorándose también en qué nosocomio fue asistido e internado. Intervino la comisaría 8ª.

Comisión Policial Abatió a un Asaltante e Hirió a Otro

C. FEDERAL, 24. (AP.) — En un procedimiento de características cinematográficas una patrulla policial ultimó anoche a un delincuente y logró herir de gravedad a otro, según informó la jefatura.

Los malvivientes habían ingresado a un domicilio particular con el evidente propósito de asaltar a sus moradores, pero estos advirtieron la maniobra y en un descuido de los cacos llamaron al comando radioeléctrico.

Según informaciones suministradas por la policía anoche se presentaron dos individuos en la finca de Almirante Brown 737, primer piso, en el barrio de la Boca, donde se domicilia el comerciante Miguel Angel Castro junto con su esposa Ana María y sus hijos Alejandro Miguel y Guillermo Miguel, de 3 y 1 año, respectivamente.

Al ser atendidos por Castro los sujetos le manifestaron que eran policías y que habían concurrido para devolverle los documentos que hace algunos días le habían sustraído de su automóvil.

Castro hizo pasar a su casa a los presuntos policías y los invitó con whisky, a lo que accedieron.

El comerciante sospechó que los individuos no eran policías y con el pretexto de buscar hielo para el whisky se encaminó hacia la cocina, donde se hallaban su esposa y sus hijos, comentando con esta sus sospechas y la presunción de que sería asaltado, por lo que le pidió que llamara a la policía.

Mientras Castro regresaba al comedor con el hielo, su esposa llamó por teléfono al comando radioeléctrico informando sobre la novedad.

Desde el comando se impartieron instrucciones a varios patruleros, acudiendo de inmediato al lugar una unidad de la comisaría 24ª que se encontraba en las inmediaciones.

Un oficial y un ametralladorista se dirigieron a la casa el comerciante, mientras que otros agentes quedaban en la acera a la espera de los acontecimientos.

Los policías accionaron el timbre y Castro, que se hallaba conversando con sus visitantes les pidió disculpas y les indicó que iría a atender la puerta.

El comerciante invitó a los policías a ingresar a su domicilio, a la vez que les comunicó sus dudas sobre la identidad de los desconocidos. Ante esta circunstancia el oficial se dirigió al lugar en que se encontraban los sujetos y les pidió que se identificaran.

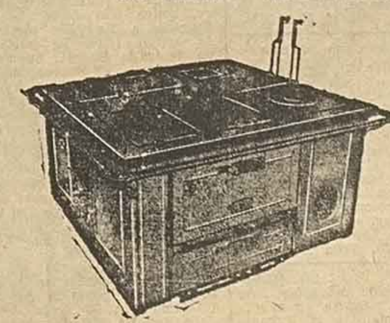
En esas circunstancias uno de los sujetos hizo un rápido movimiento y extrajo de entre sus ropas un revólver con el cual efectuó un disparo contra el oficial, quien reprimió la agresión alcanzando al maleante con varios balazos que le causaron la muerte en el acto.

El otro individuo, aprovechó la confusión y se encaminó al amplio balcón de la vivienda y desde allí saltó a una finca lindera, en la que funciona un taller de costura.

El fugitivo fue visto por los policías que estaban de guardia en la acera y lo intimaron a que se entregara, pero este hizo caso omiso a la advertencia y extrajo un revólver 38 para cubrir su fuga. Los vigilantes le hicieron varios disparos y cayó sobre el balcón gravemente herido, de donde fue posteriormente retirado y trasladado en una ambulancia al hospital Argerich.

La policía identificó posteriormente al muerto como Carlos Alberto Cárpena, de 26 años y al herido como Homero Carlos Pinuela, de 30 años, ambos de nacionalidad argentina.





El Rincón de la Política

FABRICANDO UN LIDER

En reciente discurso, dos altos jefes militares en actividad, se han referido a la impostergable necesidad de profundizar la revolución. Se insinuó el cumplimiento de la promesa de modernizar el país y promover el bienestar de los más desposeídos. Indirectamente se reconoció que la revolución no había cumplido sus objetivos. La observación tiene valor puesto que se origina en sectores eminentemente revolucionarios. Sin embargo, también recientemente, se difundió la noticia que el teniente general Juan Carlos Onganía había concurrido al domicilio particular de un ex colaborador de su gobierno donde se habría desarrollado una reunión política de la que había participado el arzobispo de La Plata monseñor Plaza. Quien, consultado sobre el evento, manifestó que la reunión había existido pero que carecía de todo sentido político, que no se trataba más que de una reunión de amigos que, por otra parte, no era la primera en ese último tiempo.

* * *

No obstante la desmentida del prelado se insiste en que la reunión tuvo otro carácter que el de simplemente amistoso. Se atribuye a un grupo de colaboradores del ex presidente la intención de promocionar como líder de un movimiento nacional y popular con miras a una consulta cívica que consideran no muy lejana. Es significativo que el teniente general Onganía, ya despojado del poder, se hiciera presente en el velatorio de José Alonso y que, en sectores peronistas, se diera a ese episodio una significación muy especial. El movimiento pro Onganía partiría de los supuestos de que el ex primer mandatario tiene todavía algún predicamento en los medios castrenses, que su personalidad es potable para el ala nacionalista del peronismo y que el nacionalismo de Amadeo lo ve todavía como una figura útil para ponerlo como estandarte de una cruzada cívica.

* * *

Por nuestra parte estamos convencidos y creemos que coincidimos con la gran mayoría del pueblo argentino, que lo mejor que podría hacer el teniente general Onganía es renunciar a toda actividad cívica. Dispuso de la mejor oportunidad y no supo aprovecharla en beneficio del país que sufrió las consecuencias de su soberbia, su indecisión y su desconocimiento de las verdaderas aspiraciones y modalidades de nuestro pueblo, con el que pareciera pretender tomar contacto cuando ya es muy tarde. Su paso por el gobierno del que se esperaban óptimos resultados para la República, no sirvió más que para agudizar las tensiones políticas y sociales y complicar los problemas de la Nación y desatar la violencia. Ascendió al poder rodeado de la expectativa esperanzada de la gran mayoría de los argentinos y se le otorgaron las más amplias facultades de que haya gozado un gobernante a todo lo largo de nuestra historia, sin que quedara de su acción ningún resultado trascendente.

* * *

En esas condiciones, parece imposible revitalizar su imagen y mucho menos que ella resulte aceptable para el pueblo que será en definitiva quien deberá resolver. No nos parece bien, pues, que personas responsables que han tenido actuación pública destacada, aunque puede que muy breve, se hayan sumado a los muchos móviles de confusión que oscurecen el panorama nacional, con un factor resistido. Su promoción a la vida política del teniente general Onganía sólo puede tener como objetivo resquebrajar la unidad de las Fuerzas Armadas. Se atribuye al presidente de la Nación general Levingston, en círculos bien informados, haber asegurado a sus camaradas de las tres armas, en la reciente reunión del Colegio Militar, que "el ciclo de Perón está definitivamente cerrado" y acusar al ex mandatario prófugo de haber perturbado durante quince años la vida nacional. Conspirar para integrar a Onganía en el "madrileñismo" es sin duda, atentar contra la tranquilidad nacional.

* * *

El peronismo, en su parte más sana, tiene sus hombres y seguramente no habrá de postergarlos en beneficio de los advenedizos. Por otra parte, la ubicación ideológica y política del peronismo actual, pese a la malsana influencia de la Puerta de Hierro, es opuesta a la orientación que el gobierno del general Onganía impuso en política internacional, financiera y económica. El peronismo, en todos sus sectores, salvo algunos contados beneficiarios del entreguismo que existen en todos los campos políticos, se opone a la interferencia en la vida nacional de los intereses monopolistas. Y el primer ciclo de la Revolución Argentina se enredó con ellos. No dudamos que hay, en nuestras Fuerzas Armadas, figuras de auténtico relieve que, en determinadas circunstancias, pueden concitar la buena voluntad del peronismo pero no es muy fácil señalarlas en un momento tan confuso como el que atravesamos en el que los acontecimientos envuelven a los hombres aún contra su voluntad y los arrastran hacia actitudes que no condicen con sus auténticas convicciones.

* * *

El nacionalismo, nucleado en el Ateneo bajo la conducción del doctor Mario Amadeo, que navegó en el agitado mar de la política bajo todas las banderas y banderolas, ha dejado de tener gravitación en el sector popular adherido en esa corriente de opinión. Desde el Club del Plata, que es en la actualidad el núcleo nacionalista más activo y que está muy cerca de lo popular, el doctor Marcelo Sánchez Sorondo bombardea al Ateneo con proyectiles de todo calibre. Los círculos rosistas se impugnan debilitados y minados en el caso de la repatriación de los restos del tirano, aunque la caída del teniente general Onganía impidió la realización. Los Sotocanos, Imaz, Díaz Colodrero, etc., etc. fue como un toque de dispersión. El Ateneo se desbandó. Mientras algunos se empeñaban en conservar posiciones otros trataban de pasar inadvertidos para evitar sus desplazamientos. Y, en algunos, con el propósito de recobrar prestigio, resurgió su fobia antiimperialista, adormecida por los halagos del poder durante cuatro años.

* * *

Con ese bagaje y una evidente escasez de condiciones para la acción cívica, se pretende que el teniente general Onganía pretenda introducirse en la vida política argentina en cuyo caso la mínima posibilidad de éxito. Bien haría y demostraría la prudencia que hasta ahora no se le ha visto, en negar su nombre a los que pretenden utilizarlo como bandera de una facción que ya ha demostrado, hasta el cansancio, su absoluta carencia de popularidad, la inconsecuencia de su actuación con los principios que pregonan, su apetencia de poder y de lucro, su desprecio por los auténticos valores nacionales, su admiración por los regímenes totalitarios y su vocación facciosa. Ese pequeño grupo ha venido perturbando el país sin prosperar en la masa argentina, desde hace cuarenta años, y no sumó ninguna iniciativa constructiva y útil. Se dedicaron sus integrantes a vilipendiar a los políticos aunque llegaban a sus despachos en solicitud de prebendas, sin demostrar condiciones para sustituirlos en la difícil gestión que aquéllos han venido cumpliendo con éxito en el engrandecimiento de la República.

LUCIANO ESCUDERO

Créase o No de Ripley





Derechos Reservados.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Continúa el tiempo bueno con temperatura en ascenso. La temperatura máxima de ayer fue de 23 grados 3/10 a las 16.30. La mínima de hoy 10 grados a las 3.30. La presión se mantuvo más o menos estacionaria ayer para comenzar a declinar hoy. La nubosidad fue en aumento cubriéndose parcialmente el cielo con cirrus, nubosidad alta proveniente de tormentas lejanas.

La mañana resultó agradable con vientos suaves del sector norte. A las 13, la temperatura era de 24 grados, la humedad 40 %, la presión 757.3, el viento del noreste a 33 kilómetros, el cielo ligeramente nublado y la visibilidad 18 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Un frente frío afecta el lado chileno produciendo algunas lluvias y nevadas en zonas de Bariloche. El cielo se encuentra cubierto en la Patagonia y zona cordillerana. Asimismo se producían algunas lloviznas en sectores de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: tiempo bueno, con cielo algo nublado.

Para el resto de la jornada: bueno, algo nublado, ascenso de temperatura.

Para mañana: nubosidad y temperatura en aumento, luego algo inestable.

Perspectivas generales para el jueves: nubosidad variable inestable, poco cambio de temperatura.

ASI ES LA METEOROLOGIA

Dentro de las ciencias meteorológicas específicas, la meteorología aeronáutica, se ocupa de los problemas de la ablación y la protección del vuelo. Se basa en la meteorología sinóptica, en cuanto a las condiciones atmosféricas reinantes en cada caso particular y se relaciona con la climatología, en cuanto trata y utiliza del estado normal de la atmósfera en un determinado lugar o región.



Cotizaciones

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 765 vacunos, clasificados en 418 novillos, novillitos y toros, 229 vacas y vaquillonas y 118 terneros y mamones. Tránsito: 108.

PRECIOS

Novillos	$ 1,25	a 1.546
Novillitos ...	" 1.302	" 1,655
Vacas	" 0.65	" 1.412
Vaquillonas .	" 0.948	" 1.67
Terneros ...	" 1.18	" 2.006
Mamones ...	" 1,315	" 1,662
Toros	" 0.38	" 1.332

COMPRAS

La CAP adquirió para consumo 10; para exportación, 41; Abasto local, 115; Abasto campaña 439; invernada, 115, Sugarosa, 45.

ESTADO DE PLAZA

Muy firme con precios altos.

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior, 1.533; entrada, 6.003; merma, 4; salida, 5.349; existencia, 2183; cotización, pesos, 0.80-1.20.

Tucumán:
Anterior, 53; salida, 53. Cotización, $ 1.20.

Un Petardo en Aricana

Anoche, a las 22.45, explotó un petardo en la puerta de acceso de la Asociación Rosarina de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano, provocando rotura de un vidrio. El hecho fue denunciado por Lino Guembo, español, de 63 años de edad, soltero, domiciliado en Muñoz 1866, quien se desempeña como sereno en dicha institución, ubicada en calle Buenos Aires 959. A dicha hora, dijo Guembo, escuchó una pequeña explosión en la calle, que solamente causó la rotura de un vidrio en la puerta de acceso. Intervino por razones de jurisdicción personal de la comisaría 1a.

Inscripción en una Escuela Secundaria

Desde el 1º hasta el 5 de diciembre estará abierta la inscripción para el ingreso a primer año en la Escuela Nacional de Comercio "Dr. Luis María Drago". Los interesados podrán concretar dicho trámite en la secretaría del establecimiento, Mitre 5360.

Nuevo Presidente de una Corte Eligen

Para el año próximo, la excelentísima Corte de Apelaciones en lo Criminal y Correccional será presidida, en nuestra ciudad, por el doctor Ricardo A. R. Ortiz. El futuro presidente en la actualidad se desempeña como vocal del mismo organismo judicial.

AVISOS FUNEBRES

† **DR. VICENTE RAMPELLO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 22 de noviembre de 1970. Doctores Mario Sialle, Pedro Bonina, Juan Carlos Sordelli Dauffenback, Hilda Viola de Schwank, Elba Rosa Coronel, María Angélica Tapia, Miguel L. Rojkin, Aquilino Rodríguez Gallo y Diego Frey, participan el fallecimiento de su dilecto amigo y que sus restos fueron sepultados en el cementerio La Piedad, ayer.

† **IRENE T. SAVIOTTI DE QUINTEIRO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 23 de noviembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. CASSSA Compañía Argentina de Servicios Sociales S. A. participa el fallecimiento de su estimada socia y que sus restos serán inhumados hoy, a las 17 horas, en el cementerio de Alejo Ledesma (Prov. de Córdoba). Hogar de duelo: Sucre 856. — Servicio C. A. S. S. S. A.

† **CARLOS MARIO LURAGHI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 23 de noviembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Rosa Sabetta; su hija: Gladis L. de Coteluzzi; su hijo político: José Coteluzzi; su nieta: Marina; su madre: Rosa Vignatti de Luraghi; sus hermanos: Josefa L. de Izurzo, Luis, José, Pascual, Rosa L. de Capanna, Nieves L. de García y Nélida; sus hermanos políticos: Eustaquí Izurzo, Alcira Salvetti, Victoria Di Casap, Carmelo Capanna, Héctor García, Alfredo Rossetti, Luis Sabetta, Laura S. de Molero, Carmen S. de Manzón, Leonilda S. de Machi, Pascualina S. de Brarda; sus sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados hoy, a las 19 horas, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Casa mortuoria. Balcarce 1269, Villa G. Gálvez. — Servicio: Vitan-

† **JUAN CARLOS GARCIA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 23/11/70, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Luisa Azcona, hijos: Oscar F., Graciela N., Gladys B., Silvia H.; padres políticos: Aurelio Azcona y Librada Muñoz de Azcona; hermana: Nélida Marta de Palermo; hermanos políticos: Hilda y Alberto Azcona y René Palermo; futuros hijos políticos: Hugo Lliocco y Stella Caro; tíos, primos y d. d. participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 17.30, en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Machain 2189 (barrio Alberdi). — Servicio: Pocho Bernardo.

† **TOMAS FRANCISCO MOLINARI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 24/11/70, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Angela Scotto de Molinari; hijos: Angelita, Emilio y Yolanda de Luraschi; hijos políticos. Juana S. de Molinari, Artemio Luraschi; hermanos: José, Lorenzo y Pedro; hermanas políticas: Elisa B. de Molinari, Josefa B. de Molinari, Enriqueta G. de Molinari, Teresa S. Vda. de Ramírez, Adelaida Vda. de Coll, María S. de Casela, Emilia S. de Raschia, Rosa S. de Romero, Josefa S. de Marcos, Pedro y Juan Scotto; nietos: Graciela y Susana Molinari, Carlos Alberto Luraschi; futuro nieto político: Rogelio Tonelli, sobrinos y d. d. invitan al cementerio La Piedad mañana a las 15, previo oficio religioso en la iglesia de Soldini. Casa mortuoria: Quinta Molinari, Soldini (zona rural). — Servicio: Pocho Bernardo.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor Juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José María de la Santísima Trinidad Santiago, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6192 23/11 al 4/12/1970

Ley 11.867
Florería Budo Sociedad Comercial Colectiva. Se comunica que a partir del día 31 de Octubre de 1970 se procede a la disolución de la titular, haciéndose cargo del activo y pasivo la señorita María Felisa Budo. Reclamos Avda. Godoy 2837.
6194 23 al 27/11/1970

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación Dr. Mario Quiroga se llama a todos los acreedores de Raúl Lafitte para que presenten al Síndico Dr. Juan Traba y hasta el día de la audiencia de verificación y graduación de créditos fijada para el 15 de Diciembre de 1970 a las 10 horas en el Juzgado. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Mario Quiroga, Juez. Juan José Casiello, secretario. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 20 de noviembre de 1970.
6193 23 al 27/11/1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Sedani y Raquel Palavicini por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6190 23 al 4/12/1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. Héctor Juan Barés, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Sorini, Italo s/.Convocatoria de Acreedores" se dispuso la audiencia del día 23 de Noviembre de 1970 a las 9 horas para que tenga lugar la reunión de acreedores. Rosario, 11 de Noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6205 23 al 25/11/1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bernardo Morales, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Noviembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6204 23/11 al 4/12/1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña [illegible] Colautti de Plasenzotti por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 4 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6203 23/11 al 4/12/1970

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Yuli Mansueto Nelly Edith c/.Moyano Aldo Nicolás - Ejecución Hipotecaria", tramitados por ante este Juzgado, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Nº 2686. Rosario, Octubre 30 de mil novecientos setenta: Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento a lo dispuesto en los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del accionado y subsistente el crédito hipotecario que se reclama, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $ 9.850 (ley 18.188) con más la suma de $ 2.955 (ley 18.188), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas y no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Yuli Mansueto Nelly y Otra c/.Moyano Aldo Nicolás s/.Ejecución Hipotecaria"). Secretaría, Rosario, Noviembre 12 de 1970. Gladys N Alegre, secretaria.
6206 23 al 27/11/1970

Transferencia de negocio

De acuerdo a la ley nacional Nº 11.867, se hace saber que los señores Miguel de Pilla y Rubén Fattore, venden a la señora Josefa Liali de Ferraro, el negocio de Restaurant-Bar y Parrilla, denominado "La Cueva del Vesubio", que se explota en la localidad de Villa Diego calle San Martín Nº 912. Las reclamaciones dentro del término de ley, a la señora Josefa Liali de Ferraro, calle San Martín Nº 912. Villa Diego.
6197 23 al 27/11/1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber, a sus efectos, que el señor Miguel Adolfo Sermoneta ha solicitado en este Registro su inscripción en la matrícula de martillero. Rosario, 20 de Noviembre de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6200 23/11 al 4/12/1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477 el secretario que suscribe hace saber que el Sr. Jorge Alberto Acuña ha solicitado su inscripción como Martillero Público. Secretaría, Rosario, Noviembre 20 de 1970. R. Ditaranto, secretario.
6199 23/11 al 4/12/1970

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Natalio Constancio Gallonetti por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 23 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6210. 24/11 al 9/12 de 970.

REMATE POR JOSE CARLOS DI GIURA

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décima Nominación, doctora Lidia B. Barragán de Baigorri, la secretaria que suscribe hace saber que: En los autos caratulados "Ros-Fin SRL. c/Otros - Demanda ejecutiva - Expediente Nº 1038 c/70, dispúsose que el martillero José Carlos Di Giura proceda a subastar el día 2 de diciembre de 1970 a las 18 horas, sobre el mismo inmueble, con la base de pesos ley Nº 18.188 Seiscientos cuarenta (pesos 640.—), que es el avalúo a los efectos del pago del Impuesto Inmobiliario, y al mejor postor, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad de Rosario, en la calle Machain Gregorio, entre las de Marcelino Freire y Superí, de acuerdo al plano confeccionado por el ingeniero civil don Filiberto Lovell y archivado en la Dirección General de Catastro de la Provincia bajo el Nº 1.506 del año 1953; a los 32,756 metros de la esquina de la calle Marcelino Freire, antes San Luis, hacia el Sud; y a los 32,35 metros de la actual línea de edificación de la calle Superí, antes 9 de Julio, hacia el Norte; compuesto de 11,22 metros de frente al Oeste sobre calle Gregorio Machain, antes Jujuy, por 34,48 metros de fondo; lindando por su frente al Oeste con la calle Gregorio Machain; por el Este con terreno de Villarruel; por el Sud según mesura con familia Giménez y según Títulos con D. M. de González; y por el Norte según mesura con Hilda Giménez y según Títulos con Dolores Matuzan de González. En dicho inmueble de acuerdo al citado plano se encuentra incluído un sobrante de posesión que corre totalmente a lo largo del lindero Sud de 876 de ancho. Sin dicho sobrante el inmueble tiene un frente de 10,344 metros sin variar su arranque de la calle Freire. Encierra una superficie según Títulos de 356 metros 661.120 milímetros cuadrados, el sobrante en posesión tiene una superficie de 30 metros 204.480 milímetros cuadrados y el total del inmueble incluído el sobrante encierra una superficie de 386 metros 8.656 centímetros cuadrados. Consta el dominio inscripto a nombre del demandado en el Registro General de Propiedades al Tomo 267 "C"; Folio 1.887; Nº 109.973 del Departamento Rosario. En caso de no haber postores por la base mencionada, saldrá a la venta con la retasa en menos del 25 % o sea la suma de pesos ley Nº 18.188 Cuatrocientos ochenta ($ 480.—), y en el caso de no haber postores por esta suma, sin base y en las mismas condiciones. Informa el Registro General de Propiedades que el inmueble mencionado reconoce las siguientes inhibiciones sobre lo deslindado. Primero: anotado al Tomo 80 I. Folio 2876 Nº 139449 orden del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 6ª Nominación en autos caratulados "Capone Hermanos Soc. en Comanditas por Acciones c/Otro - Apremio - Exp. Nº 1390/68 por la suma de pesos ley 18.188 Trescientos; entrado en esta repartición el 4 de noviembre de 1968. Segunda: Anotado al Tomo 81 I, Folio 389, Nº 109969 orden Juzgado de Paz Letrado 2ª Sección en autos caratulados "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c/Otros Ejecutivo, por la suma de pesos Ley Nº 18.188 Doscientos ochenta y nueve con veintisiete centavos; entrado en esta repartición el 28 de febrero de 1969. Tercera: Anotada al Tomo 82 I, Folio 1016, Nº 116589 orden Juzgado Trabajo 2ª Nominación; autos caratulados "Orellano Rubén Darío c/Otros - Cobro de pesos Expediente Nº 106/70 por la suma de pesos ley Nº 18.188 Setecientos cincuenta y tres con sesenta centavos. Entrado en esta repartición el 1º abril de 1970. Cuarta: Anotada al Tomo 82 I, Folio 2662, Nº 149039, orden juez primera Instancia Civil y Comercial 11ª Nominación; autos caratulados "Caja de Créditos Empresarios Ltda. c/Otros - Demanda ejecutiva, por la suma de pesos ley Nº 18.188 Un mil doscientos; entrado en esta repartición el día 12 de agosto de 1970. Y los siguientes embargos: Primero: anotado Tomo 77 E. Folio 3101, Nº 152768; orden juez primera Instancia Civil y Comercial 7ª Nominación; autos caratulados Bonfilio Raúl Alfredo y Otra s/Embargo voluntario, por la suma de pesos ley Nº 18.188 Diez mil quinientos; entrado en esta repartición el día 27 de diciembre de 1968. Segundo: anotado al Tomo 79 E. Folio 2216, Nº 129.337; orden juez primera Instancia Civil y Comercial 10ª Nominación autos caratulados "Ros-Fin SRL. c/Otros - Demanda ejecutiva, por la suma de pesos ley Nº 18.188 Un mil seiscientos setenta y ocho con treinta y dos centavos, con más la suma de pesos ley Nº 18.188 Quinientos para intereses y costas; entrado en esta repartición el 22 de mayo de 1970. Y el siguiente embargo preventivo; anotado al Tomo EP 70, Nº 124.306 orden juez de primera Instancia Civil y Comercial 10ª Nominación, autos caratulados "Ros-Fin SRL. c/Otros - Demanda Ejecutiva, por la suma de pesos ley Nº 18.188 Un mil setenta y ocho con treinta y dos centavos; con más la suma de pesos ley Nº 18.188 Quinientos para intereses y costas; entrado en esta repartición el 4 de mayo 1970. Títulos agregados a autos, previniéndose que, una vez realizada la subasta, no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia de los mismos, como de ninguna otra naturaleza. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % como seña con más la comisión de ley al martillero, en dinero efectivo o cheque certificado; el saldo del precio, una vez aprobada la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre 19 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6238 - 24 al 26/11/70

REMATE POR TEODORO FRANCISCO FRANKE

Por disposición del señor juez de la undécima Nominación, la secretaria que suscribe hace saber que en autos: Bianchi Legítima SACIFI, contra Otra - Ejecución de prenda con registro, (Exp. 2824/69), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke remate el día 1º de diciembre de 1970, a las 17.55 horas, en calle Brown Nº 2537: Una sierra carnicera, eléctrica modelo Súper Gigante, marca Bianchi Legítima, Nº 24366 con motor Bianchi Legítima cam. de 1.5 HP. Nº 16282 una reloj, de suspensión, de 25 kilogramos de capacidad Nº 39408 y una vitrina mostrador eléctrica, modelo comercial modelo B-240 Nº 12547, con equipo blindado Acmarmetic cam. de 1/4 PH. Nº 35179-49235 con la base de $ 5.600 —ley 18.188—. De no haber postores seguidamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran no aceptándose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en el acto, en dinero efectivo, el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, noviembre 18 de 1970.
6222 - 24 al 26/11/70

REMATE POR TEODORO FRANCISCO FRANKE

Por disposición del juez de la undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legítima SACIFI contra Otros - Ejecución de prenda con registro" (Expediente Nº 2823/69) se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 1º de diciembre de 1970, a las 17.50 horas, en calle Brown 2537. Una heladera eléctrica, marca Bianchi Legítima modelo comercial de 154 pies Nº 5623 con equipo blindado marca Acmarmetic corriente alternada monofásica de 1/5 HP. Nº 29540-41922. Una picadora de carne eléctrica, marca Bianchi Legítima modelo B-32, blindada Nº 65114 con motor marca Bianchi Legítima corriente alternada monofásica de 1/5 HP. Nº 50803. Con la base de pesos ley $ 8.000. De no haber postores seguidamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en dinero efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, noviembre 18 de 1970. Aurora M Santi secretaria.
6222 - 24 al 26/11/70

REMATE POR TEODORO FRANCISCO FRANKE

Por disposición del juez de la undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legítima SACIFI contra Otro - Ejecución de prenda con registro" (Exp. Nº 871/69), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 1º de diciembre de 1970, a las 17.45 horas en calle Brown 2537: Una sierra eléctrica, de cortar carne y huesos, marca Bianchi Legítima modelo Súper Gigante Nº 22340 con motor corriente alternada monofásica de 1 1/2 HP, marca Bianchi Legítima número 30631. Con la base de pesos ley $ 820. De no haber postores seguidamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en dinero efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, noviembre 18 de 1970.
6220 - 24 al 26/11/70

REMATE POR TEODORO FRANCISCO FRANKE

Por disposición del juez de la undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legítima SACIFI, contra Otros - Ejecución de prenda con registro" (Expte. Nº 1742/69), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 1º de diciembre de 1970 a las 17.15 horas, en calle Brown Nº 2537: Una heladera eléctrica, marca Bianchi Legítima modelo comercial de 44 pies Nº 5533 con equipo blindado marca Acmarmetic de 1/4 HP, corriente alternada monofásica número 22695-30851. Con la base de pesos ley $ 2.900. De no haber postores seguidamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamación alguna después de subastado. El comprador abonará en el acto en dinero efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, 17 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6219 - 24 al 26/11/70

REMATE POR TEODORO FRANCISCO FRANKE

Por disposición del juez de la undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legítima SACIFI contra Otros - Ejecución de prenda con registro" (Expediente Nº 3?9/69), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke remate el día 1º de diciembre de 1970 a las 17 horas en calle Brown 2537. Una sierra eléctrica de cortar carne y huesos marca Bianchi Legítima modelo Súper Gigante Nº 20392, con motor corriente alternada, monofásica de 1 1/2 HP, marca Bianchi Legítima Nº 30363. Una heladera eléctrica, marca Bianchi Legítima modelo comercial de 73 pies Nº 1948, con equipo blindado marca Acmarmetic de 1/2 HP, corriente alternada monofásica de Nº 3379-2505. Una balanza, marca Bianchi Legítima tipo Reloj de suspensión de 25 kilogramos de capacidad Nº 36638. Una picadora de carne eléctrica, marca Bianchi Legítima modelo B-22 Nº 14231, con motor corriente alternada monofásica de 1 HP, marca Bianchi Legítima Nº 3925. Con la base en pesos ley pesos 6.277,23. De no haber postores seguidamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en el acto en dinero efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, rosario, 17 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6218 - 24 al 26/11/70

REMATE POR TEODORO FRANCISCO FRANKE

Por disposición del juez de la Undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber el autos: "Bianchi Legítima SACIFI, contra Otros - Ejecución de prenda con registro" (Expte. Nº 2360/69), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 1º de diciembre de 1970, a las 17.30 horas en calle Brown 2537: Una vitrina mostrador eléctrica marca Bianchi Legítima modelo comercial de 2 metros de largo Nº 1.277 con equipo blindado de 1/4 HP. marca Acmarmetic corriente alternada monofásica Nº 21.901-16.620. Una cortadora de fiambre eléctrica modelo B-330 marca Bianchi Legítima corriente alternada monofásica, motor marca Bianchi Legítima de 1/4 HP. Nº 7.598, motor 127/47. Una balanza semi automática marca Bianchi Legítima modelo frontal de 15 kilogramos de capacidad Nº 81.160. Una balanza semiautomática marca Bianchi Legítima modelo Baby de 2 kilogramos de capacidad Nº 3.450, con la base de $ 4.000 ley. De no haber postores seguidamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran no aceptándose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará el total de la compra en el acto en dinero efectivo más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, 12 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
6216 - 24 al 26/11/70

REMATE POR TEODORO FRANCISCO FRANKE

Por disposición del juez de la undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legítima SACIFI, contra Otro - Ejecución de prenda con registro" (Exp. Nº 2100/69), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 1º de diciembre de 1970, a las 17.40 horas, en calle Brown 2537: Una heladera eléctrica marca Bianchi Legítima modelo comercial de 124 pies Nº 5421 con equipo blindado Acmarmetic de 1 HP, corriente alternada monofásica Nº 15503 y 12017. Una cortadora de fiambres eléctrica, marca Bianchi Legítima Nº 6137 con motor marca Bianchi Legítima corriente alternada monofásica de 1/4 HP. Nº 2720. Con la base de pesos ley $ 2.306,65. De no haber postores seguidamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran no aceptándose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en dinero efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, noviembre 17 de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
6215 - 24 al 26/11/70

REMATE POR N. E. GUTIERREZ SAINT GIRONS

Dispuesto juez primera Instancia Civil y Comercial quinta Nominación autos: "Grimberg Clara Rosa contra Otros - sobre Juicio ejecutivo", martillero N. E. Gutiérrez Saint-Girons rematará el día 4 de diciembre próximo a las 17 horas en San Luis 1965/67 parte indivisa que corresponde a co demandad sobre inmueble situado en San Luis 1965/67 entre Dorrego y Moreno a 42 metros de Moreno al Este midiendo 7.90 metros frente Norte por 16.67 metros fondo Oeste y 14.66 metros fondo Este, contrafrente Sur 8.30 metros lindando Norte, calle San Luis: Sur, José A. Cura: Oeste, Guglio hermanos. Dominio inscripto: tomo 93 C, folio 739, número 47.400. Base: 2.108 pesos ley, retasa 25 % y Sin Base. Inhibiciones: tomo 77 I, folio 3512, Nº 138.134 por $ 75.000 tomo 81 I, folio 3049, Nº 56.037 por $ 7.500; tomo 82 I, folio 2406, Nº 144.187 por $ 1.750. Embargos: tomo 76 E, folio 62, Nº 62.164 por $ 65.000 más $ 20.000; tomo 79 E, folio 1656, Nº 122.958 por $ 4.800; tomo 79 E, folio 4091, Nº 141.613 por $ 1.5?1.59; y el que origina esta subasta Oficios busca de bienes Nº 16.497 por $ 424.960 más $ 50.000; Nº 178.860 por $ 424.480 más pesos 128.000. Expediente en secretaría para su revisión; título en autos no admitiéndose reclamos posteriores al remate por falta o insuficiencia del mismo. Seña 10 %, comisión ley 3 por ciento. Hácese saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 23 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6234 - 24 al 25/11/70

REMATE POR TEODORO FRANCISCO FRANKE

Por disposición del señor juez de la undécima Nominación, la secretaria que suscribe hace saber: Que en autos: "Bianchi Legítima SACIFI, contra Otro - Ejecución de prenda con registro" (Exp. 2785/69) se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 1º de diciembre de 1970 a las 17.25 horas, en calle Brown Nº 2537: Una heladera eléctrica, Bianchi Legítima, modelo comercial de 88 pies, con equipo blindado marca Acmarmetic de 1/2 HP, cam. número 21745-29341 con la base de $ 2.700 ley 18.188. De no haber postores, seguidamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran no admitiéndose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en el acto, en dinero efectivo, el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre 12 de 1970. Aurora M. Santi, secretario.
6217 - 24 al 26/11/70

Actitud Negativa de Obras Sanitarias de la Nación es Objetada por Cuatro mil Vecinos de San Lorenzo

El Organismo Estatal ha de Entregar Unos Caños que no Tienen Aplicación Práctica

SAN LORENZO, 24. (Agencia). — Se ha creado una situación difícil en San Lorenzo que seguramente hará eclosión si no se toman las providencias respectivas, motivada en una actitud negativa de Obras Sanitarias de la Nación al no concurrir con su esfuerzo financiero a la construcción de las obras para el servicio de agua corriente en el barrio "Díaz Vélez" y en otros sectores de la ciudad.

En efecto: como ya lo hemos dicho en reiteradas oportunidades, hace tiempo se comprobó que el 20 por ciento de la población consume agua contaminada por gérmenes patógenos, al margen de petróleo proveniente de la ESSO y de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, hacen que resulte poco menos que imposible la consumición de agua de pozo.

OBRA PROYECTADA POR LA MUNICIPALIDAD

La municipalidad y los vecinos de San Lorenzo se han tomado la seria responsabilidad de construir las obras de agua corriente, cuyo costo aproximado sería del orden de los doscientos millones de pesos moneda nacional. Pero es del caso hacer notar que esta situación ha sido debidamente analizada en una reunión de vecinos, habiendo llegado a la conclusión de que no es justo que el vecindario pague un trabajo que es de Obras Sanitarias de la Nación, por cuyo motivo se proyecta concretar un movimiento de opinión a los efectos de lograr que la obra de referencia se concrete a través de los organismos responsables: en este caso, el mencionado organismo estatal.

Los vecinos del barrio "Díaz Vélez", por ejemplo, expresan: "Si los habitantes de San Lorenzo, hace veinte años fueron provistos del servicio de agua corriente y no se les cobró un solo centavo, qué razones existen para que en la actualidad a cuatro mil vecinos se les obligue a hacerla por su cuenta, a pagar los doscientos millones de pesos y luego a entregarle la red ya realizada a Obras Sanitarias de la Nación, que, además, cobrará por la prestación del servicio.

DOSCIENTOS KILOMETROS DE CAÑOS

Se tiene entendido que Obras Sanitarias de la Nación ha contribuido con la suma de 83 millones de pesos moneda nacional para la red cloacal. Pero dicho importe no es en efectivo, sino a través de la provisión de 200 kilómetros de caños similares a los que ha usado la empresa SADE en la realización del servicio cloacal que se realizan en esta ciudad. Dichos caños han sido entregados a las autoridades municipales, quienes, para hacerse de efectivo tendrán que venderlos particularmente o a las comunas que lo necesiten para, de esta manera, devolver determinado importe a los vecinos del orden del 25 por ciento, con exclusión de las conexiones.

Analizado este problema objetivamente, se estima que los caños de referencia han llegado a destiempo y no se pueden aplicar a las obras cloacales, por lo que el pueblo se pregunta: ¿qué hará el intendente con 200 kilómetros de caños?

UN CAMBIO QUE SERIA PROVECHOSO

Se sabe, sin embargo, que el intendente municipal señor Carlos Pérez Relova se ha dirigido a Obras Sanitarias de la Nación solicitándole un cambio de mercadería, vale decir, que dicha empresa nacional entregue caños de otras medidas para destinarlos a la red de agua corriente, con lo que dicha obra se abarataría en un 50 por ciento. Sin embargo, el pedido no habría tenido eco, pues se argumentan aspectos contables y rubros estadísticos, que serían los factores que imposibilitarían el cambio de referencia.

Informados los vecinos de esta situación, piensan que el cambio no se concreta debido a la existencia de una burocracia inexplicable, pues no es posible que un hecho de esta naturaleza se mantenga estático, simplemente por una cuestión contable. Existen razones poderosas de orden financiero y de salubridad en San Lorenzo, que reclaman un cambio de actitud de parte de los funcionarios de Obras Sanitarias de la Nación, a los efectos de que los caños que eran para las cloacas se los cambie por otros, por el mismo importe financiero, con destino a las de agua corriente que proyecta llevar a efecto, con buen tino, la municipalidad de San Lorenzo.

EL CANAL ESCALADA

Las autoridades comunales se han dado a la tarea de proyectar y llevar a la práctica una obra de fundamental importancia para esta zona que pronto será declarada ciudad, teniendo en cuenta que tiene casi 18 mil habitantes. Nos referimos a la construcción de una alcantarilla que es parte del futuro canal Escalada, a la altura de calle Remedios de Escalada y vías del ferrocarril Belgrano. Está construída sobre hormigón armado con un ancho de tres metros y una profundidad de cuatro, con respecto al nivel del ferrocarril. Dicha obra se realiza por administración comunal bajo la dirección del arquitecto Tito D'Ortensio.

Diez Millones de Pesos se Invertirán en el Parador

SAN LORENZO, 24. (Agencia). — Desde hace tiempo se viene comentando que el departamento ejecutivo municipal tenía proyectado construir un parador en esta ciudad destinado a atender las necesidades de los turistas que permanentemente visitan los lugares históricos de San Lorenzo.

Durante una breve entrevista con el señor Carlos Pérez Rélova, le solicitamos una información concreta sobre este particular, respondiendo el jefe de comuna que "efectivamente, la semana que viene se procederá a concretar el llamado a licitación pública para el parador turístico, que será construído en la intersección de calles Belgrano y Riobamba".

Seguidamente, preguntamos al lord mayor cuál sería el costo aproximado de dicha obra, expresando: "Creemos que el costo aproximado de dicho parador turístico podría ser del orden de los diez millones de pesos. Ya, oportunamente, con cifras concretas daremos a conocer una información sobre este particular. Lo que interesa, por ahora, es que la obra se construirá con recursos municipales y que la misma estará lista lo antes posible. No es lógico que San Lorenzo carezca de un medio turístico de esta magnitud, teniendo en cuenta la gran cantidad de personas que arriban a nuestra ciudad para conocer sus lugares históricos".

OTRA INICIATIVA

Asimismo, queremos hacer notar que se ha puesto en marcha una iniciativa de mucha importancia, también relacionada con las actividades turísticas. Nos referimos a un proyecto que se empieza a concretar en la fecha y que corresponde a los religiosos del convento San Carlos y a los dirigentes del Ateneo "José Manuel Estrada". Se trata de la construcción de baños adecuados para ser utilizados por los turistas, pues en la actualidad se carece de estos medios imprescindibles para el cumplimiento de necesidades fisiológicas. También debe tenerse en cuenta que las obras cuentan con la participación financiera de la municipalidad, que se ha tomado bajo su responsabilidad la parte económica de dicha obra.

Pueblo Postergado por la Insensibilidad de las Autoridades Comunales: La Salada

LA SALADA, 24. — (Agencia). — Desde hace algún tiempo se vienen observando ciertas inquietudes entre la población de esta localidad, que terminan de traducirse en un comunicado emitido por un núcleo de respetables vecinos quienes puntualizan hechos y situaciones que se vinculan con las actividades comunales de esta zona.

En la nota de referencia se hace notar que "el presidente de la comuna se muestra insensible frente a los continuos reclamos para la realización de obras fundamentales, entre ellas, la habilitación de teléfonos que siempre fue una promesa que nunca llegó a concretarse. Por otra parte —dicen los vecinos—, existe una evidente despreocupación del gobierno comunal por parte del señor Gardella, pues casi nunca se le puede encontrar en su despacho, el que es atendido por su secretaria, la cual, convertida en "dueña absoluta de la comuna tampoco observa el horario correspondiente. En más de una ocasión —continúa diciendo el comunicado—, nos hemos visto obligados a correr detrás del presidente comunal, sin que éste jamas se haga eco de nuestros reclamos. Por otra parte, hay un hecho muy particular que no deja de llamar poderosamente la atención, y es que en La Salada funciona una feria comunal, cuyo propietario sería el mismo presidente de la comuna, y cuyos animales se faena —según se dice—, sin la inspección veterinaria correspondiente, utilizándose animales que provienen de los campos del referido presidente comunal. Esto es un hecho insólito que debe ser tenido en cuenta por los poderes públicos encargados de la vigilancia en comunas y municipalidades".

Más adelante, el comunicado, que como decimos es refrendado por un apreciable núcleo de vecino, manifiesta: "Nuestro pueblo está postergado. No se habilita el matadero comunal, no se arreglan las calles ni los caminos ni se proyectan obras necesarias para nuestro pueblo. Consideramos que esta situación debería ser debidamente analizada, a los efectos de evitar la prolongación de hechos que atentan contra el progreso y el desarrollo de La Salada. De persistir esta situación, —acotan los vecinos—, nos veremos obligados a iniciar un movimiento para que se discuta la situación imperante, y elevar sus conclusiones a los poderes públicos de la provincia, a fin de que se ponga término a la situación y, por sobre todas las cosas, se asegure un clima dentro de la comuna donde no se imponga la voz de la secretaria, tan insensible cuando se trata de encarar situaciones relacionadas con las actividades comunales. Continuaremos tratando la situación hasta que se logre crear los medios necesarios a fin de que La Salada ocupe el rango que se merece".



Colas Para el Pago de un Servicio

Una reciente disposición de la seccional San Lorenzo de Agua y Energía Eléctrica, ha motivado la reacción de los usuarios del servicio que presta dicha empresa, y que se relaciona con el pago de facturas en una entidad bancaria local. Al respecto y teniendo en cuenta que los casi treinta mil habitantes de la ciudad deben abonar en un solo banco, hay un pronunciamiento de la Unión Comerciantes e Industriales, propiciando una modificación con respecto a la medida de referencia, a fin de que el organismo estatal ya citado amplíe su resolución, en el sentido de autorizar a otros entes bancarios de la zona e inclusive a la Cooperativa de Creditos, para que en las mismas también se puedan efectuar los pagos. La nota gráfica muestra el aspecto de la cola de usuarios, algunos de los cuales deben perder hasta dos horas para el pago de la factura por consumisión de energía.

Repudian Trabajadores Petroleros la Intervención a un Sindicato

SAN LORENZO, 24. (Agencia). — Recientemente fue intervenida por el gobierno la filial SUPE de la capital federal, hecho éste que ha motivado la reacción de los trabajadores petroleros de esta ciudad, quienes han producido el siguiente pronunciamiento: "SUPE, filial San Lorenzo, repudia la intervención de que fue objeto nuestra hermana, filial capital federal, solidarizándose hoy más que nunca en esta lucha que se está librando por los legítimos derechos de los compañeros petroleros por la normalización de nuestra Federación, en la cual reclamamos del superior gobierno de la Nación, el cumplimiento de la ley 18.800 y decreto 1.475". Firman este comunicado los señores Roberto A. Ferioli y Oscar M. Mansilla, secretario general y administrativo del Sindicato Unidos Petroleros del Estado, sección San Lorenzo.

INFORME DE LA TESORERIA MUNICIPAL

SAN LORENZO, 24. (Agencia). — Con la firma del intendente municipal, señor Carlos Pérez Rélova; el secretario de Hacienda, contador Juan Carlos Merol; el contador municipal, contador Ricardo L. Colombelli y la señorita Norma C. Arias, tesorera, dióse a conocer el movimiento general de fondos de tesorería de la municipalidad durante el mes de octubre último. Total de egresos, en pesos ley, 514.424.66; existencia al 31/9/70: caja, 24.558.43; bancos, 57.856.90, lo que hace un subtotal de 599.415.33 y un total de 1.113.839.97. Total de egresos: 197.192.04; existencia al 31/10/70 caja, 242.680.49; bancos, 673.967.44, lo que hace un subtotal de 916.647.93, y un total de 1.113.839.97.

Donación de Radio Capitán Bermúdez

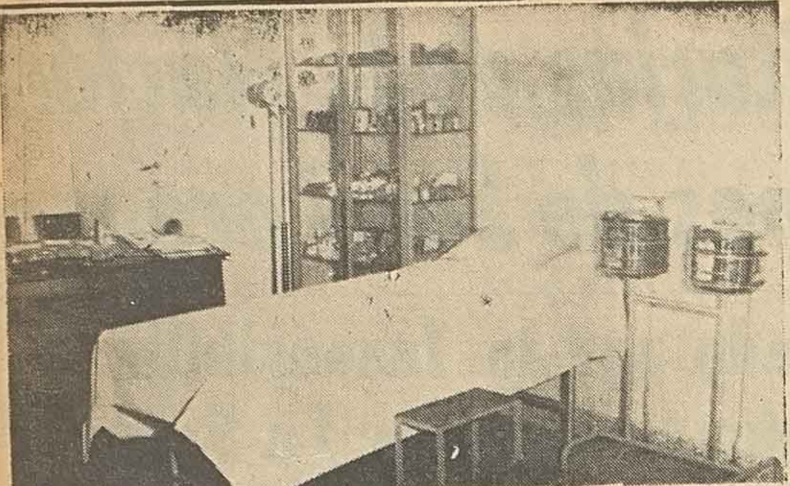
Importante donación terminan de concretar con destino al hospital los integrantes de Radio "Capitán Bermúdez" de la localidad del mismo nombre, consistente en la entrega de una apreciable cantidad de dinero. Se hicieron presentes para recibir el importe las siguientes personas: Delia Nieves, Delia Capella de Boffianco, Inés Buticce, Roberto Vergallo y otros miembros de la comisión del citado nosocomio local. La nota gráfica muestra el instante en que el señor Mario Felice, hace entrega del importe de referencia.

Los Amigos de la UNESCO Editaron un Nuevo Boletín

FRAY LUIS BELTRAN, 24. (Agencia). — Con la dirección del señor Adolfo Mattuz-Cassina se edita en esta localidad el boletín informativo del Club de Amigos de la Unesco, cuyo número en esta oportunidad está dedicado al año internacional de la educación, y fue impreso en los talleres municipales de la comuna de Fray Luis Beltrán. En el citado Boletín se incluye un artículo titulado "UNESCO lo que es, lo que hace, como trabaja"; una nota del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrología Aplicada en las cercanías se destaca el proyecto formulado por el gobierno argentino para apoyar el establecimiento de un Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrología Aplicada en las cercanías de Buenos Aires. También se hace referencia, en un extenso artículo, a la comunicación por satélite y las necesidades de la cultura; igualmente se transcribe el mensaje de U Thant para el "Día de las Naciones Unidas"; noticias del Banco Mundial, la reconstrucción de las escuelas peruanas y la creación de una universidad del aire en la India.

Resulta importante el artículo titulado "El mundo gasta más en armamentos que en educación", señalándose al efecto que la "oficina de estadísticas de la UNESCO, en 1967, establecieron que se gastaron en el mundo 127.869 millones de dólares para la educación, es decir, el 5,2 por ciento del producto nacional bruto, y 180.682 millones de dólares, es decir, el 7.3 por ciento, para los armamentos. Solamente dos de las siete grandes regiones mundiales, Africa y América Latina, dedicaron más dinero a las escuelas que a los armamentos. Africa gastó 1.576 millones de dólares, el 3.5 por ciento del producto bruto nacional para la enseñanza y 1.061 millones para el presupuesto militar; América latina gastó 3.195 millones de dólares y 2.468 millones, respectivamente".

Finalmente, los directores del citado boletín del Club Amigos de la Unesco de Fray Luis Beltrán, expresan: "Los datos relativos a los presupuestos militares proceden del Anuario publicado por la U. S. Arms Control and Disarmament Agency. Los países industrializados gastan un promedio de cien dólares por año y por habitante para la educación; en los países en vía de desarrollo, el promedio no supera a los cinco dólares".



Un aspecto del consultorio externo que funciona en el nuevo Centro Asistencial habilitado en Zavalla, por la comuna local.

En la Localidad de Zavalla Quedó Habilitado un Centro Asistencial

ZAVALLA, 24 (Agencia). — Las autoridades comunales de la localidad han habilitado un centro asistencial que viene a llenar una sentida necesidad, especialmente por los beneficios que reporta a la población de modestos recursos económicos.

El nuevo organismo funciona en un edificio anexo al local comunal, refeccionado al efecto, y cuenta con sala de espera, consultorio, sala de curaciones y sala de internación. Al frente del citado centro se encuentra el doctor Alfredo Dionisio Tacconi desempeñándose como enfermera, la señorita Rafaela Quinteros.

La creación de este dispensario que ha sido recibida con general beneplácito por la población, es otra de las acertadas medidas del titular de la comuna, señor Armando S. Benedetti, quien eficazmente secundado por su secretario, señor Armando Colotti viene cumpliendo una feliz aministración.

Al efecto, corresponde señalar que en estos momentos se ultiman los estudios para realizar la pavimentación urbana, obra que sin duda ha de impulsar el progreso de la localidad.

BUSTINZA

Para Servicio Telefónico Solicítase Colaboración

BUSTINZA, 24 (C.) — La central telefónica de esta localidad, hace público su pedido de solidaridad a los operadores nocturnos de la Central Cañada de Gómez de ENTel, a los efectos de que gentilmente atiendan los llamados que se les hacen después de las 22 horas.

Motiva esta solicitud el hecho de que si bien es cierto que el horario de atención al público en la central local es de 7 a 20 y de 7 a 22 para los abonados, los llamados después de esta hora suponen casos de urgencia para la población.

REUNION DE BOXEO

BUSTINZA, 24 (C.) — Un festival boxístico que promete alcanzar destacados relieve se realizará el próximo viernes en las instalaciones del Club Huracan Participarán en el mismo destacados púgiles de localidades vecinas y locales estos últimos a cargo del preparador tecnico señor Ricardo Taborda.

AGASAJO

BUSTINZA, 24 (C.) — Con una reunión que alcanzó lucidos contornos, fueron despedidos los flamantes Peritos Mercantiles egresados de la Escuela de Comercio Nº 33 "General Bartolomé Mitre" Ofrecieron el agasajo los alumnos de 4º año, y participaron del mismo la dirección, cuerpo docente y resto del alumnado del acreditado establecimiento.

Van Concretándose Aspectos de una Importante Obra Pública en la Ciudad de Cañada de Gómez

Trabajos Acelerados en la Estación de Omnibus

CAÑADA DE GOMEZ, 24 (Agencia). — No cabe duda alguna que la Intendencia Municipal, por medio de sus respectivos organismos técnicos, pero siempre bajo la celosa dirección de su emprendedor intendente, don Hildo Storni, viene trabajando a ritmo acelerado en una serie de obras de singular envergadura, que mucho hacen al progreso de la ciudad y el confort de sus habitantes.

La construcción de una moderna estación para colectivos, que desde estas columnas tantas veces reclamáramos, ya dejó de ser un sueño para convertirse en una realidad a concretarse a muy breve plazo. Se considera en las esferas allegadas al señor Storni, que para los últimos días del próximo mes de diciembre quedará totalmente terminada la primera etapa del plan de trabajos, que comprende la estructura general y el hormigón armado. Cumplida esta primera instancia, de inmediato se adjudicará los trabajos para prosecución de la obra hasta su finalización. Entre los ambiciosos planes del señor Storni, muchos de los cuales se están concretando, activamente se trabaja en la planificación del Centro Cívico de la ciudad, obra tal vez la de mayor importancia que se haya encarado en esta ciudad y que consiste en una monumental construcción de líneas arquitectónicas modernas y donde además de todas las dependencias de la municipalidad, se albergarán otras reparticiones públicas, nacionales y provinciales. El proyecto se encuentra muy adelantado y se cuenta con la autorización del superior gobierno provincial, todo lo que hace suponer que no será detenida la dinámica desarrollista del titular de la municipalidad.

AUTORIDADES DE UNA ENTIDAD

CAÑADA DE GOMEZ, 24 (Agencia). — En la asamblea general ordinaria convocada por los dirigentes del Club D. Almirante Brown, y luego de la consideración de importantes temas vinculados a la marcha de la institución, se eligieron las nuevas autoridades, que regiran los destinos del club durante el período 1970/71.

La nueva comisión directiva quedó integrada como sigue: presidente, señor Elmo Marone; vicepresidente, Italo Macari; secretario general, Omar Delgado; secretario de actas, Severo Mellea; tesorero, Dante Del Picolo; protesorero, Sergio Borsato; vocales titulares: Víctor Brasca, Héctor Botarelli, Aldo Sabi, Amilcar Poggi y Armando Montechiani; vocales suplentes: Hugo Albé, Hugo Florián, Ismael Ferreyra, Eduardo Salvatore; síndico titular, Annino Cochiarella, suplente, Emilio Capanna.

ESPECTACULO BAILABLE

CAÑADA DE GOMEZ, 24 (Agencia). — El próximo sábado en Campo Las Vascas, la Agrupación de Escuelas Rurales, realizará con motivo de la finalización de los cursos escolares, una reunión de carácter bailable, que habrá de contar con la animación de tres caracterizados conjuntos orquestales.

CONCURSO DE TIRO

CAÑADA DE GOMEZ, 24 (Agencia). — Durante los días 5 y 6 de diciembre próximo, en el polígono del Tiro Federal de esta ciudad, se efectuará un interesante campeonato de tiro para carabina calibre 22, entre todos aquellos aficionados que deseen participar. El certamen se disputará en dos categorías y se han instituído importante premios para los mejores calificados.

CINE CLUB

Hoy, a las 21.30, tendrá lugar en el Cine Cervantes la función Nº 12 de Cine Club Cañada de Gómez. En la oportunidad se proyectará "Diario de una camarera" Francia 1964 de Luis Bunuel. Son sus intérpretes principales Jeanne Moreau, George Garet, Michel Piccoli y Françoise Lugagne.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

En San Nicolás aún no Llegó el "Desarrollo"

SAN NICOLAS, 24. (De nuestra agencia en Villa Constitución). — En ésta, donde se levantan imponentes chimeneas de industrias cuyo prestigio han alcanzado el nivel internacional, existen sectores donde aún no ha llegado el mentado desarrollo, deformando totalmente la imagen de una ciudad laboriosa, ante los ojos de quienes llegan a esta en horas de la noche, donde la prostitución y el vicio han ganado lugares claves de la ciudad.

Los beneficiarios de este "modus vivendi", operan a la vista de todo el mundo, sin importarles, al parecer, la reacción de autoridades policiales ni municipales.

Hace ya un tiempo las autoridades fueron alertadas por CRONICA, y por negligencia no han puesto aún coto a esta anormal situación de la vida nicoleña. Esos lugares nocturnos son bien conocidos por la policía nicoleña, habiendo proliferado en los últimos meses, con aumento de la corrupción y el vicio, que deforman la imagen de San Nicolás, donde la mayoría de sus habitantes desea vivir en un clima de respeto y de seguridad moral para sus hijos.

La Revolución Argentina también debe llegar a San Nicolás, y es de esperar que las autoridades locales y provinciales, sobre todo en el orden policial, que es a la postre la autoridad responsable, debe extremar las medidas en salvaguarda de una juventud a la que se debe y tiene la obligación de velar por ella.

Filial en Casilda de los Jubilados y Pensionados

CASILDA, 24. (C). — En esta ciudad quedó constituida una filial de la Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados de la República Argentina. Al acto inaugural asistieron delegados de dicha institución en Rosario, quienes usaron de la palabra haciendo conocer los lineamientos básicos de su entidad.

La nueva filial quedó a cargo de representantes de la Asociación Empleados de Comercio y Municipales, hasta tanto se forme la comisión directiva definitiva. Las alternativas de la reunión entre pasivos, fue transmitida por la radio de Casilda, en circuito cerrado, durante dos horas.

CENA ANIVERSARIO EN EL CLUB SOCIAL

CASILDA, 24 (Agencia). — Con una reunión que alcanzó brillantes proyecciones celebró el Club Social el aniversario de su fundación. La misma, consistente en una cena, reunió a una selecta y numerosa concurrencia, entre las que se contaban las autoridades de la ciudad.

Amenizaron la velada, los conjuntos orquestales Wilton Jazz; Los Weekend y la típica Ferrán.

CONFERENCIA DEL DR. BALESTRA

CASILDA, 24 (Agencia). — Organizada por la biblioteca "Carlos Casado", en colaboración con la Federación de Bibliotecas Populares de Rosario, y con el auspicio de la Dirección de Turismo de la Municipalidad de dicha ciudad, se realizó una reunión en cuyo transcurso pronunció una interesante disertación el doctor René Balestra, quien abordó el tema "Educación Popular" cosechando los aplausos de la concurrida sala. Seguidamente actuó el conjunto folklórico "Los Redomones", con similar aceptación de los asistentes.

Un Festival Estudiantil

CAÑADA DE GOMEZ, 24 (Agencia). — Se cumplió con señalado suceso el Festival Teatral Estudiantil, llevado a cabo en la sala del Teatro Popular Independiente Siripo de esta ciudad. En la reunión inaugural se presentaron dos obras, la primera a cargo de los alumnos de la escuela de Comercio Nº 37 "José Hernández" de Carcarañá, que representó la obra de Osvaldo Dragún "Los de la Mesa 10", y a continuación lo hizo el (ENT) Teatro Escuela Normal de Cañada de Gómez, presentando la obra de José Pedroni "El Pino Verde". Las representaciones, que contaron con el auspicio de la Cámara Junior, Asociación Cultural y Cine Club, prosiguieron, con la actuación de la Escuela de Comercio de Las Parejas con la obra de Augusto Cayol: "El debut de la piba" y la Escuela Provincial de Comercio Nº 10 "Domingo Faustino Sarmiento", con la pieza de Figueredo "La zorra y las uvas". A esto siguió la representación de la Escuela Normal Mixta "J.: F. Alcorta" de Bell Ville, representando de J. C. Ferrari "La Concordia" y "El tío Arquímides". El domingo finalizaron las representaciones con la puesta en escena del trabajo colectivo titulado "Sigio" por el Conjunto Estudiantil de Escuelas Secundarias de Villa María. Las cuatro reuniones cumplidas contaron con generoso concurso que aplaudió calurosamente todos las actuaciones.

EXAMENES EN LA ALIANZA FRANCESA

Se realizaron con éxito los exámenes finales de la Alianza Francesa con la totalidad de los alumnos promovidos.

Anoche fue servida una cena durante la cual se agasajó a la profesora señorita Marta Schetini, con motivo de haber obtenido el 2º premio del concurso Saint Exupery organizado por la Alianza Francesa de París.

ESCUELA NACIONAL "F. AMEGHINO"

La Asociación Cooperadora de Padres del Colegio Nacional "Florentino Ameghino" y Sección Comercial Anexa, comunica a los señores adquirentes de bono interno pro edificio, que en la Agencia Ford, Lavalle 1027 de esta ciudad, se halla en exhibición el automóvil Fiat 600 E, cuyo sorteo se efectuará en la última jugada de la lotería nacional del mes en curso.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de primera Instancia de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elisa María Sessa por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6158 - 19|11 al 2|12|70

Por disposición del señor juez de Comercio de la primera Nominación, Secretaría Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos que el señor José Eloy Santillán argentino, mayor de edad, soltero, domiciliado en la calle Alem 1030, de esta ciudad de Rosario, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematador, en esta Segunda Circunscripción Judicial. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6172 - 19|11 al 30|11|70

Por disposición del señor juez de Comercio de la primera Nominación, Secretaría Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos que la señorita Martha Delia Rimada, argentina, mayor de edad, soltera, domiciliada en la calle Sarmiento 554 Dto. A de esta ciudad de Rosario, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematador, en esta Segunda Circunscripción Judicial. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6171 - 19|11 al 30|11|70

PEDRO DANTE ARNONE
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, Secretaría del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que el señor Pedro Dante Arnone ha solicitado su inscripción de martillero público. Rosario, noviembre 17 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6160 - 19|11 al 2|12|70

EDUARDO OSCAR PEÑALVA
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: que el señor Eduardo Oscar Peñalva ha solicitado su inscripción de Martillero Público. Secretaría. Rosario, noviembre 17 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6152 - 19|11 al 2|12|70

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477 el secretario que suscribe hace saber: Que la señora María Elena Gonzálvez, ha solicitado su inscripción de Martillero Público. Secretario. Rosario, 11 de noviembre de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6137 - 19 al 25|11|70

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita y emplaza a todos aquellos que se consideran con algún derecho sobre los bienes dejados por Juan Kiausas y Agata Briedytes de Kiausas, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, a fin de que comparezcan a hacerlos valer por el término de ley y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos Rosario, 11 de Noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6183 20|11 al 3|12|1970

Remate por
Humberto Capomaggi

Por disposición juez paz letrado 3ª sección, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Petrocelli SRL. c.| otros cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero Humberto Capomaggi venda en pública subasta el 14 de diciembre de 1970 a las 17.30 horas, con habilitación de feriado si ese día lo fuere, en el local de Córdoba 1432 subsuelo Rosario lo siguiente: una heladera eléctrica familiar marca LIS 53 de 9 pies aproximadamente gabinete Nº 90431 motor sin numeración visible, esmaltada color blanco; dos sillones de madera tapizado en plástico color rojo, bienes éstos que se venden en el estado en que se encuentran, sin base al detalle, en dinero efectivo, siendo a cargo de los compradores su traslado, quienes abonará además el 10 % de comisión, no aceptándose reclamación alguna una vez efectuada la subasta, lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, 23 de noviembre de 1970. Raúl Ragazzo, secretario.
6230. 24|11 al 25|11 de 1970.

Remate por
ANTONIO M. CARDO

Dispuesto señor Juez Primera Instancia Civil y Com. 10a. Nom. en autos "Escudero César Manuel c|.Otros s|.Cobro de pesos" el martillero don Antonio M. Cardo, subastará día 25 del corriente a las 18 horas en el local de calle Alvear 1348 cedido al efecto. Sin Base al contado y al detalle, lo siguiente: Una sierra sinfin, sin marca, completa con motor corriente alternada trifásica marca "Peyrano" de 4 H.P. Una sierra Sin Fin sin marca, completa con motor eléctr. "Corradi" de 4 H.P. Nº 48174 y un tupí Nº 2588 con motor "Corradi" trifásico número 66203". Los bienes se encuentran a la vista, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, noviembre 17 de 1970.
6181 20 al 24|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acredoeres o legatarios de doña Petronila Morelli de Carrozza por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 11 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6177 20|11 al 3|12|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcelino José Pablo Canegallo por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derecohs. Rosario, 10 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6178 20|11 al 3|12|1970

Remate por
Héctor V. Montiano

Orden señor juez 1a. instancia civil y comercial, 10a. nominación, secretaría suscripta, hace saber: que en autos: "Napolitano Carlos c|. otros, demanda ejecutiva", dispúsose que martillero Héctor V. Montiano, venda, subasta pública, día 1º de diciembre del cte. año, a las 17 horas, en avenida Córdoba número 7409, una carrocería Chata, sin ruedas, de madera y armazón hierro, usado, sin base. Contado. Bien está a la vista, pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después subasta. Comprador abonará precio adquisición más comisión de Ley, en efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, noviembre 23 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6225. 24|11 al 26|11 de 1970.

El esñor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Ferro por el término de die zdías para que hagan valer sus derechos. Rosario, 10 de noviembre de 1970. Secretaría. Gladys N. Alegre, secretaria.
6179 20|11 al 3|12|1970

El señor Juez de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Simón Alejandro Ardizzone, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 30 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6180 20|11 al 3|12|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, en autos: "Luque, Luisa del Carmen c|.Hercilia Broda - Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 2886|70, se cita a la deudora Hercilia Broda, terceros adquirentes, sus sucesores, administrador de la herencia, representante en caso de concurso, quiebra o incapacidad, o a quien corresponda, para que dentro del término de cinco días de la última publicación del presnte, abone las sumas que se indican en el auto que a continuación se transcribe u oponga excepción legítima, el auto que ordena la publicación es del tenor siguiente: "Nº 2747. Rosario, 9 de noviembre de mil novecientos setenta. Y vistos: Por presentado y constituído domicilio legal. Por parte en la representación invocada a mérito del poder que acompaña, el que por ser general se devolverá dejándose copia autorizada en autos. Désele al compareciente la participación que por derecho le corresponde. Téngase por deducida la acción que expresa. Agréguese la documental que se acompaña. Atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio se encuentra inscripto a nombre de la demandada y que el gravamen hipotecario se encuentra subsistente, cítese y emplácese a la demandada o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contadas desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de pesos ley 18.188 Ocho mil ochocientos sesenta y seis con setenta y siete centavos ($a. 8.866,77) con más la suma de pesos ley 18.188 Dos mil seiscientos sesenta de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados Moreno y|o Del Río indistintamente. Insértese y hágase saber. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 10 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6176 20|11 al 26|11|1970

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|.Milicich Hnos. S. R. L. y Oscar Félix Gianne s|.Cobro ejecutivo de pesos" (Expte. Nº 1152|70), se ha dispuesto citar y emplazar al co-demandado don Oscar Félix Gianne para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía, haciéndose constar que el término vencerá cinco días después de la última publicación, todo de conformidad con el decreto que en su parte pertinente dice literalmente así: "Rosario, octubre de 1970. Notifíquese al co-demandado don Oscar Félix Gianne por intermedio de edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Firmado: to por derecho hubiere lugar, al co-accionado don Oscar Félix Gianne. Secretaría, Rosario, octubre 19 de mil novecientos setenta. Humberto Luis De Giovannini, secretario.
6173 20 al 24|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Pía Bottaro de Fuca por diez días, par que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 26 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6175 20|11 al 3|12|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Rosso, para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Rosario, secretaría 17 de noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6182 20|11 al 3|12|1970

Remate por
José Somoza

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación Dra. Lidia B. de Baigorri, secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados COFER S. A. Su quiebra Expediente Nº 8134|A|68 que se tramitan por ante el juzgado se ha dispuesto que el martillero José Somoza proceda a subastar el día 9 de diciembre de 1970 a las 17.30 horas en el local de la calle San Lorenzo 925 en el estado que se encuentra y a la vista mubles, útiles y artefactos, elementos y bienes que se detallan por su extensión de acuerdo al inventario obrante en autos. Sin base y al mejor postor, pago al contado retiro inmediato. Una vez bajado el martillo los bienes correrán por cuenta y orden del comprador, no admitiéndose reclamos de ninguna índole. Rosario, noviembre 20 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6228. 24|11 al 26|11 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Canzio Ramaccioni, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretario.
6224. 24|11 al 9|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario hace saber: que en los autos caratulados Automotores Zeballos S.R.L. Convocatoria de acreedores que tramitan por ante este tribunal se ha dispuesto lo siguiente: Atente a las razones expuestas por el Sr. Síndico Alfredo Raúl Rusconi con domicilio legal en calle Cochabamba Nº 1815 de ésta se ha resuelto prorrogar la audiencia para junta de acrreedores para el día 1º de marzo de 1971 a las 9 horas. Publíquense los edictos respectivos en los diarios ya designados. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 23 de noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6235. 24|11 al 30|11 de 1970.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, en los autos promovidos por Salvador Lemmo solicitando título supletorio por usucapión del inmueble de Bolivia 862 de Rosario, se hace saber que la parte demandada ha sido declarada rebelde y se ha designado la audiencia del 30 de noviembre de 1970 a las diez, para nombramiento de defensor de oficio. Secretaría, 19 de noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6237 24 al 25|11|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación Dr. Raúl S. Recagno el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Balma Martín Carlos c| Carlos Enrique Eduardo Paciaroni - Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la resolución siguiente: Nº 3205. Rosario, Noviembre 6 de mil novecientos setenta. Y vistos: Atento a lo que disponen los arts. 510 y 511 del Cód. de Proc. Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades, que consta inscripto el dominio del inmueble que se ejecuta a nombre del demandado y que dicho bien raíz reconoce la obligación hipotecaria que se reclama, cítese y emplácese al demandado, o a quien corresponda, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Catorce mil Quinientos Ochenta y Seis pesos con treinta y cinco centavos ley 18.188, sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de Cuatro mil trescientos pesos ley 18.188, u opongan excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámites teniéndoseles por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde la cédula en el domicilio legal constituido. Insértese, hágase saber. Repóngase. (Autos Balma Martín c|. Carlos Enrique Eduardo Paciaroni - Ejecución Hipotecaria). R. Recagno. R. Etchegaray. Los inmuebles que se ejecutan están ubicados en la localidad de Carmen del Sauce, Dpto. Rosario de esta provincia. Raquel Etchegaray, secretaria. Rosario, Noviembre 11 de 1970. Dra. Raquel Etchegaray, secretaria.
6132 19 al 25|11|1970

No habiéndose efectuado la audiencia designada para verificación de créditos en los autos caratulados "Yaafar Enrique Julio - Concurso Civil" el señor Juez de Primera Instancia de la 11a. Nominación, ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 28 de octubre de 1970 A los mismos fines de la anterior, señálase la audiencia del día 4 de Diciembre próximo a las diez horas. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios ya designados en autos. (Firmado): Dr. Enrique S. Mallen, Aurora M. Santi". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 17 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6153 19 al 25|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Amadeo Djerada por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6236 24|11 al 9|12|1970

RAUL JOSE RAIANO
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor Juez de Primera Instncia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos, que el señor Raúl José Raiano ha solicitado su inscripción en este Registro en la matrícula de Martillero. Rosario, Noviembre 23 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6231 24|11 al 9|12|1970

ANA MARIA NARDIN
Inscripción de Martillero

Por disposición del Sr. Juez de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos que Ana María Nardín argentina, mayor de edad, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematadores en esta segunda circunscripción judicial. Rogelio Ditaranto, secretario.
6241 24|11 al 30|11|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: que la Srta. Patricia Emilia Beltrán Gigena, ha solicitado su inscripción de martillero público. Secretaría. Rosario, 10-11-1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6129 19|11 al 2|12|1970

Remate por
VALERIANO B. FERREYRA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, a cargo del doctor Héctor Juan Barés, secretaría a cargo del informante hace saber: Que en lo sautos "Catalá Benjamín contra Otro", sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Valeriano B. Ferreyra, proceda a vender en subasta pública el día cuatro (4) de diciembre de 1970, a las 18 horas, en la puerta del Juzgado de Paz de la localidad de Peyrano, departamento Constitución, provincia de Santa Fe, lo siguiente: Seis fracciones de campos unidos entre sí, de propiedad de la demandada que se detallan: a) Una fracción de campo con lo que en ella edificado, plantado y alambrado, que forma parte del paraje Bajo Hondo, distrito Peyrano, departamento Constitución de esta provincia, designada en el plano archivado bajo el número 10.779 del año 1955, con el número "uno" y mide: 495 mts. 48 cms. por su costado Nord-Este; 495 mts. 75 cms. por su lado Sud-Oeste; 724 mts. 57 cms. por el costado Sud-Este, y 715 mts. 34 cms. por el Nord-Oeste. Encierra una superficie de 35 hec., 86 reas y 44 centiáreas. Linda: por el Nord-Este, en parte con Augusto Peyrano y por el resto con Sucesión de Martín Bertero; por el Sud-Este, con los lotes 2, 3, 4, 5, 6 y 7; por el Sud-Oeste, con Melitón Médica; y por el Nord-Oeste, con María Dolores Rueda de Maderna. b) Las siguientes fracciones de campo situadas en el Distrito Peyrano Paraje Bajo Hondo, Departamento Constitución, con lo clavado plantado y alambrado a saber: a) Designado con la sigla "Tres A", en el plano archivado bajo el número 44.706 con fecha del año 1966, compuesto de 108 mts., 6 cms. en el lado Sud-Este; 190 mts., 94 cms. en el costado Nor-Este; que forma con el anterior un ángulo de 92 grados, 6 minutos, 20 segundos; 108 mts., 98 cms. en el lado NordOeste que se une al anterior en un ángulo de 87 grados 47 minutos, y, 190 mts., 73 cms. en el costado Sud-Oeste, que forma con el anterior un ángulo de 92 grados, 13 minutos, y, con el lado Sud-Este otro de 87 grados, 53 minutos, 40 segundos. Encierra una superficie total de 2 hec., 7 áreas, 81 centiáreas, 54 decímetros cuadrados y linda: al Nor-Oeste, camino en medio con Angela C. Zanotti de Médica; al Nord-Este, con la fracción "Dos A", al Sud-Este con la fracción "Tres B" y al Sud-Oeste, con la fracción "Cuatro A", todas del mismo plano citado. b) La fracción señalada con la sigla "Cuatro A", compuesta de 108 mts., 92 cms. en el lado Nord-Oeste; 190 mts., 73 cms. en el costado Nord-Este que forma con el anterior un ángulo de 87 grados, 47 minutos; 108 mts. 91 cms. en el lado Sud-Este, que se une a la anterior en un ángulo de 92 grados, 6 minutos 20 segundos; y, 190 mts., 52 cms. en el costado Sud-Oeste, que se une al anterior en un ángulo de 87 grados 53 minutos, 40 segundos en el lado Nord-Oeste en un ángulo de 92 grados, 13 minutos. Encierra una superficie total de: 2 hec., 7 áreas, 47 centiáreas, 3 decímetros y linda: al Nord-Oeste, camino en medio con Angela C. Zanotti de Médica; al Nord-Este, Sud-Este y Sud-Oeste, respectivamente con las fracciones "Tres A", "Cuatro B", y "Cinco A" del plano respectivo. c) La fracción de "Cinco A" del plano citado compuesta de 108 mts., 84 cms. en el lado Nord-Este; 190 mts., 52 cms. en el costado Nord-Este, que forma con el anterior un ángulo de 87 grados, 47 minutos; 108 mts., 85 cms. en el lado Sud-Este, que se une al anterior en su ángulo de 92 grados, 6 minutos, 20 segundos; 190 mts., 31 cms. en el costado Sud-Oeste, que forma con el anterior un ángulo de 97 grados, 6 minutos, 20 segundos, y, con el lado Nord-Oeste, otro de 92 grados, 13 minutos. Encierra una superficie total de: 2 hec., 7 áreas, 9 centiáreas, 14 decímetros cuadrados, y, linda: al Nord-Oeste, camino en medio con Angela C. Zanotti de Médica y al Nord-Este, Sud-Este y Sud-Oeste, con las fracciones "Cuatro A", "Cinco B" y "Seis A" respectivamente del plano citado. d) La fracción "Seis A" del plano citado, compuesto de: 108 mts., 76 cms., en el lado Nord-Oeste; 190 mts., 31 cms. en el costado Nord-Este, que forma con el anterior un ángulo de 87 grados, 47 minutos; 108 mts., 75 cms. en el costado Sud-Este, que se une al anterior en un ángulo de 92 grados, 6 minutos, 20 segundos; 190 mts., 10 cms. en el costado Sud-Oeste, que forma con el anterior un ángulo de 87 grados, 53 minutos, 40 segundos y con el lado Nord-Oeste, un ángulo de 92 grados, 13 minutos. Encierra una superficie total de 2 hec., 6 áreas, 71 centiáreas, 9 decímetros cuadrados y linda: al Nord-Oeste camino en medio con Angela C. Zanetti de Médica; al Nord-Este, Sud-Este y Sud-Oeste, respectivamente con las fracciones "Cinco A", "Seis B" y "Siete A" del plano citado. e) La fracción "Siete A" del mismo plano, compuesta de 44 mts., 36 cms. en el lado Nord-Oeste; 190 mts., 10 cms. en el costado Nord-Este, que forma con el anterior un ángulo de 87 grados, 47 minutos, 44 mts., 56 cms. en el lado Sud-Este, que se une al anterior en un ángulo de noventa y dos grados, 6 minutos, 20 segundos, y, 190 mts., 1 centímetro en el costado Sud-Oeste que se une al anterior en un ángulo de 87 grados, 53 minutos 40 segundos, y, al lado Nord-Oeste en otro ángulo de 92 grados, 13 minutos. Encierra una superficie total de: 84 áreas, 92 grados, 13 minutos. Encierra una superficie total de: 84 áreas, 22 centiáreas, 39 decímetros cuadrados y linda: al Nord-Oeste camino en medio con Angela C. Zanotti de Médina y al Nord-Este, Sud-Este y Sud-Oeste, respectivamente con las fracciones "Seis A", "Siete B" y "Siete C" del mismo plano. Dominios inscriptos al tomo 89: folio 237; Nº 91.969 y otras 95.218, y, al tomo 114; folio 282; Nº 87877; finca 95.219, ambas del departamento Constitución. Servirá de base para la venta la suma de pesos ley $ 39.660.—, que es el total de los pagos del Impuesto Inmobiliario. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre del demandado y, reconoce los siguientes gravámenes: Inhibiciones: 1) tomo 78 I. folio 2916, Nº 124495, Juzgado C. y C. 8a. Nom. autos "Moreno Herminio contra Otro" s|.Juicio Ejecutivo por pesos ley $ 13.000.—. Embargo: tomo 78 E. folio 3246, Nº 157963, Juzgado C. y C. 3a. Nom. autos "Catalá Benjamín contra Otro" s|.Ejecución Hipotecaria, por pesos ley $ 53.789.75, más pesos ley $ 15.000.— para intereses y costas. Hipoteca: La que motiva la presente ejecución por la suma pesos ley $ 50.130.—. El inmueble se encuentra hipotecado a favor del señor Benjamín Catalá, según escritura de fecha 26 de diciembre de 1968, y por ante el escribano Dn. Víctor Manuel Corvalán. La copia de los títulos de hipoteca se encuentran agregados en autos en Secretaría donde los interesados pueden revisarlos, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos. El o los que resulten compradores deberán abonar sin excepción el 10 % de seña a cuenta de precio por la compra, más la comisión de ley del martillero, todo en dinero efectivo y el saldo una vez aprobada la subasta por el Juzgado. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría 17 de noviembre de 1970. Fdo.: secretario, abogado don Arturo Gorosito Martínez.
6154 19 al 25|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Raúl S. Recagno llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Lucía Muscio, por diez días, para que comparezcan ante dicho Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 9 de 1970. Rachel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6131 19|11 al 2|12|1970

"Los Sanguinarios": Relato de Acción Tradicional con Ambientación Distinta

Lo que les ocurre a los protagonistas de "Los sanguinarios" es, poco más o menos, lo que desde hace muchos años se viene viendo en las películas de aventuras con fondo de guerra, especialmente en la variedad de movimientos revolucionarios. Es, efectivamente, en cuanto a problemas y conflictos, lo de siempre. Cambia, hay que reconocerlo, la ambientación.

En esta novedad, que el sello Columbia Pictures ha dado a conocer en la sala del Gran Rex, la acción transcurre en la Turquía de la convulsionada época que sucedió a la primera guerra mundial, en la que aquel imperio tuvo que pagar las consecuencias de su sumisión al kaiser Guillermo II. Eso le otorga a la narración una cierta novedad para el público aficionado a este tipo de filmes.

En lo demás, Peter Collinson ha trabajado muy en el terreno ortodoxo y la cinta no deparará ninguna sorpresa. En conjunto, pasa como una película de acción con golpes de espectáculo, sencilla en la concepción y modesta en las pretensiones —por lo menos en las que puede tener lógicamente— con relación al interés de la aventura.

Para interpretar los papeles de la pareja protagonista, los dos audaces y despreocupados vagabundos, trabajaron aquí juntos Charles Bronson y Tony Curtis. Ninguno de ellos tiene que molestarse gran cosa, puesto que sus personajes carecen de compromiso. Michele Mercier, la bella actriz francesa, está muy bella, con lo que, sin duda, cumple lo que de ella se esperaba al contratarla.

Presentación de "La Hija de Ryan"

En la Capital Federal se realizará la presentación especial de "La hija de Ryan", la más reciente realización del laureado director inglés David Lean, quien estará presente en esa oportunidad.

Asistirán, de acuerdo con la reunión organizada por el sello Metro Goldwyn Mayer, periodistas de quince países latinoamericanos, de Buenos Aires y de varias ciudades del interior del país. Esta reunión se desarrollará durante los días 1º, 2 y 3 del próximo mes de diciembre.

Lean llegará a la Capital Federal el día 28 del corriente y permanecerá aquí durante varios días, acompañado por el señor Bill Edwards, director internacional de publicidad del mencionado sello.

"La hija de Ryan" ha sido dada a conocer con singular éxito de público el pasado día 7 en la ciudad de Nueva York.

ANUNCIAN "LA ROSA AZUL"

Pasado mañana, a las 21, en la Fundación Astengo, será representada la conocida obra dramática de Eduardo Borras titulada "La rosa azul". La función ha sido organizada con el patrocinio de DINARD y en honor de quienes colaboraron directa o indirectamente en el programa de "Rosario llama" dedicado a dicha institución.

Serán intérpretes de la mencionada pieza los componentes del elenco estable del Club Español denominado "Proscenio", conjunto que dirige Susana Olivé de Aletta da Sylvas.

Recital de Perla Fornés en LRA5

En la fecha, a las 20.30, a través de los micrófonos de LRA5 Radio Nacional Rosario, brinda un recital la soprano Perla Fornés Tessarolo acompañada por el maestro Constantino Lusardi como pianista.

El programa preparado por la notable artista incluye obras de Guastavino, Aguirre, Bohm, Tchaikowsky, Obradors y Mascagni.

MICHELE MERCIER

Será Realizado el Primer Salón de Arte Cerámico

Ha sido convocado por el Circulo Rosarino de Arte Cerámico, con el patrocinio y la colaboración de la Comisión Municipal de Cultura, el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" y el Fondo Nacional de las Artes, el Primer Salón de Arte Cerámico del interior del país.

Constará de tres secciones. La primera, Ceramistas, corresponde a quienes hayan expuesto sus obras públicamente en salones oficiales. La segunda se denomina Amateurs y la última incluye a participantes infantiles. Es la primera vez que en el país se incluye en una competición como ésta a los niños autores. En cada una de estas secciones habrá tres premios, cuyo monto será dado a conocer oportunamente.

Cada participante podrá enviar dos obras como mínimo y hasta cinco. Podrán ser: cerámicas esmaltadas o sin esmaltes, esculturas o piezas de adorno o funcionales y murales de cualquier tamaño. Todas ellas montadas convenientemente para ser expuestas y presentadas.

Las obras serán enviadas por sus autores al Museo Castagnino entre el 1º y el 5 de diciembre, siendo este plazo improrrogable. Cada autor no socio de C.R.A.C abonará la suma de 800 pesos moneda nacional por cada obra enviada, quedando eximidos de este requisito los niños.

El Salón quedará oficialmente inaugurado el 12 de diciembre y se prolongará hasta el 20 del mismo mes. La selección y los premios estarán a cargo de un jurado nombrado al efecto. Cada participante de la categoría a) deberá indefectiblemente votar por un miembro para ese jurado, que hará efectivo en el momento de hacer entrega de sus obras, bajo sobre cerrado, que colocará en una urna habilitada para ello.

Todos los trabajos serán retirados después de la clausura del Salón. Los de otras localidades serán enviados a su lugar de origen, corriendo los gastos de traslado por cuenta de los artistas concurrentes. Todo caso no previsto en este reglamento, será resuelto por miembros de las entidades patrocinantes.

Entrada Gratuita en un Recital de Música Joven

El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario ha organizado, contando para ello con el patrocinio del Fondo Nacional de las Artes, un denominado "Recital de Música Joven" que se llevará a cabo el viernes próximo, a las 21, en el escenario del teatro Rosario, situado en las calles Sarmiento y Mendoza.

La entrada a este espectáculo será libre y gratuita a través de invitaciones que podrán retirarse hasta el mismo día de la realización de dicho concierto, en las oficinas de la citada dependencia organizadora, establecidas en la calle Italia 778.

El horario de atención es de 9 a 12.

En el programa dispuesto está anunciada la participación de dos conjuntos muy conocidos en nuestro ambiente: el Grupo Live, que en fecha próxima ha de grabar su primer 33 simple en un prestigioso sello del país, y Clericó, compuesto por un grupo de artistas exclusivos de uno de los canales rosarinos de televisión.

Serán interpretados, entre otros números, temas en inglés. El primero de los conjuntos mencionados ofrecerá también "Alma y vida", en tanto que el segundo ejecutará temas propios con nuevo ritmo.

Para tener a su cargo la animación del recital, intervendrá David Daniel, y la responsabilidad de la iluminación corresponderá a Haluma.

El Regreso de Eduardo Rodrigo

MADRID, 24. — Debido al enorme éxito alcanzado en España, Eduardo Rodrigo no podrá volver a Buenos Aires hasta el 5 de diciembre próximo. Había ido a Europa por 20 días y se quedó siete meses. Rodrigo obtuvo el segundo puesto en el Festival Internacional de la Canción de Almería, a un sólo voto de diferencia del primero. Posteriormente, su actuación en el "Florida Park" de Madrid consiguió una taquilla que ha sido comparable, según la Comisión Nacional de Espectáculos de España, a la que logró hace 8 años la cantante cubana Olga Guillot. Además, en España es el protagonista de un filme que acaba de rodarse en distintas provincias.

Antes de su regreso, Rodrigo finalizará una importante gira por toda España. La misma abarcará las más importantes ciudades de este país. Luego de estar un par de semanas en Buenos Aires —cumpliendo compromisos pendientes y visitando a sus familiares— Rodrigo volverá nuevamente hacia el Viejo Mundo, donde tiene contratos para toda la temporada veraniega, lo que indica el éxito alcanzado por el cantante argentino.

Película con un Problema Racial Realizada por Wyler

No existe en los Estados Unidos una población llamada Somerton. Pero su auténtica contrapartida está ubicada a 80 millas al norte de Memphis en una zona algodonera donde se realizó el rodaje de "Fuego negro" ("The Liberation of L. B. Jones"), cuyo estreno se anuncia para fecha próxima en nuestra ciudad y cuyo ambiente reproduce el carácter del pueblo que Josse Hill Ford describió en la novela en la que ha sido basada la película.

"Fuego negro" fue dirigida por William Wyler, considerado uno de los grandes entre los grandes directores y que hoy por hoy es uno de los que más títulos honoríficos han acumulado en su carrera.

El filme cuenta con un reparto estelar, con nombres entre los que merece destacarse el del excelente característico Leo J. Cobb, en el rol de un aristocrático sureño, pilar de una comunidad dominada por los prejuicios raciales. Un personaje importante en el filme es Yaphet Kotto, nombre difícil de pronunciar y que está de acuerdo con la vida del que lo lleva, nada fácil, ya que Kotto pertenece por partida doble a dos minorías étnicas —negro por raza y judío de tercera generación por religión. En esta película también actúa como estrella de cine la conocida cantante y bailarina Lola Falana, a quien el público argentino admiró a través de sus actuaciones personales en nuestro país.

"Fuego negro" es una producción en colores de William Wyler y Ronald Lubin y de la partitura musical es responsable Elmer Bernstein.

Venden Valiosas Obras Pictóricas

La Sociedad Pro Cultura al Ciego, con sede en calle Buenos Aires 1626, teléfono 24000, en el programa benéfico "Rosario llama", recibió en carácter de donación cantidad de pinturas artísticas, creaciones de los artistas de nuestro medio, señores Carlos Uriarte, Gustavo Cochet, Juan Grela, Francisco García Carrera, Enrique Pettinaroli y Beba Lopez Tutera.

Ahora, esa sociedad para el ciego, vende los cuadros. La suma que se logre será destinada al desarrollo de los servicios que dicha entidad presta a los no videntes.

Las personas que deseen colaborar con tal empresa pueden concurrir al citado domicilio, diariamente, de 15 a 18.



EL POZO DE LA DICHA

7 T	4 V	5 P	3 G	6 P	8 T	2 G	4 I	7 U	3 O	5 A	6 U	8 R
2 O	6 E	7 O	8 A	4 S	5 C	3 Z	6 R	5 I	2 Z	8 T	4 I	7 L
8 A	3 O	2 O	5 E	7 V	6 T	4 T	8 Y	7 I	2 E	3 P	5 N	6 A
6 S	7 D	4 A	8 A	3 O	2 N	5 C	3 R	4 Q	8 H	6 E	7 A	2 U
3 E	8 O	7 R	2 N	5 I	4 U	6 A	8 R	2 V	7 A	5 A	4 E	3 X
8 R	4 R	6 G	3 I	6 B	2 T	7 H	4 I	3 T	8 A	2 A	6 R	5 A
3 O	6 E	2 J	4 D	7 O	5 N	8 S	2 E	7 Y	5 A	4 A	3 A	6 N

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

FARMACIAS: Segundo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1ª	Laprida	Laprida y 9 de Julio	21430
2ª	Inglesa	Sarmiento 641	22534
3ª	Modelo	Córdoba y Pte. Roca	24126
	París	Mitre y Mendoza	20604
	Wulfson	Montevideo y Paraguay	66794
4ª	Cantani	Salta y España	67040
5ª	Iris	Córdoba y Alvear	69983
	Turati	Dorrego y 9 de Julio	21807
6ª	Cerrito	San Martín y Cerrito	80259
	Del Pilar	Ayacucho y Riobamba	87860
	Beltrán	Alem 1899 esq. Pasco	82215
7ª	Razovich	Ituzaingo y Corrientes	82875
	Del Barrio	Galvez 2329	82549
	Juramento	Paraguay y Virasoro	81076
8ª	Actis	Mendoza 4901	39—2963
	Avenida	Avda. Francia y San Luis	39—7662
	Echesortu	Alsina 1196	39—8485
	La Mutual	Callao y Zeballos	48767
	Ferrero	San Luis 4498	
	Term. Rosario	Est. Omnibus "M. Moreno"	35505
9ª	Del [illegible]	Salta 2989	39—2131
	Pareja	Pueyrredon 101	39—7159
10ª	Zuviria	Gorriti 1057	38—9291
	Italo Argentina	Iriondo 360 (bis)	39—2237
	Universal	Iguazú 287	39—7432
11ª	Day	Avenida Alberdi 881	39—1481
12ª	Baigorria	Baigorria 957	55—0338
	Entrerriana	Bulevar Rondeau 503	39—9269
	Zuccali	Washington y A. Thomas	
	Gorriti	Martín Fierro 475	
13ª	Pizarro	Buenos Aires 5102	
	Tupungato	Tupungato 342	102—367
15ª	Mares	Cafferata y Cochabamba	39—1082
	Massara	Iriondo 2867	
16ª	Pozzi	Montevideo 5603	
	Schain	Mendoza 5636	
17ª	Edy	Entre Ríos 3795	82823
	Maipú	San Martín 5602	10[illegible]864
	Knobel	Sarmiento y Uriburu	102—46
	Santa Mónica	Ovidio Lagos 3049	[illegible]
18ª	Belcastro	Buenos Aires 3898	97218
	Francesa	San Martín y Amenábar	81215
	Martínez	Uruguay 110	80194
19ª	Donado	Avenida Caseros 6395	3—2000
24ª	Caseros	Donado esq. Cinco	56392
25ª	Sabas	Avda. Arijón 2601	

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Mañana a las 21.30 hs. Presentación del Coro Estable de Rosario, obras de: Thomson, Ginastera, Bruckner, Barber, Halffter, Guastavino y J. J. Castro. Dirección: Christian Hernández Larguía. Las localidades son sin cargo para los socios y las ocuparán por orden de llegada.

EL CIRCULO — "Ray Charles Show" con la actuación de Ray Charles, orquesta y conjunto "The Raelets", en un recital de jazz y música popular norteamericana. Viernes, a las 21 y 23.30. Localidades en venta desde las 10 horas.

OLIMPO — Sábado, a las 21 y 23 hs. Alberto Locati. Tres espectáculos en uno. "El show lo hago yo", "El mundo está Loca..." y "Yo quiero ser artista". Platea numerada $ 2. Menores $ 1. Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

PALACE — $ 2.50 c/l. 19.20 y 22.45: "Celos estilo italiano" [illegible] Vitti; 17.45 y 21.05: "[illegible] pueblo del terror", con George Montgomery (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3 y 2 c/l. 17.30 y 21: "La senda de la traición", con Lex Barker; Suc. Arg; 19.10 y 22.45 "Los sanguinarios", con Tony Curtis (Apto para todo púb.).

EMPIRE — $ 2.50 y 1.50 c/l "Los juramentados", con Jack Mahoney; Not. EPA; 17.25 y 21.40: "Patton, el guerrero rebelde", con George C. Scott. (Apta para todo público)

RADAR — $ 3 c/l. 17.20 y 21.05: "El arcángel", con Pamela Tiffin; 19.10 y 22.55 hs: "Sueño de reyes", con Irene Papas (Proh. men. 18 años)

SAN MARTIN — $ 1 c/l. 13 hs. "El ojo siniestro", con Philippe Leroy y Delia Boccardo; "Los ángeles salvajes", con Peter Fonda y Nancy Sinatra; "La torre del amor prohibido" con Terry Torday, J. Piat. (Proh. men. 18 años).

BROADWAY — $ 2.50 y 1.50 c/l. 16.15 y 20.15: "Siete veces siete", con Gastone Moschin. 18.30 y 22.30: "Con cuanto amor", con Catherine Spaak (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — Cont. 16 hs. $ 1.50; estud. univers. $ 0.90 "El incidente" con Tony Musante; "Elvira Madigan", (de Bo Wideberg). (Proh. men. 18 años).

CAPITOL — $ 2 c/l. 19 hs: "Texas a través del río", con Alain Delon. 20.35: "En busca del eslabón perdido", con Burt Reynolds; 17.10 y 22.35: "Desafío en la pista", con Darren Mc Gavin (Proh. men de 14 años).

MONUMENTAL — $ 2.50 c/l 18.05 y 22.05: variedad; 16.30 y 20.30: "La fuga final", con Stuart Witman. Not. EPA; 18.45 y 22.40: "Chicago, Chicago", con Melina Mercouri (Proh. men. de 14 inc. men de 18 años)

HERALDO — $ 0,75 c/l. 13 hs. (Ultima vuelta 23 horas). "Operación Pantera Rosa"; "Menudo menú", conejo loco Bugs Bunny; "Buen viaje" Pájaro Carpintero; "Bonita y Claudio", cómica; "Carlitos cambalachero" con Chaplin; "Carrousel británico 32". Notic. "Español No-Do 1236" y "Argentino". (Sin restricciones)

EL CAIRO — $ 2 y 1.50 c/l 16.30 y 20.40: "El rebelde solitario", con Rossana Schiaffino; 18.25 y 22.25: "El asesinato de la enfermera Jorge" con Susanah York (Proh. men. de 18 años).

ROSE MARIE — Cont. desde las 16 hs. $ 1.50 y $ 1. c/l. 16, 19.10 y 23.30 hs. "Joven, viuda y estanciera", con Lolita Torres, y Jorge Barreiro. 17.30 y 20.55 hs. "El extraño de pelo largo", con Lito Nebbia y conjuntos musicales del momento. (Prog. apto para todo público).

SOL DE MAYO — $ 1.50 c/l desde las 13.15. (Noche 19.30). "F.B.I. "Operación serpiente" con Hemult Lange y San Cartre; "Ringo... naciste carroña", con Gleen Saxson y Gordon Mitchell; "Gratis no mato" con George Hilton y Walter Branen. (Proh. 14 años).

GRAN URQUIZA — Cont. de 16 hs. $ 0.70 c/l. "En territorio enemigo", c. Tony Franciosa; "Jaque mate", c. Charles Heston y Maximilian Schell; "Problemas de alcoba" con Doris Day, Rock Hudson.

ECHESORTU — $ 2 y 1 c/l "Todo es acero", var; 16 y 20 y 10 hs: "Misión imposible" con Bárbara Bain; 17.35-21.50 "Hatari" con Elsa Martinelli (Sin restricciones).

EL NILO — $ 2 c/l. (Progr. proh. men. 18 años). 19.15 hs. "4 esposas se divierten", con Ursula Andrews y Virna Lisi; "Satánicamente tuya", con Alain Delon y Senta Berger; "Los años verdes" con Liza Minelli y Wendell Burton.

AMBASSADOR — $ 1.50 c/l "Guía para la mujer casada" con Vanesa Browny y John Asther; "El monje negro", con Cristopher Lee y Anna Girardot; "El ángel azul", con Ann Britt y Curd Jurgens. (Proh. men. 18 años).

AMERICA — $ 2 y 1 c/l. 16 y 20: "Misión imposible" 17.30 y 21.45: "Hatari", con John Wayne (Apto para todo público).

OPERA — $ 1.50 y 1 c/l. 16 y 20.15: "Misión imposible" con Bárbara Bain; Suc. Arg; "El Chocón" var; 17.40 y 21.55 "Hatari", con Elsa Martinelli (Sin restricciones).

MENDOZA — $ 1.50 c/l. 16 hs: "Noches sexuales", "La piel dulce", con Dean John, y "Helga y Michael", con Ruth Gassman (Proh. men. de 18 años).

LUMIERE — Sin función.

TIRO SUIZO — $ 1.50 c/l. 16 hs: "Piel dulce", con Dean John "Universo de noche" y "Helga y Michael", con Ruth Gassman (Proh. men. de 18 años).

ROMA — Sin función.

AVENIDA — Pueblo Nuevo. Hoy sin función.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto
18.— (5) Los parientes de la gallegüita
18.30 (3) Perdón para una mujer
(5) Porky Pig
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (5) El juicio del gato
(7) Básquetbol.
20.30 (3) Musicalísimo
(5) Los doce del signo
22.— (3) La comedia de los martes
(5) Cosa juzgada
(7) Gran teatro universal
23.— (5) Ensayo
23.30 (3) F.B.I.
(5) Patrulla juvenil
(7) Cine
1.— (7) Cuentos de medianoche
1.15 (7) Palabra de Dios

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY

CARNES
¡PUM!
¿CARNICERO DURO?
¡NO, BISTEC DURO!

FRENTE A LE BEGUIN ACTUARA BIELDA EN COTEJO DE ALIENTO

Elementos de ciertas condiciones para actuar en distancias de aliento y también veloces que van a incursionar en otros tiros, serán los animadores del cotejo base de la reunión del domingo en el Independencia, el premio especial "Hipódromo de La Plata". En 2200 metros se podrá entonces presenciar un más que discreto espectáculo.

Epa Fea es Gran Carta

Epa Fea es buena carta de triunfo en el cotejo final que servirá para la complementación de la segunda apuesta doble. Mas la veloz Byllibú, con dos buenos arrimes recientes y en constante evolución será rival muy severa, mientras que el mejor lance se insinúa por el lado de La Cuadra, que luciera en las cortas y va a las de codos con buen calafateo.

Incaurruly Perdió su Invicto en Azul

En el hipódromo de Azul corrió en siete ocasiones y en todas ellas se impuso de galope el potrillo Incaurruly, hijo de Incaico que vino a Palermo para actuar en el "Provincias Unidas". No pudo disputarlo pues fue atacado por la tos. Al parecer no se ha recuperado ya que el domingo corrió en Azul y sólo pudo ubicarse tercero, por lo que es poco probable que concurra el "Interprovincial" del día 10 de diciembre en La Plata.

VACACIONES

LIMA 24. — En horas de la tarde del viernes arribó por vía aérea a ésta el jockey peruano, ejerciendo actualmente en Argentina, Juan Camoretti Tapia, que el día anterior llevó al triunfo a la yegua Farm en el "Dardo Rocha" de La Plata. Vino con su señora esposa en cortas vacaciones para visitar a sus familiares. El regreso a Buenos Aires será en los primeros días de diciembre.

Es probable que el domingo corra en un clásico en la pista de Monterrico.

BIELDA

Esa veloz que por primera vez va a los tiros de aliento es Bielda, que sólo en una ocasión cayó batida. En distancias breves la pensionista de Ramón S. Giménez se ha impuesto poco menos que de galope, contando con una sola derrota y que le infligió el 7 de octubre la más que regular Sofocadora, en desarrollo donde Bielda tuvo tropiezos a granel. Para esta actuación contra caballos y en un tiro largo se le han controlado ensayos a Bielda que indica puede seguir la serie de victorias, ratificándose así la mejor yegua del momento.

CHABIRON

En esta prueba debutará en nuestra pista Chabirón. Es un elemento santafesino que termina de actuar en el "Carlos Pellegrini" de Las Flores. Finalizó cuarto de Hay Loca, Stainless y Banderaló, tras hacer punta hasta la entrada a la recta final. Esta prueba sin duda es más ordinaria y por ello mismo estimamos que se lo debe tener muy en cuenta en el momento de las apuestas.

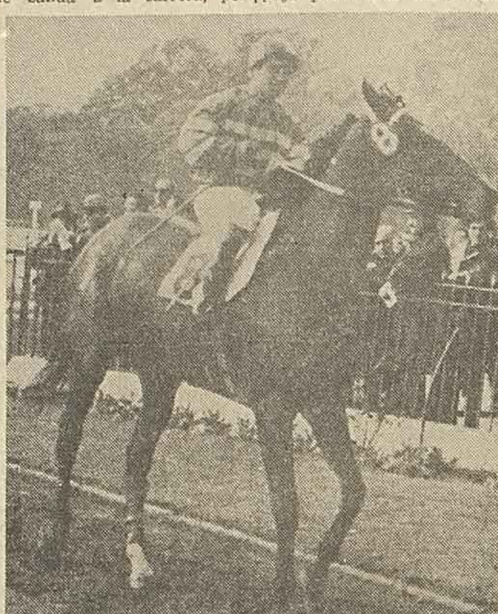
LE BEGUIN

Dos triunfos en otras tantas presentaciones ha conquistado Le Beguin. Parece ya recuperado totalmente de sus "nanas" y como es elemento de cierta calidad, al igual que los anteriormente citados se lo debe considerar gran carta de triunfo. Ha seguido muy bien en el entrenamiento.

OTROS

Queda en el resto quienes asoman como lances bien rumbeados. Son ellos Elmer Gantry, tercero en el "Carlos Pellegrini" que ganara Motuhora, donde hizo punta, y Satanín, que termina de hacer una brava y ha seguido lindo en entrenamientos. Precisamente estos dos son los que le van a dar emotividad de salida a la carrera, por cuanto buscan tenderse delante del lote. Habrá, pues, puja para ellos entre ambos y así el tren de carrera resultará violento.

En suma que la carrera tiene sus mejores cartas en Bielda, Le Beguin y el santafesino Chabirón y como sus rivales a Satanín y Elmer Gantry. Justifícase entonces la expectación que ha logrado concitar este cotejo base de la próxima jornada oficial.



Matizada se desempeñó lucidamente el último fin de semana. Ha seguido lindo y el sábado resultará contra muy seria para la presunta favorita Buscapina en el premio "Hirondelle".

Borobeta va al Uruguay

Borobeta, la mejor potranca de La Plata, que el 19 tuvo en apuros a Farm en el clásico "Dardo Rocha" va a disputar el 6 de enero el "Internacional José Pedro Ramírez", competición base de la reunión que se cumple en la pista de Maroñas, en la vecina República del Uruguay, donde sin duda será una de las mejores figuras del clásico más importante del milín hípico de verano del Jockey Club de Montevideo.

Fusi Ahora Sólo Descarga 2 Kilos

En lo sucesivo Antonio Fusi sólo gozará del descargo de dos kilos. En efecto, al llevar al triunfo a Gan Hoca el domingo, ha llegado totalizar 30 triunfos y con ello en lo sucesivo será aprendiz verde.

BUENA INSCRIPCION PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Con la base del premio especial "Hipódromo de La Plata", handicap de aliento, se cumplirá el domingo la última reunión del mes de carreras oficiales. Los que se han inscripto en esa prueba y las restantes que compondrán el programa, son los que se citan seguidamente:

Premio "Reflector" - 1.600 metros. — Blasius 57, Corazón Contento 57, El Montonero 57, Histórico 57, Huanque 5 Kiosco 57, Montenegrino 57, Palos Palos 57, Pikuma 57, Prodigio 57, Uranium 57, Socio 55, Avro Lincoln 55, Embrollo 55, (El Calabrés 55, (Mi Mantita 54. Piñola 54.

Premio "Alcaparra" - 1.200 metros. — Amicia, Ariella, Avezada, Birystina, Camburi, Catena, Cerraja, (Fer, (Silvanita, Furbizia, Jaracha, Javcita, Lady Milagros, Lady Sylva, Lalig, Mecha Bluff, Montonerita, Santal, Señorita Nene, Sospechosa, Tiktra, Tuscania, Uhun, Venus, Vetmas (56 kilos).

Premio "Flying" - 1.600 metros. — Arnold, Barabco, Bluff Bluff, Caligrafo, (Calixtum, (Legnano, Confiado, Charlie Bluff, Dagón, El Falso, Jubal, Merv, Pibe Julio, Porto Ercole, Recesit, Subidor, Susanno, Tallón, Torrero (56 kilos).

Premio "Buscavida" - 1.200 metros. — Capitol, Cerro Porá, (Claus, (On the Town, Clubman, Don Berna, Equívoco, Gran Célebre, Junquillo, Kin's Way, Laico, Orcan, Pedal, Salicortil, (Sentry, (Superking (56 kilos).

Premio "Hipódromo de La Plata" (Especial) - 2.200 metros (Handicap). — Bielda 57, Le Beguin 57, Chabirón 56, Satanín 55, Elmer Gantry 53, Buen Com 53, Tugend Bund 52, Cacique Ramón 51, The Game 50.

Premio "Salute" - 1.200 metros. — Alí-Cuá 57, Holandera 57, La Musa 57, Maison Blanche 57, Morrocotuda 57, Tapita 57, Warilay 57, Balalota 56, Cortefia 55, Chinú 55, Meta Gloria 55.

Premio "Ruadiado" - 1.400 metros. — Cacique Ramón 57, Caldén 57, El Morro 57, Umbroso 57, Usabatel 55, Don Esteban 54, Eglon 54, Muslero 52.

Premio "Tronches" - 1.200 metros. — Acteur 57, Hay Pifie 55, (Naco Porá 55, (Castelar 54, Chilita 54, Mantial 54, Tití 54, Corsario Rojo 52, Chacayán 52, Tangolero 52, Unabated 51.

La Federación Argentina de Periodistas de Turf

Con motivo de la disputa del clásico "Dardo Rocha" de La Plata, periodistas del interior del país, reunidos en asamblea y dando cumplimiento a una resolución del reciente 13º Congreso Panamericano de Periodistas de Turf, reunido en enero último en la ciudad de Montevideo, resolvió, tras pasados los 90 días acordados a la Asociación de Periodistas de Buenos Aires, para citar a las entidades del interior, a constituir la Federación Argentina de Periodistas de Turf. También se dispuso en la citada asamblea reiterar a la Asociación de Periodistas de Turf de Buenos Aires a ingresar a la Federación. Firmaron el acta de la constitución de la entidad que agrupará a los escribas de turf del país, Francisco Massano, Francisco Santoliquido e Ismael Alarcón, por La Plata, Luis Castillo y Antonio González, por Córdoba y Antonio Rigatuso y Felipe Castillo, por los cronistas rosarinos. Cabe destacar que en la asamblea estuvieron presentes el señor Mario Terra, presidente de la similar uruguaya y actualmente ejerciendo la presidencia de la Federación Panamericana de Periodistas de Turf y el secretario permanente de la misma, doctor Jorge Young Bazzo, de Perú. En enero habrá una nueva reunión con el fin de redactar los estatutos y a la vez designar autoridades y solicitar la afiliación a la entidad madre.

HUBO ANOTACION PARA LA JORNADA HIPICA DEL 28

La última reunión de noviembre de cotejos mixtos se cumplirá el sábado. Ayer se anotó para la misma. Se correrán dos cotejos oficiales y seis de recta, en los cuales se han anotado los pura sangre que se detallan:

Premio "Quebracho" - 550 metros (No oficial). — Boina Gris, Competente, Conde Daniel, Curandero, Chaval. Chun chun, (Dimelfi. (Thamesita, El Santulón, Empire Princess, Escarmiento, Furbizia, Incitatus, Lalig, (Lock Out, (Uba. Llovedora, Master Bello, Nogoyito, Pedaneo, Play Boy, Rianwood, Simultana, Valsemina (60 kilos).

Premio "Quimera" - 550 metros (No oficial). — Balaloca, Boneta, Byllibú, Chavetera, Chancas, Chilita, Chinú, Es Teresita, India Quibián, Junquita, La Maruca, Lima Dulce, My Shadow, Niña Sólida, Odisea, Pintapena, Saffar Court, Tintamarina, Terrera (60 kilos).

Premio "Quillango" - 550 metros (No oficial). — Alcaraz, Cachorro, Challenger, Fender, Fugger, Mayorcito, Miyanco, Poli, Renuevo, Rianlito, Snow Picture (60 kilos).

Premio "Quijote" - 550 metros (No oficial). — Abismo, (Buen Com, (Castelar, Es Granado, Ferchie, Freeport, Le Petit Dary, Mantaro, Misti Pavadón, Panqueque, Parleo Saladeño, Selecto, Shapolan (60 kilos).

Premio "Quintal" - 550 metros (No oficial). — Bon Figlio 63, (Nimbo 63, (Aran 63,)Tapita 63,)El Aeroplano 60, (Achtung 60, (Marinerito 60, Hiata 60, Sachungo 60, Televidente 60, Teo 60.

Premio "Quilla" - 550 metros (No oficial). — Alí Murad 63, Almeji 63, Dongolín 63, Chapucón 63, El Bala 63., Lord Home 63, Pambil 63, Chinero 60, Marouf 60, Piuco 60, Tinque 60, Viejo Yararé 60.

Premio "Halcón" - 1.200 metros (Oficial). — Beltrán 57, Creo 57, Chabelay 57, Chinero 57, El Jabalí 57, Spiteful 57, Viejo Yacaré 57, Hafisi 55, Corbera 54, Flast Cloud 54.

Premio "Hirondelle" - 1.200 metros (Oficial). — Buscapina 57, Matizada 55, Algo Linda 54, Kabila 54, Pintapena 54, Se Vendrá 49.

Buscapina y Matizada

Buscapina otra vez en acción. Y lo hace en una prueba oficial incluída en la jornada del sábado próximo. Reprisa en gran forma y en apariencia es la carta más lógica, pero tendrá una adversaria sumamente brava. No es otra más que Matizada, que acaba de desempeñarse en gran forma y se mantiene en progreso. Consideramos a ambas muy superiores a Algo Linda, Kabila, Pintapena y Se Vendrá, que completan la nómina de anotados del premio "Hirondelle" que se disputará en la distancia de 1.200 metros.

Palermitano que Podría Imponerse

Desde Palermo traen a ésta a Don Esteban, elemento que si no extraña el cambio de ambiente, por lo que ha realizado en las pistas bonaerenses se halla en condiciones de lucirse de entrada. Claro que la tarea le va a resultar algo dificultosa ya que Umbroso anda lindo en privado, Caldén rindió muy bien recientemente en Santa Fe y Muslero, que reprisa, se ve muy favorecido en la escala de peso. Puede ser ese premio "Ensillado", uno de los cotejos más complicados del domingo.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Blanco Evelio por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6122 16 al 27|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José o José María García, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 11 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6117 16 al 27|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vaccarini Juan por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6123 16 al 27|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Domingo Cornaglia, por diez días, a fin de que concurran al Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 6 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6105 11 al 26|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Angel Osvaldo Conte, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6104 11 al 26|11|1970

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Lingua, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 6 de mil novecientos setenta. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6102 11 al 26|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Silvio Marinsaldi o Silvio Romeo Enrique Marinsaldi por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario 6 de Noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6101 11 al 26|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rosa Grappa de Spialter por diez días para que comaprezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 30 de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca secretario.
6100 11 al 26|11|1970

El señor Juez de [illegible] Instancia en lo Civil y [illegible] de Rosario, Dr. Mario Quiroga, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Mascolo Antonio - Concurso Civil" (Expte. Nº 2067 año 1970) se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 1997. Rosario, 8 de octubre de mil novecientos setenta. Autos y vistos: Lo solicitado a fojas tres y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 630 y 633 del Código de Procedimientos Civiles, Resuelvo: Declarar abierto el concurso civil de don Antonio Mascolo domiciliado en República Dominicana Nº 17. Nómbrase Síndico provisorio al Dr. Guido Pavese que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha 28 de septiembre de 1970 según consta en el acto obrante al folio 258 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 23 de diciembre a las diez horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurra. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese igualmente a los señores jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquese edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA por cinco veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intímasele para la publicación de edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so pena de tenérsele por desistido. Dése intervención señor Agente Fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Mario Quiroga. Etchegaray. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, noviembre 10 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6156 - 19 al 25|11|70

El señor juez de 1ª instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Clerión, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6093. 10|11 al 23|11 de 1970.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Roggero, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus dere-1970. María Elena Barraco Már-chos. Rosario, noviembre 5 de mol, secretaria.
6106 11 al 26|11|1970

La señorita Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Martina Fernández por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 5 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6107 11 al 26|11|1970

JORGE ADOLFO CUFFIA
Inscripción de Martillero

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que el Sr. Jorge Adolfo Cuffia, ha solicitado Inscripción de Martillero Público. Secretaría, Rosario, 18 de noviembre de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6163 19|11 al 2|12|1970

MIGUEL ANGEL RODERA
Inscripción de Martillero

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477 el secretario que suscribe hace saber: Que el Sr. Miguel Angel Rodera ha solicitado su inscripción como Martillero Público. Secretaría, Rosario, 18 de noviembre de 1970. R. Ditaranto, secretario.
6162 19|11 al 2|12|1970

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Asborno Celestino Santiago y Otro c|. Borsellino, Oscar Osvaldo y Otra - Ejecución hipotecaria" que tramitan por ante dicho Tribunal, se ha dictado el siguiente auto: "Nº 4297. Rosario, [illegible] de noviembre de 1970. Y vistos: De conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de Tres mil quinientos pesos ley 18.188 ($ 3.500) con más la suma de Un mil cincuenta pesos ley 18.188 ($ 1.050) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Expte. Nº 2621|70). Enrique A. Mallen. Aurora M. Santi". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 9 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6141 - 19 al 25|11|70

El señor juez de primera Instancia de la tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Silvio Emetrio Cóvolo por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6143 19|11 al 2|12|70

CARLOS ALBERTO BOGARIN
Inscripción de Martillero

[illegible] Carlos Alberto Bogarín [illegible] Rosario, noviembre 19 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6164 - 19|11 al 2|12|70

Norman E. Farias, martillero público, con oficinas centrales en calle Urquiza 915 de Rosario, cumplimentando disposiciones ley 11.867 hace saber que Marta Liomedi Godoy de Darigo trata de vencer a Mauricia Camargo de Garbuglia el negocio de pensión instalado en calle España 1385 de Rosario. Reclamos de ley en término en nuestras oficinas.
6170 - 19 al 25|11|70

Norman E. Farias, martillero público, hace saber que Manuel Rodríguez González y Julio García González tratan de vender a Esteban Víctor Pessuto el fondo de comercio negocio Restaurant y Bar "Argentino" sito en Rosario en calle Catamarca 1701 esquina España. Cumplimentando disposiciones ley 11.867 atiéndense reclamos en oficinas centrales del martillero. Urquiza 915. Rosario.
6169 - 19 al 25|11|70

Norman E. Farias, martillero público, a efectos cumplimentar ley 11.867 hace saber que Rosana Pucchione trata de vender su negocio de Boutique sito en esta ciudad de Rosario en calle Mendoza 4484 a Delia Edit Murcia y Blanca Aurora Lucero. Reclamos de ley en término en nuestras oficinas centrales: Urquiza 915. Rosario.
6168 - 19 al 25|11|70

El señor juez de primera Instancia de la octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nélida Barroso de Novillo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 noviembre de 1970. Gladys Smithies, secretaria.
6159 - 19|11 al 2|12|70

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial a cargo de la 7ª nominación Dr. Casiano Iribarren secretaría de la Dra. Beatriz Castello, hace saber que en los autos que tramitan por ante este juzgado caratulados "Cordero de Damiani Norma María s| administración de Sociedad conyugar" se ha dictado la sentencia del siguiente tenor: "Nº 1492. Rosario, 21 de octubre de 1970. Y vistos: Estos caratulados "Cordero de Damiani Norma María, Adm. sociedad conyugal" Expte. Nº 1081 año 1968 y teniendo en cuenta: Norma María Cordero luego de relatar que en fecha 7|12|966 contrajo enlace con don Antonio Miguel Pedro Damiani y de cuyo matrimonio tuvieron la menor Daniela Norma, nacida el 24 de noviembre de 1967 y a cuyos efectos acompaña la libreta de matrimonio, agrega que su esposo trabajó en un establecimiento en Villa Constitución de donde fue despedido habiendo cobrado en concepto de indemnización la suma de $ 249.622 con más otros rubros por remuneración laboral y que luego de haber retirado del hogar conyugal toda su ropa personal y enseres abandonó del mismo lo que motivó la denuncia policial. Continúa diciendo que la casa que poseen, perteneciente a la sociedad conyugal se edificó con un préstamo hipotecario otorgado por el Banco Provincial de Santa Fe, [illegible] declara rebelde y se le designa defensor de ausentes quien contesta la demanda a fs. 50 negando cada uno de los hechos y el derecho invocado por el actor. Abierta la causa a prueba y agregados las producidas los alegatos de las partes y con dictamen favorable del ministerio público se llama autos por providencia que se encuentra consentida y considerando: Fallo, haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia, designando administradora provisoria de los bienes de la sociedad conyugal de matrimonio constituido por don Antonio Miguel Pedro Damiani y Norma María Cordero, celebrado el 7 de diciembre de 1966. T III acto Nº 475, libro del Registro Civil de la Sec. 9 de esta ciudad, a doña Norma María Cordero, con los derechos y obligaciones inherentes a tal función. Las costas a la demandad. Regúlanse los honorarios en las cantidades siguientes: Dr. César Sánchez Velasco, trescientos pesos; Dr. Juan Carlos Maderna, doscientos cincuenta pesos, ambos en pesos ley 18.188. Insértese, inscríbase y hágase saber mediante la publicación de edictos en los diarios ya mencionados. Dr. Iribarren (juez) Dra. Castello (secretaria). Secretaría, Rosario, 20 de noviembre de 1970. Beatriz Graciela Casiello, secretaria.
6238. 24|11 al 25|11 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Cutrone José c|. Marta Isabel Portas" s|. desalojo por falta de pago" que tramitan por ante dicho tribunal se ha puesto de manifiesto en la oficina por el término de ley la planilla general de costas a cargo de la demandada la que asciende a la suma de pesos ley 18.188, ochocientos treinta y un con sesenta y tres centavos. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 20 de 1970. José Abel Zaldarriaga, secretario.
6240. 24|11 al 26|11 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Blázquez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6239. 24|11 al 7|12 de 1970.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo y
Lorenzo Vives

Por disposición del S. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, la secretaría que suscribe hace saber: Autos caratulados Cóccolo León - Sucesión, se ha dispuesto que los martilleros señores Pedro Oscar Ocampo y Lorenzo Vives procedan a vender en subasta pública, los bienes de la sucesión de acuerdo a las fechas, lugares y horas que a continuación se detallan: Primero: a) El día tres de diciembre a las diecisiete horas sobre el mismo con la base de pesos ley 18.188 [illegible] al Este, compuesto de diez metros trescientos noventa y dos milímetros de frente al Norte por cincuenta metros quinientos setenta y nueve milímetros de fondo, lindando por el Norte con la calle Salta, al Sud y al Oeste con Middleton y por el Este con Antonio Añaños". b) A las diecisiete quince horas allí mismo un automóvil marca Nash, modelo 1936, [illegible] Nº 15.774 de 90 H. P., sedan, cuatro puertas, sin base y al contado; c) A continuación a las diecisiete y treinta horas allí mismo, todos los muebles de familia propiedad del causante, los que saldrán a la venta sin base, al contado y al detalle. Segundo: El día 5 de Diciembre a las diecisiete horas en las puertas del Juzgado de Paz del pueblo Funes provincia de Santa Fe, departamento Rosario el 70 % (setenta por ciento) de una "Fracción de terreno de campo situada en el Distrito Funes, en este departamento y provincia antigua estancia "El Palenque" de forma irregular, compuesta según plano levantado por el ingeniero civil don Francisco L. Constantino (de diciembre de 1935) compuesto de: ciento setenta y seis hectáreas, veinte y ocho áreas, cincuenta y dos centiáreas y cuarenta decímetros cuadrados, dentro de las siguientes dimensiones y linderos: mil cuatrocinetos noventa y tres metros, treinta y seis centímetros de frente al Norte, con donde linda con don aMnuel Asenjo con un contrafrente al Sur de ciento sesenta y seis metros noventa centímetros, lindando con sucesores del Dr. Roque Pérez al Oeste, una línea quebrada que parte del punto Norte y tiene perpendicularmente al frente, mil ciento sesenta y tres metros setenta centímetros donde esta termina parte otra hacia el Este de ciento catorce metros setecientos noventa y cinco milímetros, al final de ésta parte otra línea ligeramente oblicua hacia el Sud-Oeste de trescientos cuarenta y cinco metros treinta centímetros y de donde ésta termina parte otra línea hacia el Oeste de ciento once metros quinientos milímetros paralela al frente, a la terminación de esta parte otra hacia el Sud de ciento once metros noventa centímetros, al final de esta parte otra hacia el Este de ochocientos metros y a la terminación de ésta parte otra hacia el Sud de ochocientos metros hasta unirse con el contrafrente; lindando por este costado con el Dr. Fermín Lejarza y otros, hoy varios propietarios; y al Este con otra línea quebrada que partiendo de la parte Sud tiene en línea perpendicular a la misma mil ochocientos sesenta y siete metros doscientos diez y ocho milímetros, hasta dar con otra línea que partiendo del final de la primera hacia el Oeste, tiene noventa y cuatro metros terminando en el Arroyo Ludueña el cual siguiendo su curso hacia el Nor Este pasa por el extremo Este de la línea Norte de esta fracción, lindando al Este, en parte con Cira Petcona Grandi Casanueva de López Vignales y en parte con el Arroyo Ludueña que la separa de los herederos de Manuel Arl[illegible] mueble: "Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en calle Pueyrredón entre las de Catamarca y Salta, cuya ubicación empieza a los treinta metros treinta y un centímetros de la esquina que forman las calles Pueyrredón y Catamarca en dirección al Norte, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste, por treinta y cuatro metros, sesenta y cuatro centímetros de fondo, lindando al Oeste con la calle Pueyrredón y por el Norte Sud, y Este con don Carlos Demarchi". Base: pesos ley 18.188 $ 16.980.— Avalúo Impuesto Inmobiliario, contado; y b) El mismo día, a las diez y ocho horas, sobre el mismo, una octava parte indivisa, de "Una fracción de terreno con todo lo en él edificado, clavado, y plantado, situado en esta ciudad, ubicado por su frente al Este sobre la calle Jorge Canning entre las de Junín y Vélez Sársfield, midiendo en su frente y contrafrente en los costados Este y Oeste, diez metros; y por el costado Norte diez y siete metros trescientos cincuenta y cinco milímetros; con igual dimensión por el costado Sud lindando por su frente al Este con la calle Jorge Canning, al Oeste con la fracción de doña Ana Fioretti de Acciaressi; por el Norte con el lote número setenta vendido a los señores Carlos Viscini y Juan Bautista Borzone y por el Sud, con el lote número sesenta y ocho, formando una superficie de ciento ochenta y cinco metros cuadrados". Base pesos ley 18.188 pesos 1.081.25, o sea la parte proporcional del avalúo del Impuesto Inmobiliario, al contador. Dominios inscriptos en forma no reconociendo ninguna clase de gravamen según informe del Registro General de Propiedades. Títulos de los inmuebles, encuéntrase agregados al expediente, pudiendo revisar interesados en secretaría, advirtiéndose que una vez efectuadas las subastas, no reconocerán ninguna clase de reclamación por falta o insuficiencia mismos. Los que resultaren compradores de los inmuebles abonarán actos subastas el diez por ciento como seña con más comisión ley y los adquirentes de los bienes muebles abonarán también en el acto subasta el importe de sus adquisiciones con más comisión de ley todo en dinero efectivo o cheque certificado. Se hace constar que a los fines de la subasta del inmueble a realizarse el día 5 de Diciembre se encuentra habilitado el feriado y horas necesarias todos los. Secretaría Rosario [illegible] de noviembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
622[illegible] 24 al 26|11|1970

JOSE BAUTISTA RINALDI
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos que el señor José Bautista Rinaldi ha solicitado su inscripción en este Registro, en la matrícula de Martillero. Rosario, noviembre 23 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6232 [illegible]

Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado Ocho mil ley 18.188 con más la suma de Dos mil Cuatrocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Firmado: Héctor J. Barés Arturo Gorosito Martínez. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 20 de 1970. Arturo Gorosito Martínez secretario.
6187 23 al 27|11|1970

Ley 11.867

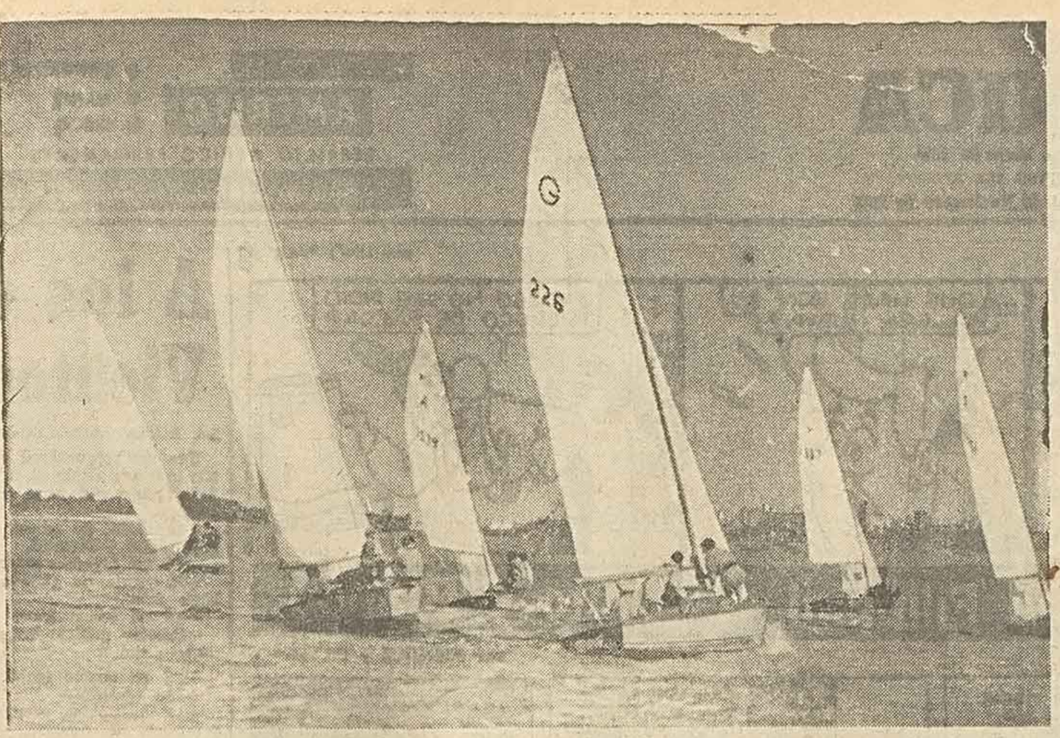
Norman E. Farias, martillero público, con oficinas centrales en calle Urquiza 915, Rosario, hace saber que Julio Felipe Nassivera trata de vender a Rafael Eduardo Frost y a Roque Omar aborda el fondo de comercio negocio Restaurant - Parrilla ubicado en esta ciudad en el Boulevard Oroño Nº 245. Cumplimentando disposiciones ley 11.86, recíbense reclamos en nuestras oficinas.
6195 23 al 27|11|1970

CIANCIARDO HERMANOS
SOC. COM. COLECTIVA

Disolución de Sociedad

A los fines de la ley número Once mil ochocientos sesenta y siete, se hace saber que la sociedad colectiva Cianciardo Hermanos con domicilio en esta ciudad, calle San Martín 935, dedicada a la elaboración y reventa de calzado en general será disuelta con fecha retroactiva al treinta y uno de julio de mil novecientos setenta y que sus integrantes aportarán sus bienes para la constitución de una Sociedad Anónima que se denominará "Cianciardo Hermanos Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria". Reclamos de ley, doctor Osvaldo Basines Santa Fe 1347, 9º piso, Dto. B, Rosario, 20 de noviembre de 1970.
6198 23 al 27|11|1970

En los autos caratulados: Grossetti Felipe contra María Zaprala sobre divorcio, tenencia de hijos y separación de bienes" que se tramitan ante el Tribunal Colegiado de Juicio Oral Nº 1 Juez de Trámite Dr. Fernández Díaz, se ha dispuesto publicar los presentes edictos para notificarle el auto Nº 1342 que establece: Y vistos [illegible] Resuelvo: Declarar rebelde a la demandada [illegible]



Largada de la tercera regata de handicap y claser que organizó el Club de Regatas para la "Semana del Mar".

Con Regatas de Handicap y Clase se Celebró la "Semana del Mar"

Relevantes alternativas alcanzó la regata a vela de Handicap y clases que en adhesión a la "Semana del Mar" hizo disputar el Club de Regatas Rosario con el auspicio de la Liga Naval Argentina y la colaboración del Yacht Club y el Club de Velas local, frente a sus instalaciones de Arroyito. El velero de la clase Grumete "Olek" de Alfredo García Pardo se adjudicó la "Cinta Azul Río Paraná" al imponerse en la última prueba. El handicap general fue para Luis Rudoy con el Snipe "Yuyo" que en la suma de tiempos —3h.3m.38s.— se acreditó el challenge "Municipalidad de Rosario". La clase Snipe la conquistó Oscar Sedano con "Chan IV", correspondiéndole el challenge "Jockey Club de Rosario" con 4.490 puntos a favor; mientras que la clase Grumete fue de Ricardo Vogt con "Gik", que sumó 4.721 puntos a favor, adjudicándose el challenge "Liga Naval Argentina".

A las órdenes del oficial del día, señor Armando Antognini, se disputaron las dos pruebas finales, utilizando un recorrido olímpico, con vientos del sud-sudeste de 5 kilómetros horario, aumentando posteriormente a 12 kilómetros, siendo sus resultados los siguientes.

SEGUNDA REGATA

1º "Yuyo" (Snipe), en 57m. 3s.; 2º "Chau" (Snipe), en 57 minutos 8s.; 3º "Cuervo" (Snipe), en 58m. 40s.; 4º "Gik" (Grumete), en 1h. 4s. 5º "Olek" (Grumete), en 1h. 10s.; 6º "Chan IV" (Snipe), en 1h. 15s.; 7º "Sabre" (Lightning), en 1h. 50s.; 8º "Chan II" (Snipe), en 1h. 1m. 5s; 9º "Somgra" (Grumete), en 1h. 3m. 55s.; 10º "Beatrice" (Dragón), en 1h. 4m. 10s.

TERCERA REGATA

1º "Olek" (Grumete), en 1h. 16m. 20s.; 2º "Chau" (Snipe), en 1h. 16m. 55s.; 3º "Chan II" (Snipe), en 1h. 17m. 5s.; 4º "Gik" (Grumete), en 1h. 17m. 8s.; 5º "Yuyo" (Snipe), en 1h. 20s.; 6º "Cuervo" (Snipe), en 1h. 17m. 26s.; 7º "Silción" (Lightning), en 1h. 21m. 31s.; 8º "Sombra" (Grumete), en 1h. 24m. 20s.; 9º "Sabre" (Lightning), en 1h. 27m. 15s.; 10º "Ventarrón" (fuera de clase), en 1h. 37m. 15s.

La clasificación final en las distintas categorías, son las siguientes.

Handicap general, orden de llegada por tiempo corregido sumado los tiempos de las tres series:

1º "Yuyo", Luis Rudoy y Héctor Rudoy (clase Snipe), con 3h. 3m. 33s.; 2º "Chan IV", Oscar Sedano y Miguel Slullitel (clase Snipe), con 3h. 4m. 30s.; 3º "Chau", Roberto Uría y Carlos Sánchez Rizza (clase Snipe), con 3h. 5m. 13s.

Cinta Azul, primero por orden de llegada en la tercera y última serie: "Olek", Alfredo García Pardo, Félix Martínez y Amílcar Arango, empleando 1h. 16m. 20s.

Clase Snipe, por suma de puntos a favor en las tres pruebas:

1º "Chan IV", Oscar Sedano y Miguel Slullitel, con 4,490 puntos a favor; 2º "Yuyo", Luis y Héctor Rudoy, con 4.488; 3º "Chau", Roberto Uría y Carlos Sánchez Rizza, con 4.417.

Clse Grumete, por suma de puntos a favor en las tres regatas: 1º "Glik", Ricardo Vogt, José Luis Srebot y Eduardito Fumagalo, con 4.721 puntos a favor; 2º "Olek", Alfredo García Pardo, Félix Martínez y Amílcar Arango, con 4.641; 3º "Sombra", Aníbal, Delfín y Delfín (h.), Martínez Villa, con 4.332 puntos a favor.

Posteriormente se realizó en los salones del Club de Regatas Rosario un lunch en honor a la tripulaciones participates, haciéndose entrega de los premios correspondientes. En la oportunidad agradeció la participación de las tripulaciones en tan importante evento náutico, el señor Armando Antognini, en nombre de la Liga Naval Argentina, pidiendo un minuto de silencio por el luctuoso accidente registrado días pasados en nuestra provincia.

El velero de la clase Grumete "Olek" (vela 226), que se adjudicara la "Cinta Azul Río Paraná", en el instante de la partida de la prueba.

Valioso Triunfo Consiguió Libertad Frente a Ciclón

Un triunfo de significancia obtuvo anoche, como visitante, el conjunto de Libertad al derrotar a Ciclón por abultada diferencia. Al término del período de apertura ya se imponía la visita por 28 a 27. En el complemento las acciones resultaron totalmente favorables a la visita que con el correr de los minutos fue ampliando su ventaja para arribar al término del cotejo adjudicándose una notable victoria.

El match fue arbitrado por los señores Juan Carlos Blostein y Bernardo Blaustein y los tantos fueron marcados por los siguientes jugadores:

LIBERTAD: Sosa 9, Burgos 17, Cerdi 10, Hernández 16, Gimbatti 11 y Santos 6.

CICLON: Toñanos 9, Córdoba 5, Arreche 15, Valdez 4, Luchet 13, Maldonado 3, Montiel, Domínguez y Ovando.

EL RESTO

Los restantes encuentros, tres en total, arrojaron estos resultados: Los Rosarino, Estudiantil 56, Atalaya 52; Echesortu 69, Unión y Progreso 66 y Horizonte 71, Ben Hur 63.

Estos resultados no dan modificaciones de mayor importancia en la tabla de posiciones, donde sigue siendo puntero e invicto Provincial con siete puntos.

LOS DE HOY

Esta noche habrá interesantes cotejos. El de mayor importancia, por la ubicación de los equipos en la tabla comparativa, resulta ser el que se jugarán Rosario Central y Atlético Sportivo Avellaneda, que se harán en la cancha de Unión River Paraná. En cancha de El Tala, el conjunto local tendrá por adversario a Sportivo Constitución, que cuenta con cinco puntos en su haber. Otro de los juegos que marcha segundo, Temperley, se abre la cancha de Provincial, será local ante Sp. América, que aún no ha rendido su pelea.

En el restante match de la jornada, Sportmen Unidos rivalizará ante Leandro N. Alem, conjunto éste que en lo que va del campeonato clasificatorio han obtenido solamente dos puntos. Salvo este encuentro en los juegos habrá preliminar de reserva.

PENAS CONFIRMADAS

En la habitual reunión de los lunes del consejo de la Asociación Rosarina de Básquetbol se trató anoche el pedido de reconsideración de los clubes Sportivo Constitución y Libertad con respecto a las medidas tomadas ante la primera de las instituciones mencionadas por la clausura de cuatro fechas de su cancha y por la suspensión que pesa sobre el director técnico de la restante entidad, Guillermo Burelli.

En la reunión de la víspera, el consejo no dio lugar a dichos pedidos y ratificó las penas aplicadas.

MODIFICACIONES HAN PEDIDO LOS CLUBES



CAPITAL FEDERAL, 24. (AP). — Como se había anunciado se llevó a efecto anoche en el local de la Asociación del Fútbol Argentino, la reunión de presidentes y delegados de clubes, con el fin de considerar el cuestionario de reestructuración de los campeonatos para 1971. Estuvieron presentes representantes de distintas instituciones, con excepción de Boca Juniors, River Plate, Huracán, Colón, Lanús y Unión. El de Rácing se retiró antes de que finalizara.

Entre los temas más importantes que auspiciaron los presentes, se destacan los que señalamos a continuación:

a) El ascenso directo de Primera "B"; b) El Metropolitano en una sola rueda, todos contra todos; c) Eliminar el Reclasificatorio; d) Eliminar el torneo de reservas; e) La autorización para que hasta tres profesionales integxen las terceras, y que cada plantel no exceda la suma de 18; f) El precio de las entradas se fijaría en 400 pesos moneda nacional, variables según la posición que ocupen los conjuntos que juegan; g) El descenso para el 71 sería de 2 y el ascenso de 1; en el 72, 1 y 1, quedando de esa forma 18 clubes en primera.

DESDOBLAMIENTO

Será sin lugar a dudas desdoblada la próxima fecha del campeonato Nacional. Ya tenemos que Newell's Old Boys y Talleres de Córdoba se enfrentarán el sábado por la noche.

Varios son los clubes que desean jugar el sábado. Uno de los clásicos (River Plate - San Lorenzo, Independiente - Boca Juniors) irá el sábado. También Estudiantes formuló idéntica oferta a Atlanta; Bánfield a Gimnasia y Esgrima de Jujuy, y Gimnasia y Esgrima de La Plata a San Martín, match este último que debe disputarse en la provincia de Tucumán.

REAPARECE WILLINGTON

Totalmente recuperado de la lesión que lo aquejaba, se encuentra en condiciones de reaparecer Daniel Willington. Es muy probable que reemplace a Oruezábal, el viernes frente a Rosario Central.

Argentina Ganó un Campeonato de Golf

SANTO DOMINGO, 24. (AP.) — La Argentina se adjudicó, tras excelente actuación, el Cuarto Torneo Internacional Dominicano de Golf con un total de 277 golpes para los 72 hoyos, de los links del Santo Domingo Country Club. El triunfo argentino se produjo tras una sensacional labor, ya que México llevaba ventajas sobre los argentinos Alberto Barreira y Roberto Monguzzi al llegar al hoyo 18 donde los ganadores entraron primeros con un par y, los mexicanos, realizaron boggie perdiendo así la gran oportunidad de obtener el título por tercera vez.

Han Separado a dos Futbolistas

CAPITAL FEDERAL, 24. (AP.) — Los dirigentes de River Plate separaron del plantel a los jugadores Jorge Recío y Roberto Ferreiro. El motivo de la medida se adoptó, según ha trascendido, en razón de que ambos futbolistas estarían organizando un movimiento contra el director técnico "Didí".

Aldo Pedro Poy, está lesionado, pero podrá actuar.



Alberto Demiddi, un joven distinguido.

Demiddi fue Distinguido

El brillante deportista rosarino Alberto Demiddi fue consagrado como uno de los "diez jóvenes sobresalientes 1970", luego de realizada la sexta selección anual consecutiva, tarea esta que al igual que en años anteriores, se encuentra a cargo de la Cámara Juniors de Buenos Aires.

Demiddi, el más joven del grupo de diez que fueron elegidos, es uno de los dos únicos solteros y, su designación, fue como corolario de la culminación de una etapa brillante en su carrera deportiva, con la obtención del título de campeón mundial, luego de competir en seis regatas y ganarlas todas.

Cuarto en las olimpiadas de Tokio y tercero en las de México Alberto Demiddi obtuvo el campeonato sudamericano en 1967, y se adjudicó el título de campeón europeo en 1969, para finalmente, ganar el campeonato del mundo en 1970 Es el único deportista del grupo, ya que entre los nueve restantes figuran cuatro ingenieros, un médico, un abogado, un fotógrafo, un investigador y una joven compositora y musicóloga.

Está Lesionado el Arquero Cejas

SANTOS, 24. (AP.) — El guardavalla argentino de Santos, Agustín Mario Cejas, salió lesionado y posiblemente no podrá viajar para Lima en la próxima semana.

Cejas, es considerado el único jugador de Santos en gran forma en el presente torneo "Robertao", dejó el campo en el primer tiempo del match del sábado contra el América, de Río de Janeiro, encuentro que finalizó empatado sin goles.

Rosario Central Confirma su Equipo Para el Viernes

Conversamos esta mañana con Angel Tulio Zof, director técnico de Rosario Central, conjunto que marcha al frente de las posiciones de la zona "B", en el Campeonato Nacional de Fútbol.

Su optimismo, con respecto a las posibilidades que le asisten a los auriazules en la presente competencia, es realmente contagioso aunque su eufória nunca va más allá de lo medido, calculado. "Con seis o siete puntos estamos clasificados", —nos dijo el técnico—, quien prosiguió diciendo: "De aquí en más todos los partidos serán finales y los rivales serán de sumo cuidado. De obtener un empate frente a Vélez Sársfield, no dudaremos un instante en afirmar que estaremos entre los dos primeros, aunque nosotros saldremos a ganar, no duden de ello".

En la fecha continuaron los entrenamientos. Hubo trabajos físicos y de pelota, observándose que Aldo Pedro Poy presenta una contusión, sin mayor cuidado, en el tobillo de la pierna derecha y no tendrá inconvenientes de alistarse el viernes por la noche en el adelantado match frente a los de Liniers.

Mañana el plantel hará fútbol y el jueves, a las 18, viajará en tren rumbo a Buenos Aires, donde quedará alojado en un hotel hasta el día del partido.

Lo más probable es que se confirme la misma alineación que termina de vencer a Independiente, es decir que todo hace suponer que saldrán a la cancha el viernes, a las 20.40, cuando sean enfocados por las cámaras de la televisión, estos futbolistas: Quiroga; González, Fanesi, Landucci y Carrascosa; Colmán, Bustos y Alberto Gómez; Bóveda, Poy y Gramajo. En caso de que Poy no pueda actuar, pasará el "Chango" Gramajo al centro del ataque y Agustín Balbuena actuará en la punta izquierda.

NEWELL'S

Pese a los reiterados fracasos, no existen problemas en el plantel de Newell's Old Boys para el partido que sostendrá, muy posiblemente el sábado por la noche, frente a Talleres, de Córdoba.

Héctor Jesús Martínez cumplió con la pena impuesta por el Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino y está en condiciones de actuar. Por su parte, Juan Carlos Montes, que no participó en el último cotejo frente a San Lorenzo, se recupera de la lesión y es muy posible que reciba el alta definitiva.

De no mediar ninguna anormalidad en el transcurso de la presente semana, casi la totalidad del plantel está en condiciones de salir a la cancha. Es decir que se le presenta a César Luis Menotti, técnico interino, un problema difícil de resolver. Berta está actuando acertadamente y no sería desplazado, entonces habrá que pensar que Martínez, Montes o Zanabria quedarán en el banco de los suplentes. No se descarta la posibilidad de que Solórzano pase a la extrema defensa y entonces permita el ingreso de Montes al elenco superior.

En la fecha hubo entrenamientos y los mismos continuarán en el día de mañana. Con toda seguridad se producirán novedades.

Viaja hoy Bonavena en Busca de Cassius Clay

C. FEDERAL, 24. (AP). — Esta noche, a las 20, Oscar Natalio Bonavena partirá rumbo a Nueva York, acompañado por sus técnicos, Juan y Bautista Rago; su spárring, Raúl Gorosito; su preparador físico, Antonio López Aguilar; el promotor Juan Carlos Lectoure y, muy posiblemente, por su médico particular, doctor Roberto Paladino.

El siete del mes próximo, en el nuevo Madison Square Garden, de Nueva York, Bonavena enfrentará a Cassius Clay en una pelea que sin duda alguna será eliminatoria para conseguir una chance con el actual campeón del mundo, Joe Frazier.

En declaraciones efectuadas a la prensa, manifestó el púgil argentino que de inmediato a su arribo a Nueva York, se dirigirá a Grossinger's, donde se establecerá en una villa adecuada para cumplir los últimos días de concentración. Una semana antes de la pelea regresará a Nueva York, para satisfacer todo lo relativo a la promoción.

Agregó al respecto: "Cassius Clay hará entrenamientos públicos en el Forum del Madison a partir del 1º de diciembre, aproximadamente. Yo no quiero estar tanto tiempo en el centro porque trato de evitar que me vean antes de la pelea. Pero si los organizadores necesitan de mi presencia para satisfacer la promoción no tendré más remedio que estar, aunque los que conducen a Clay puedan tener la oportunidad de verme en acción a través de los entrenamientos públicos".

Al responder en qué peso se encontraba, manifestó: "Estoy en 93 kilos, aproximadamente, y considero que es un peso correcto, teniendo en cuenta que faltan algunos días para la pelea. No pienso bajar más, pero deberé mantenerme sin problemas para que mi estado sea el correcto.

Con respecto al viaje de Lectoure dijo que fue invitado por él porque quiere tenerlo a su lado, para no tener problemas de organización.

Adelantarán Mañana Otra Fecha de la Primera "B"

Se adelantará mañana otra fecha correspondiente al campeonato de primera división "B", de la Asociación del Fútbol Argentino. La reunión establece la realización de cuatro encuentros todos los cuales se iniciarán a las 17.30 y prometen alcanzar lucidos aspectos, en razón del equilibrio de fuerzas y del firme propósito de todos los equipos de obtener la victoria, que le permita alcanzar uno de los dos primeros puestos.

Restan disputarse tres fechas y la de mañana ofrece un match de campanillas, ya que el puntero de la competencia, Ferrocarril Oeste tendrá por adversario al conjunto de Arsenal, que marcha segundo a sólo un punto de su ocasional contendor. La contienda se disputará en la cancha de San Lorenzo de Almagro y actuará como árbitro el señor E. Furlani.

Los restantes cotejos estarán a cargo de los conjuntos que señalamos a continuación: All Boys se medirá con Excursionistas, en la cancha de Argentinos Juniors, árbitro Blas Leiró; Deportivo Morón dirimirá supremacías con Almirante Brown, en la cancha de Nueva Chicago, juez A. García; San Telmo enfrentará a Estudiantes de Buenos Aires, en la cancha de Atlanta, árbitro Filacchione.

EL RECLASIFICACION

También mañana y desde las 17.30 se jugará una fecha del campeonato de Reclasificación de primera división "B". El detalle de los partidos es el que consignamos de inmediato: Nueva Chicago con Almagro, en Ferrocarril Oeste, juez A. Lugones; Liniers con Deportivo Español, en All Boys, juez H. Dellacasa; Comunicaciones con Tigre, en Platense, árbitro A. Ducatelli; Defensores de Belgrano con Témperley, en cancha a designar, juez O. García.

El Juvenil Femenino se Realizará el mes Próximo en Tucumán

El torneo juvenil femenino quedó confirmado que se realizará el mes venidero en la ciudad de San Miguel de Tucumán del 14 al 20. Nuestra ciudad no estará representada en virtud de que las jugadoras en condiciones de representarnos estarán en plena realización de exámenes.

TEMPORADA INTERNACIONAL

CAPITAL FEDERAL, 24. (AP). — El gobierno dispuso apoyar la realización de la Temporada Internacional de Automovilismo para el "Campeonato mundial de marcas" y "Fórmula uno" a cumplirse durante el mes de enero del año próximo y cuya organización estará a cargo del Club YPF.

De acuerdo con lo dispuesto, el gobierno nacional facilitará los transportes que a continuación se indican, a prestar los siguientes servicios mediante la afectación de sus respectivos presupuestos con cargo a los planes de publicidad:

Aerolíneas Argentinas: hasta 225 pasajes aéreos, ida y vuelta, Europa-Buenos Aires, y América del Norte - Buenos Aires, con regreso a determinar según el respectivo contrato, para la conducción de las delegaciones extranjeras que llegarán al país, y bodegas para el transporte por vía aérea, itinerario Europa - Buenos Aires, América del Norte - Buenos Aires, con regreso a determinar según el respectivo contrato, de hasta un máximo de 27 coches y equipos de competición (motores, repuestos, etc.). Se determina que los servicios citados serán prestados por Aerolíneas Argentinas en forma directa y en caso de imposibilidad por otras compañías, a cargo de la nombrada.

Caja Nacional de Ahorro Postal: seguros que cubren riesgos por los transportes marítimos, aéreos y terrestres de hasta 40 máquinas y sus repuestos; robo y hurto de máquinas y repuestos; seguro colectivo de los espectadores; seguro de banderilleros y personal afectado a la organización de las pruebas; robos y hurtos en boletería y de dinero en tránsito; riesgos de entrenamiento, clasificación y carrera respecto de coches piloteados por corredores argentinos y demás riesgos dañosos emergentes de las competiciones.

Empresa Línea Marítimas Argentinas: transporte marítimo de hasta 25 coches y equipos de competición, motores, repuestos, cubiertas, etc.), en el itinerario Europa - Buenos Aires, y América del Norte - Buenos Aires, con regreso a determinar según el respectivo contrato. El servicio será efectuado en forma directa o, en caso de imposibilidad, por intermedio de otras compañías, a cargo de la mencionada.

El decreto dice que los organismos citados convendrán con el Club YPF, que la erogación resultante de las prestaciones antedichas se compense, en un valor equivalente, mediante un servicio de publicidad a cargo del club y a favor de ellos, que comprenda todos los medios de difusión vinculados con las dos carreras.

Asimismo, se autoriza a los organismos que a continuación se mencionan, a afectar en sus presupuestos, con cargo a sus respectivos planes de publicidad, los montos que se indican a continuación: Yacimientos Petrolíferos Fiscales: 800.000 pesos; Dirección Nacional de Turismo: 500.000 pesos y Empresa Nacional de Telecomunicaciones 150.000 pesos. Las reparticiones aludidas contratarán directamente con el Club YPF el plan publicitario a desarrollar por la entidad a favor de ellos.

RUTA LIBRE

Manuel Comandari es el nuevo campeón chileno de Turismo Carretera. El último domingo, utilizando la máquina que gentilmente le cedió Carmelo Galbato, logró imponerse en el autódromo Las Vizcachas, aventajando a Alfredo Revolar, vencedor en una de las series.

* * *

La Federación Regional número 5 resolvió suspender por el término de un año la afiliación del Córdoba Moto Club que tuvo a su cargo la organización de la competencia "Doble Pan de Azúcar", que por el zonal cordobés se realizó hace 22 días.

* * *

La medida obedece a que el Córdoba Moto Club anunció la participación de Rodríguez Canedo y Francisco Mayorga, siendo que ambos no tenían la menor intención de hacerlo. La Federación interpreta que se engañó a los aficionados y de allí tal resolución.

* * *

El polaco Sobieslaw Zasada se encuentra recorriendo la ruta del Gran Premio Internacional de Turismo, que al parecer va camino al fracaso. Hasta el momento la nómina completa de inscriptos apenas supera los 30 y ello es motivo preocupante para los organizadores.

* * *

La policía caminera suiza retiró el permiso de manejar al campeón de F 2, Clay Regazzoni, por una infracción al código de circulación y por ultraje a un agente policial. Así informa el diario "Blick" de Zurich, en una corresponsalía de Lugano.

* * *

A bordo de un BMW 2800, Regazzoni se dirigía a Chiasso a velocidad elevada superando peligrosamente otros autos, cuando chocó contra el automóvil de Roberto Ferrario, agente de la policía de Tesino, que venía en sentido contrario.

* * *

Herido levemente, Ferrario señaló el accidente a una patrulla caminera junto con el número de la patente del auto del campeón que había proseguido su marcha. Clay Regazzoni fue bloqueado cerca de la frontera y reaccionó con violencia aferrando por el brazo a un agente que le había secuestrado el carnet de conductor.

* * *

Abby Apkarian, accidentado durante la disputa de la 11ª Vuelta de Hughes, está totalmente fuera de peligro y se recupera favorablemente. Es posible que en la fecha sea trasladado a la Capital Federal donde proseguirá los tratamientos recuperatorios.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983
ROSARIO, Martes 24 de Noviembre de 1970

Notas de la Vida Social

CENAS—

La Asociación de Padres del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia realizará, el 29 de este mes, a las 22, la cena de despedida de las egresadas de 1970. La fiesta se desarrollará en los salones del citado establecimiento.

—La Asociación Cooperadora de Padres de la Escuela Diferencial de DINAD llevará a efecto una cena el sábado 5 del actual en ocasión de la finalización del ciclo escolar.

La reunión tendrá lugar en el local de dicha escuela, calle 9 de Julio 364, donde deberán los interesados concurrir para la adquisición de tarjetas.

DEMOSTRACION—

El 28 del corriente, a las 21, en un restaurante céntrico se servirá la cena en agasajo del señor Lisardo C. Padín, que cumple sus bodas de oro en la entidad en que desarrolla sus actividades. Las tarjetas deben solicitarse por medio de los teléfonos 28953, 68330, 394265, 813225 y 816423.

BODAS DE PLATA—

Hoy cumplen veinticinco años de matrimonio los esposos D. Vicente Cubito y Da. Aurora Rita Villalba. Tan grato acontecimiento motivará una reunión de carácter íntimo.

COMPROMISO—

Fillol Russo-Freixar Escarguel—

En Pilar (Buenos Aires), se formalizó el compromiso de la señorita Ana María Fillol Russo con el señor N. Freixar Escarguel.

IN MEMORIAM—

Mañana, a las 9, en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), la Cofradía Nuestra Señora del Rosario hará oficiar una misa en memoria de las señoritas Dorila Pereyra, Juana Bianchi y Elvira Uranga y de las señoras Yolanda Cassina de Casiello, María Cabanellas de Forcadas y el señor Romeo Mazza.

MISAS—

Por D. Sabet Abdelmalek—

Esta noche, a las 20, en la iglesia ortodoxa San Jorge, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del señor Sabet Abdelmalek al cumplirse el segundo aniversario de su desaparición.

Por D. Raúl Jorge—

Mañana, a las 10, en la iglesia San Miguel Arcángel, se rezará una misa en sufragio del alma del señor Raúl Jorge con motivo de recordarse el primer aniversario de su deceso.

Por Da. Pilar Lucrecia Sanmiguel de Benzoni—

El viernes venidero, a las 8, en la capilla del Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses, será celebrada una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Pilar Lucrecia Sanmiguel de Benzoni al recordarse el primer aniversario de su desaparición.

Por D. Leonardo Ameriso y Da. Vicenta A. de Ameriso—

En la capilla del cementerio de El Salvador, se rezará el viernes próximo, a las 9, una misa para rogar por el eterno descanso de las almas del señor Leonardo Ameriso y doña Vicenta A. de Ameriso.

Por D. Humberto V. Apeggiani—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará el 3 de diciembre próximo, a las 19.30, una misa por el alma del señor Humberto V. Apeggiani.

CULTO CATOLICO

Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa—

El viernes próximo, a las 20, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, tendrán lugar los actos centrales de la festividad de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. Habrá una procesión y previamente, a las 19, se rezarán el rosario y la misa alusivas a la celebración.

FALLECIMIENTO

Da. CLARA LIDIA ALLENDE DE LUCCA



Repentinamente falleció ayer en nuestra ciudad, a la edad de 48 años, la señora Clara Lidia Allende de Lucca. La extinta, estrechamente vinculada a distintas actividades locales, exhibió como virtud esencial su generosidad. Fue madre ejemplar y dedicó a su hogar sus más caros anhelos, guiándolo por el camino de la moral y la rectitud. Su deceso ha sido muy lamentado por sus relaciones, sentimiento que se renovó en oportunidad del acto del sepelio, que tuvo lugar esta tarde, a las 17, en el cementerio La Piedad.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 25 DE NOVIEMBRE

Santa Catalina, virgen y mártir. — Nació en Alejandría de familia real. Sus padres la criaron en la verdadera fe. A los 18 años de edad, llegó el emperador Maximino II para inaugurar unas fiestas para los dioses del Imperio. Hubo orgías y bacanales y Catalina reprochó a sus compatriotas su actitud. Estos la acusaron al emperador que la encarceló. Después de probar diversos martirios que no dieron resultado, Maximino ordenó que la degollaran. Su cuerpo fue llevado por los ángeles al Monte Sinaí.

1799 — Se inaugura en Buenos Aires por iniciativa del general Belgrano, la Academia de Náutica.

1820 — Combate de Chancay: Pringles, en misión de reconocimiento, es sorprendido por tres escuadrones españoles. Tras una heroica resistencia se arroja al mar con sus últimos granaderos. El jefe realista, Valdez, ofrece una capitulación honrosa.

1885 — Muere el doctor Nicolás Avellaneda.

1887 — Se crea el Obispado de La Plata en la provincia de Buenos Aires.

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

RATON MICKEY — por WALT DISNEY





EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY

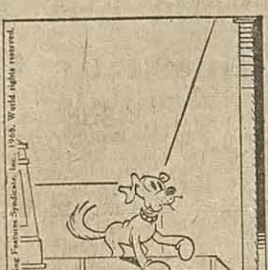






PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG









TARZAN — por E. RICE BURROUGHS





EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



Derechos Reservados.

A los 4 Vientos

LA ROMA AGROPECUARIA

Una vez preguntaron a Catón cuál era, según él, la ocupación más útil para la República.

—El recrío de ganado con gran éxito —contestó.

—¿Y en segundo lugar?

—El recrío de ganado con buen éxito.

—¿Y en tercer lugar?

—Recriar ganado con mediano éxito.

—¿Y en cuarto lugar?

—Las cosechas.

—¿Y qué opina acerca del préstamo de dinero? —preguntó finalmente el que le estaba interpelando.

—¿Qué le parece el asesinato? —replicó secamente Catón.

CHEKHOV Y GORKY

Anton Chekhov, célebre escritor ruso del último tercio del siglo pasado, además de escritor era médico.

En una ocasión, Máximo Gorky, que era su amigo, le rogó que lo examinara. Terminado el examen, Gorky le dijo:

—Doctor, en lo que me concierne, no tengo secretos. Y sobre esa base, usted debe tener una magnífica opinión de mi mundo interior.

—Sí... como la que tiene un encuadernador de lo que hay dentro del libro...

CRITICA CABLEGRAFICA

A comienzos de siglo, en Nueva York, se representó una comedia de Bernard Shaw, el cual, informado del gran éxito obtenido, cablegrafió desde Londres a la actriz que jugaba el papel principal:

"¡Magnífica! ¡Estupenda! ¡Maravillosa!".

La actriz, por su parte, cablegrafió como respuesta:

"¡Maestro, usted exagera!".

Nuevo cable de G. B. S.:

"Me refería a la comedia".

Respuesta cablegráfica de la artista:

"¡También yo!".

IMPORTANCIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

En 1967 el Premio Nobel de Literatura fue otorgado a un escritor de lengua española, el guatemalteco Miguel Angel Asturias.

—En la asamblea general de las Naciones Unidas, últimamente celebrada, se acordó que el español fuese, asimismo, lengua oficial en el Consejo de Seguridad.

—"L'Osservatore Romano", órgano del Vaticano, ha inaugurado el año 1969 publicando una edición dominical en español.

DIOS, LA OTRA VIDA Y EL DIABLO

Según una encuesta recientemente llevada a cabo por el Instituto Gallup, Estados Unidos es la nación que va delante de todas en el porcentaje de los que creen en Dios, en la otra vida y en el infierno.

Sin embargo, Grecia supera a Estados Unidos en la creencia en el diablo.

SUICIDIO EVITADO

En Chicago, un policía llamado Joseph Boller, hablando con un hombre de 26 años, Leonard Liebermann, desesperado porque le había abandonado su mujer, lo ha convencido de que no se echase del séptimo piso a la calle, diciéndole por medio del megáfono:

"No hay una mujer en el mundo por la que valga la pena arrojarse a la calle desde esa altura... ¡A lo más desde el primer piso!".

VOLTAIRE, PRESTAMISTA

Voltaire ha pasado a la historia como uno de los escritores satíricos más grandes que ha producido la humanidad.

Pero la característica social de Voltaire (1694-1778), en su tiempo, fue la de prestamista. A los cuarenta años, ya tenía una fortuna de varios millones de francos. Pero no ganó ese dinero con sus libros, sino haciendo préstamos a los nobles, en condiciones muy ingeniosas.

A un noble, futuro heredero de una hacienda, Voltaire le prestaba una determinada cantidad de dinero por la que el noble heredero le pagaría un interés del 10 por ciento mientras vivieran los dos. El noble no estaba obligado a devolver la suma prestada: bastaba con pagar el 10 por ciento. El contrato se extinguiría a la muerte de Voltaire.

Voltaire aceptaba como clientes a gente joven. Y como él, físicamente daba la impresión de que viviría poco tiempo, los clientes eran numerosos. Cuando un cliente en perspectiva vacilaba, Voltaire tosía de tal modo que el contrato se firmaba en seguida.

Voltaire murió a los 84 años.

American Literary Agency